

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.542  
LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 23 DE MAYO DE 1996 - 46 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00



## Se realizarán en 1997 y con diputados uninominales **Corte Electoral descarta suspensión de elecciones**

La Corte Nacional Electoral considera que con o sin presiones, los políticos deben resolver la conflictiva reglamentación del artículo 60, dijeron ayer el vicepresidente del organismo electoral, Alfredo Bocángel, y el vocal Jorge Lazarte. En 1997 habrá elecciones nacionales con diputados uninominales, porque se trata de un mandato constitucional, aseguraron. La oposición vuelve a sentir olores de prorroguismo movimientista.



**ELECCIONES.** - El pueblo volverá a las urnas para elegir gobernantes y también diputados uninominales en 1997. La Corte Nacional Electoral no admite ninguna posibilidad de suspensión o aplazamiento; sostiene que la Constitución debe cumplirse y emplaza a los políticos a cumplir sus compromisos.

Página 7

\$US 100.000 millones son "lavados" en el mundo

## El narcotráfico genera ganancias anuales de \$US 500.000 millones

Son cifras asombrosas y si no lo revelara una persona seria nadie le daría crédito, pero... "el narcotráfico genera ganancias cercanas a los 500.000 millones de dólares al año, de los que unos 100.000 millones son 'lavados' en bancos de todo el mundo", según dijo ayer, en México, el director del Programa de la ONU para la Fiscalización de las Drogas, Giorgio Giacomelli.

El alto ejecutivo de las Naciones Unidas señaló que el narcotráfico se ha convertido en un problema "dramático y gravísimo" en los últimos años, debido a la enorme cantidad de recursos que maneja y que permiten a los traficantes sobornar a las autoridades e infiltrarse en los aparatos encargados de hacerles frente. Señaló que el narcotráfico es el negocio ilegal más lucrativo en el mundo, seguido del tráfico de armas, que ha florecido en las regiones con conflictos bélicos y donde se comercia no sólo armas ligeras sino incluso tanques y armamento pesado.



**COSECHA DE NARCODOLARES.** - El narcotráfico es el negocio que mayores ganancias genera en el mundo. Los narcodólares se lavan en bancos de los cinco continentes.

Página 11

## Un estudiante falleció en enfrentamientos **Volvió la calma a Cobija**

El lograr devolver la tranquilidad a Cobija tuvo un costo: la vida del estudiante Wilder Ferreira Céspedes, de 15 años de edad, que falleció la madrugada de ayer a causa de una hemorragia producida por un balín que recibió en el estómago. Del hecho se responsabiliza al subteniente Rubén Campos. El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, prometió que el oficial será procesado.

El problema surgió hace 90 días, cuando los maestros suspendieron las labores escolares demandando las destituciones del comandante de la Policía de Cobija, Cnel. Eduardo Medrano, y del prefecto Juan Carlos Riss. La solución llegó con el relevo del jefe policial, reemplazado por el Cnel. Eduardo Rivero, y el compromiso de investigar las denuncias contra el prefecto Riss, quien es acusado de supuestos hechos de corrupción.

PRESENCIA del País, página 1

Página 6

En esta Edición

Exija



### AeroSur

Pese a la decisión de la Superintendencia de Transportes, AeroSur no cae en la guerra de las tarifas y anuncia su defensa con "uñas y dientes" (Página 9).

### Juicio

El Cnl. Adolfo Touchard solicitó a la Contraloría investigar la fortuna del Comandante en Jefe de las FF AA., Gral. Reynaldo Cáceres (Página 8).

### Marcha

Los trabajadores hoy realizan una marcha de protesta contra la reforma de pensiones (Página 4).

### Chimoré

Un grupo de antisociales casi lincha a un fiscal antidroga y a varios oficiales de UMAPAR (Página 6).

### Corrupción

Alejo Véliz, dirigente campesino de Cochabamba, es acusado de un millonario negociado con fertilizantes (PRESENCIA del País, página 1).

### El Dólar

1 \$us = Bs 5,06

Bolivia lo pide

## Chile conversará sobre el uso del río Silala



El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, José Miguel Insulza, anunció ayer que si su colega boliviano, Antonio Aranibar, le solicita incluir el tema del río Silala en la agenda bilateral, lo hará; pero aclaró que ello no implica que el tema suponga un conflicto entre ambos gobiernos.

Insulza explicó que una "merced de agua del río Silala fue concedida hace muchos años a una empresa privada, en la que habría capitales chilenos involucrados", pero que el Estado chileno no está vinculado con esa situación.

Afirmó que si es necesario el gobierno chileno intervendrá. "Estamos dispuestos a conversar sobre temas de aguas, pero este asunto lleva más de cien años y le corresponde a Bolivia decidir qué hará y comunicarlo a la empresa afectada".

**SILALA.** - Para Chile no es un tema que pueda poner en riesgo las buenas relaciones comerciales con Bolivia.

# El contrato con Cititrust Ltda.

-Acciones de empresas capitalizadas no pueden ser transferidas

-Contrato con Cititrust Ltda. se rige en leyes de Bahamas

-Cititrust Ltda. ganará 150.000 dólares/año

**LA PAZ, MAY (ANF).**- El patrimonio en fideicomiso no puede ser transferido ni comercializado: las acciones de las capitalizadas no serán utilizadas ni para cubrir gastos fiscales, establece el contrato con el fiduciario 'Cititrust Ltda.', suscrito en julio de 1995, regido por las leyes de Bahamas. El pago por la custodia será de 150.000 dólares anuales.

El Comité de Administración es un órgano del Fideicomiso, por tanto privado e independiente del Estado boliviano y sólo responde ante los beneficiarios, propietarios de las acciones de las empresas capitalizadas.

La "Declaración de Fideicomiso preautenta la seguridad del patrimonio en fideicomiso tanto de acciones que pudieran realizar el Fiduciario (Cititrust) como el Fideicomitente (Ministerio de Capitalización)", señala el Informe 'R' del Centro de Documentación e Información (CEDOIN).

El resumen del documento suscrito en julio de 1995, proporcionado por "Informe R" de CEDOIN, es como sigue:

## Cláusula I - DEPOSITOS Y RETIROS DE BIENES

**A. Patrimonio Adicional.**- La transferencia de acciones de capital social emitidas por las empresas capitalizadas por la Ley 1544 es un derecho del Fideicomitente. Las acciones, que se denominarán Acciones Capitalizadas, serán parte del patrimonio del fideicomiso y conservadas o dispuestas conforme a la declaración.

**B. Ingresos.**- Durante el plazo del Fideicomiso, todo ingreso neto proveniente del patrimonio en fideicomiso, cualquier dividendo o distribución de las Acciones Capitalizadas, será acumulado y conservado como un todo.

**C. Retiro de Patrimonio.**- Ni el Fideicomitente ni ningún Beneficiario podrán retirar, vender, arrendar, intercambiar, gravar, transferir o consentir la transferencia, o disponer de otra forma ningún derecho o interés del total o parte del patrimonio en fideicomiso.

## Cláusula II - FINALIDAD Y BENEFICIARIOS

**A. Finalidad.**- El Fideicomiso operará exclusivamente con la finalidad de conservar a favor de los Beneficiarios la custodia de las Acciones Capitalizadas y cualquier otro bien que se aumente al patrimonio en fideicomiso.

**B. Beneficiarios.**- Los Beneficiarios del Fideicomiso son: Los bolivianos que al 31/12/95 cuenten con por los menos 21 años de edad y estén domiciliados en el país (la lista será suministrada periódicamente por el Comité de Administración); o la o las entidades que se establezcan para favorecer a esos bolivianos según se disponga por ley en un plazo de dos años a partir de la firma de la Declaración. Ningún Beneficiario o grupo de estos tendrá derecho inmediato ni capacidad para ejecutar las disposiciones contenidas en el documento.

**C. Prohibición de Desviación.**- Ninguna parte del patrimonio podrá ser usada o desviada con cualquier propósito que no beneficie exclusivamente a los Beneficiarios, a excepción de la parte que pudiera necesitarse para obligaciones fiscales, gastos u otras cargas del Fideicomiso. En este último caso, las Acciones Capitalizadas no pueden tocarse. La prohibición establece que ninguno de los bienes en Fideicomiso podrán pasar a entidades en las que participen directa o indirectamente autoridades nacionales, departamentales, provinciales o municipales o que éstas tengan propiedad, control u acciones. Se exceptúa lo establecido en la anterior cláusula.

## Cláusula III - IRREVOCABILIDAD

La declaración y el Fideicomiso son irrevocables. El

Fideicomitente renuncia a cualquier derecho para revocar.

## Cláusula IV - ACCIONES CAPITALIZADAS

**A. Custodia de las Acciones Capitalizadas.**- Durante el plazo del Fideicomiso las Acciones Capitalizadas serán conservadas como patrimonio del Fideicomiso y no podrán ser vendidas, intercambiadas ni dispuestas bajo ninguna modalidad, ni siquiera con fines de diversificar las inversiones o lograr transacciones que generen rendimientos.

**B. Fiduciario como Accionista.**- El Fiduciario tiene todos los derechos y facultades como accionista nominativo de las Acciones Capitalizadas pero sólo bajo las instrucciones del Comité de Administración. El Fiduciario no tiene ninguna responsabilidad u obligación con el Fideicomitente y Beneficiarios sobre la administración o negocios de las empresas capitalizadas.

## Cláusula V - COMITE DE ADMINISTRACION

**A. Certificación.**- Se establece un Comité de Administración compuesto por tres personas para supervisar y dirigir al fiduciario. Cada integrante se someterá irrevocablemente a la jurisdicción de cualquier autoridad judicial a la que el Fiduciario pudiera recurrir para rendir sus cuentas.

**B. Responsabilidades.**- El Comité instruirá periódicamente al Fiduciario para: 1. Ejercitar cualquier derecho como tenedor de las Acciones Capitalizadas conforme al Código de Comercio de Bolivia, y los estatutos de las Empresas Capitalizadas sobre el voto de las Acciones Capitalizadas. 2. Designación de miembros de los directorios de las empresas capitalizadas de parte del Fiduciario y el sentido en el que votarán dichos directores. 3.

Cobro de dividendos u otras distribuciones que efectúen las empresas capitalizadas respecto de las Acciones Capitalizadas y la reinversión de éstos. 4. Suscribir a nombre del Fideicomiso documentos que el Comité estime conveniente. 5. Distribuir los ingresos devengados del Fideicomiso, y 6. Todo asunto que requiera instrucción del Comité.

**C. Compensación.**- Cada miembro del Comité recibirá \$us 5.000 trimestralmente, más gastos razonables efectivamente incurridos.

**D. Instrucción.**- Cualquier instrucción deberá ser escrita y adoptada por unanimidad o mayoría del Comité.

**E. Efecto definitivo.**- Las instrucciones del Comité serán definitivas y obligatorias para el Fiduciario que no podrá cuestionarlas, revisarlas ni sugerir. El Fiduciario no será responsable por ninguna de las instrucciones del Comité o por falta de éstas. El Comité no instruirá ni el Fiduciario estará obligado a ejecutar ninguna instrucción que: 1. No se ajuste al Párrafo D de esta cláusula. 2. Que contravenga los términos del Fideicomiso, las leyes de la Comunidad de Bahamas, o cualquier ley aplicable de los EE.W., sin considerar cualquier otra ley boliviana que reemplace, controle, afecte o invalide el Fideicomiso. 3. Que no pueda cumplir la Instrucción por revoluciones, insurrecciones, guerras, clima adverso, condiciones de viaje u otros, siempre que el Fiduciario notifique a la brevedad este hecho al Comité.

## Cláusula VI - TERMINACION

**A. Terminación.**- El Fideicomiso terminará con un Decreto Supremo (o de Terminación) emitido por el Presidente de Bolivia luego de que el Congreso Nacional promulgue la legislación sobre fondos de pensiones de capitalización individual según la Ley 1544 o cualquier otra ley que pudiera sustituirla o



modificarla. El Decreto deberá ser consecuente con el Párrafo B de la cláusula II.

Si este Decreto no es emitido en un plazo de dos años, desde la fecha de esta Declaración, y no se hubiera establecido la o las entidades de acuerdo a la cláusula II, los únicos Beneficiarios autorizados serán los definidos en la misma cláusula, Párrafo B.

**B. Perpetuidad.**- A menos que la Terminación se declare según el párrafo anterior, el Fideicomiso concluirá: 1. El 30 de junio del 2075, o 2. A los 21 años menos un día del fallecimiento del último de los sobrevivientes descendientes en línea directa de quien fuera Su Majestad Británica Jorge V. El Fiduciario distribuirá el patrimonio en fideicomiso a favor de los Beneficiarios o entidades establecidas para su beneficio según disponga el Comité de Administración. Si no existe la instrucción, la distribución se hará a favor de una institución

creada por el Fiduciario exclusivamente con fines caritativos en Bolivia, conforme a instrucciones de cualquier corte competente.

## Cláusula VII - IMPUESTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

**A. Impuestos atribuibles al Fideicomiso.**- El Fiduciario podrá disponer de cualquier parte del patrimonio en fideicomiso, excepto las Acciones Capitalizadas, para el pago de impuestos que serán cancelados como gastos generales de administración. No tendrá obligación de revisar o determinar cuál es la mejor jurisdicción por razones fiscales como alternativa para el Fideicomiso.

**B. Impuestos atribuibles al Fideicomiso.**- Los gastos de administración del fideicomiso y la compensación, reembolso e indemnización a los miembros del Comité y del Fiduciario se pagarán del patrimonio en fideicomiso, excepto de las Acciones Capitalizadas. También de allí se pagarán honorarios legales, de auditoría o cualquier otro gasto que derive de la administración. El Fiduciario renuncia expresamente a cualquier medida de embargo, ejecución, apropiación u otra que resulte en la transferencia de cualquier interés en las Acciones Capitalizadas a favor del Fiduciario cualquiera sea el motivo.

## Cláusula VIII - DEL FIDUCIARIO

**A. Compensación.**- El Fiduciario tendrá derecho a una compensación de \$us 150.000 anuales, pagaderos por adelantado cada trimestre.

**B. Renuncia o Remoción del Fiduciario.**- El Fiduciario tendrá derecho a renunciar previa notificación con

del Fideicomiso, para reflejar cualquier cambio por razón de desdoble de acciones o recapitalizaciones. El informe de auditoría deberá entregarse al Comité.

**C. Descargo.**- Transcurridos 120 días de la entrega al Comité, el Fiduciario quedará liberado de toda responsabilidad u obligación de rendir cuentas sobre cualquier asunto contenido en el informe, con el mismo efecto que una liberación otorgada por resolución judicial, exceptuando los puntos en los que el Comité haya presentado objeciones en el plazo previsto.

**D. Rendición de Cuentas durante el Plazo del Fideicomiso.**- El Fiduciario rendirá cuentas al Comité: 1. Cuando reciba cualquier dividendo u otra distribución en efectivo de

cualquier empresa capitalizada. 2. Cuando reciba acciones adicionales que representen el capital social de cualquier empresa capitalizada por desdoble de acciones o recapitalizaciones. 3. Cuando hayan nuevas contribuciones de Acciones Capitalizadas. 4. En cualquier oportunidad que solicite el Comité.

**E. Contabilidad Final.**- Al finalizar el plazo del Fideicomiso, el Fiduciario dispondrá que una firma independiente de prestigio internacional determine el valor de mercado de las Acciones Capitalizadas a efecto de su distribución a los Beneficiarios. Al mismo tiempo el Comité estará autorizado a otorgar una liberación con un estado de cuentas que apruebe la administración del Fideicomiso. La cuenta aprobada obligará a todas las personas que tuvieron interés en el Fideicomiso aún siendo menores de edad, se encuentren legalmente incapacitadas o aún no hayan nacido.

**F. Contabilidad Judicial.**- El Fiduciario tendrá derecho a recurrir en cualquier momento a cortes competentes en la Comunidad de las Bahamas para la aprobación judicial de sus cuentas y sólo será necesario que actúe como parte el Comité de Administración. La sentencia o resolución será definitiva y obligará a todas las personas que en ese momento o posteriormente adquieran interés en el Fideicomiso.

## Cláusula X - ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL FIDUCIARIO

**A. Cuidado Razonable.**- El Fiduciario ejercerá ese cuidado en sus atribuciones y deberes.

**B. Compromiso sobre Uso de Fondos Propios.**- No estará obligado a utilizar sus propios fondos o asumir responsabilidad directa.

**C. Atribuciones Controladas del Fiduciario.**- 1. Invertir y reinvertir ingresos del patrimonio distintos a las Acciones Capitalizadas. 2. Representar al Fideicomiso en cualquier

transacción, arbitraje o procedimiento legal. 3. Ejercitar cualquier derecho que corresponda a cualquier título, valor u otro bien que conserve. 4. Ser parte de acuerdos y ejercitar derechos relacionados a las Acciones Capitalizadas, incluyendo contratos celebrados conforme a la Ley 1544.

**D. Atribuciones Discrecionales del Fiduciario.**- 1. Registrar cualquier título valor excepto las Acciones Capitalizadas, autorizar que estos se mantengan por terceros o su depósito en establecimientos de depósito, compensación bancaria o empresas similares. 2. Emplear los gastos razonables. 3. Abrir y mantener cuentas en cualquier institución financiera, excepto de suma depositada en dólares a moneda local a través del

mercado cambiario boliviano. 4. Iniciar o ser parte de cualquier procedimiento legal relacionado con el Fideicomiso. 5. Celebrar acuer-

dos relacionados a la custodia de los activos del Fideicomiso.

## Cláusula XI - LEY APPLICABLE; UBICACION DEL FIDEICOMISO

**A. Cambio Discrecional de Jurisdicción.**- El Fideicomiso se establece y regula por las leyes de la Comunidad de Bahamas. Se exceptúa la legislación de cualquier otro país. Si se designa otro país, de acuerdo a la nueva Declaración el Fideicomiso quedará regulado por las leyes de la jurisdicción donde se establezca.

**B. Cambio Discrecional del lugar de Administración.**- El Fiduciario podrá administrar el patrimonio en fideicomiso en cualquier lugar que estime apropiado sin perjuicio de la ley aplicable a la Declaración.

**C. Cambio Obligatorio de Jurisdicción y Lugar de Administración.**- Si durante la vigencia del Fideicomiso ocurriera cualquier evento detallado más adelante, en las Bahamas, el servicio del Fiduciario terminará, quedando despojado del patrimonio en fideicomiso:

1. Invasión militar.  
2. La promulgación de cualquier ley que expropiate, confisque los activos del Fideicomiso; restrinja, suspenda o abrogue esta Declaración; convierta el Fideicomiso en títulos valores o efectivo en la moneda de Bahamas, u obligue al Fiduciario a vender o disponer del patrimonio en fideicomiso.  
3. La prohibición, demora o restricción de la libre transferencia del patrimonio en fideicomiso. Si cualquiera de estos casos se presenta, el patrimonio pasará al Fiduciario sucesor designado por el Comité.

## Cláusula XII - EXCULPACION; INDEMNIZACION

**A. Exculpación.**- 1. Las disposiciones de esta Declaración no obligan al Fiduciario a mayor responsabilidad que la que corresponde a un fiduciario controlado. 2. Ni el Fiduciario ni el Comité de Administración serán responsables por pérdida o daño del patrimonio en fideicomiso, salvo que ésta sea acción fraudulenta o negligencia.

**B. Indemnización.**- El Fiduciario y el Comité tendrán derecho a indemnización por sus servicios y/o por pérdidas, salvo que estas últimas hayan sido causadas por fraude directo o negligencia.

**C. Reservas.**- El Fiduciario no estará obligado a tribuir, pagar, transferir o dividir el patrimonio en fideicomiso, a menos que tenga suficientes activos. Quedarán exentas de estas disposiciones las Acciones Capitalizadas.

**D. Arbitraje.**- Cualquier disputa sobre el Fideicomiso será sometida a arbitraje por un solo miembro designado por acuerdo entre el Fiduciario y el Comité. Si no hay acuerdo, a tres miembros designados uno por el Fiduciario, otro por el Comité y un tercero de común acuerdo entre los dos.

## Cláusula XIII - DISPOSICIONES GENERALES

Incluyen interpretaciones de términos, divisibilidad, sucesores. La más importante se refiere a la Inmunidad del Fideicomitente, que podrá alegarla en ningún corte por ser la Declaración un acto de naturaleza privada y comercial, y por tanto el Fideicomitente renuncia irrevocablemente a su derecho a invocar tales inmunidades.

## Cláusula XIV - COPIAS

La declaración será escrita en inglés y castellano. La versión en inglés prevalecerá en caso de disputa, discrepancia o cualquier otro procedimiento legal relacionado al Fideicomiso.



## ¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

## Abundancia de sinvergüenzas

**M**uchos sinvergüenzas andan sueltos. Mercaderes sin escrúpulos y yo diría sin la capacidad empresarial con la que se presentan, ostentosos como pavos reales, pisando fuerte en reuniones empresariales y sociales.

Confiados en su viveza y en su suerte, se enriquecen con celeridad de lotería. Para ello engañan a sus socios, expropián el ahorro ajeno, están al pobre, prometen pingües y fáciles lucros a los codiciosos ingenuos, dejan sin sueldo a sus empleados, llevan doble contabilidad, evaden impuestos y aportes sociales, deben a todo el mundo, amenazan con prepotencia a los acreedores que tienen la osadía de exigirles el cumplimiento de sus compromisos, compran a jueces venales, trafican con influencias, se suben al carro del poder desde el que cobran impunidad e incluso nuevas oportunidades para mejores negocios, se conceden graciosamente "créditos inestuosos" y especulan con el ahorro ajeno, corrompen a funcionarios... y ¡tan campantes! Algunos de estos malandrines todavía tienen la desfachatez de exigir tratos preferenciales: "¿cómo puede permitirse que una empresa boliviana tan importante no reciba la protección oficial o no merezca la tolerancia de parte del Estado, del fisco, de la banca, del Moro Muza...!" "Aquí no hay consideración para el hombre de negocios que se sacrifica y se arriesga en bien de país..." "Mentira podrida! Porque lo que ellos arriesgan es el dinero de otros. El suyo -o el que han succionado a los demás (fisco incluido)- lo han puesto a buen recaudo en

paraísos fiscales, en cuentas numeradas, en "real states" de Miami o de las islas Caimán o Bermudas... De manera que, cuando la empresa entre en quiebra fraudulenta y vengan las acciones judiciales en su contra -si es que llegan- aparecerán como pobres de solemnidad, víctimas de la envidia o de la suerte aciaga, virgenes inocentes. No tienen por qué preocuparse: los amigos en el Gobierno acudirán presurosos a salvarlos, y hasta les será otorgado el Cónдор de los Andes por sus servicios a la Nación.

Lo que más asombra de este género de mercachifles es su audacia sin sombra de temor, su seguridad indubitable, su solemne aplomo, su berborrea convincente, su optimismo impetuoso, su cara dura sin rubor, siendo así que caminan sobre las arenas movedizas de su propia insolencia financiera y moral. Y todavía más: si salen una vez del apuro como mil mañas y buena suerte, volverán, una y mil veces, a las andadas como si tal cosa, con una contumacia digna del estupor general.

Es cierto que algunos caen en su propia trampa porque, como reza el refrán, "la codicia rompe el sacco". Y acaban pagando sus trapacerías con las notas de cargo, el embargo, el cierre de los créditos, el desprestigio y, al fin, la cárcel. Pero allí "no están todos los que son ni son todos los que están".

¿Y la honorabilidad, el propio respeto, la "buena imagen", la reputación...? ¡Prejuicios burgueses, mojigaterías, antigüallas! Este es un género zoológico peligroso que abunda más de lo saludable. Hay que protegerse de sus mordidas.

## Una nueva realidad: Los Comités de Vigilancia

**E**n la cotidiana labor informativa y de opinión se presentan, de tiempo en tiempo, hechos que reafirman y muestran que el país profundo está andando por nuevos rumbos y que quienes vivimos en las cercanías de los círculos de poder económico, político y social tardamos en reconocer.

Uno de ellos es la reunión de alrededor de 300 presidentes de Comités de Vigilancia, convocados por la Secretaría Nacional de Participación Popular para evaluar la aplicación de la Ley de Participación Popular (LPP) y detectar los problemas que se encuentran en su desarrollo.

Al margen de los discursos oficiales de rigor -en los que se han expresado conceptos complejos-, está la preocupación concreta de quienes tienen en sus beneficios de sus regiones y sus pobladores.

Si bien cada municipio tiene sus propias características, que ayudan a obstaculizar el avance del proceso, hay temas que son recurrentes y que es preciso tomar en cuenta. El principal parece ser la reticencia de los alcaldes -con naturales excepciones- a someterse a la fiscalización de los Comités de Vigilancia, como establece la LPP. No hay que olvidar que junto a esta disposición, se incrementaron notablemente los recursos económicos de los municipios, lo que ha permitido encarar obras que antes era imposible siquiera imaginar. Pero, hasta la conformación de los Comités, que ha tardado casi dos años, las Alcaldías presupuestaron y ejecutaron obras sin ningún control, lo que aparentemente se volvió una costumbre.

De ahí que varios alcaldes tratan de obstaculizar el trabajo de los Comités restándoles legitimidad o mezquinando la información que se les pide. Al proceder de esa manera, olvidan que de acuerdo a ley los Comités de Vigilancia pueden tramitar el congelamiento de las cuentas en las que se depositan los recursos de coparticipación tributaria. Sin embargo, se trata de un proceso de largo alcance y en el camino se podrán superar estas susceptibilidades antes de llegar a confrontaciones que, como dijeron varios presidentes de Comités, sólo perjudicarían a los pobladores de las regiones.

Otro tema recurrente es el destino de los recursos. En la primera etapa del proceso, el mayor flujo de dinero ha sido destinado a obras de mejoramiento urbano. Pero, de acuerdo a la gran mayoría de presidentes de Comités de Vigilancia -avalados por el propio Presidente de la República-, ha llegado la hora de impulsar proyectos productivos, de riego, represas, caminos, etc., que permitan generar desarrollo económico en la zona. Al respecto, es ilustrativo lo que señaló el presidente del Comité de Vigilancia de Chipaya (Oruro), Simón Huarachi, en sentido de que es preciso ejecutar esos proyectos para que la gente ya no migre hacia Chile. "Cada vez que se van es como si un pedazo de mí se fuera", confesó.

También se ha constatado la necesidad de mayor capacitación de alcaldes y miembros de Comités de Vigilancia para el cumplimiento de sus funciones. Así, han demandado la realización de talleres y seminarios destinados a ampliar sus conocimientos sobre la correcta aplicación de la LPP, la elaboración y ejecución de presupuestos y de proyectos concretos, sistemas de contabilidad, etc.

Más allá de estos obstáculos, hay suficientes elementos que permiten afirmar que la participación está marchando. Lo importante es que en el proceso se mantenga la primacía ciudadana y se abran las compuertas para profundizar el compromiso social, que debe estar por encima de intereses personales o sectarios. Sólo así la participación popular transformará al país.



### Pirotecnia

Por Sonia Montaño Virreira

## La batalla de las madres

**E**l 27 de mayo se acerca no la madre de las batallas sino la batalla de las madres por ser no sólo sino que cada niño tenga una mamá que lo acompañe.

Ese día seguiremos haciendo de nuestras habituales tareas de jefas de hogar, costureras, cocineras o empresarias pero, a la vez, compartiremos alegres y dichosas las reencantadas horas de charlas, reuniones de convivencia y otras novedades del sistema escolar, para escuchar los consejos de nosotras cantabán, mamá, igual de desorejadas, en el mismo profesor de música y el mismo acordeón.

Recibiremos las preciosas y frías medias de los bailes vernáculos o algunos no tanto toleando todo estará hecho con amor.

Ese día deberemos estar dispuestas a enfrentar probables per, del primero verde, donde la bonita baila caporal, al primero intermedio donde el hijo de la mamá que se desveló una noche.

Algunas nos aguantaremos la rabia de no ver a nuestra mamá representando la primera voz siendo la más bonita y protestando con una sonrisa

por la muñeca de la presidenta de los padres de familia que siempre consigue poner a sus hijos en los papeles protagónicos.

Pero no, especialmente ese día deberemos mostrar nuestros mejores rostros ya que no poco trabajo nos costó vencer al adorable jefe que nos dá permiso para asistir a tan ineludible obligación. Por otro lado no podíamos perdernos la fiesta con la cuota que enviarnos robándole al presupuesto del mercado.

En algún caso deberemos escuchar por éstima vez al papá amable reconocer las virtudes innatas de las mujeres para cuidar los niños y agradecer a su madre por haberlo hecho hombre. En la hora cívica se recordará con superficialidad a las heroínas de la Coronilla, ¿fueron antes o después de Abaroa? Después, Abaroa fue en marzo... Esas guerreras que enfrentaron a los chapetones estaban lejos de ser "la mamá que Ud. pone y a la que Ismar regala" como reza la propaganda, pero en fin los tiempos cambian y todo sea para bien. La prensa reflejará los saludos, las promesas y las demandas. Se recordará a los huerfanitos, a los hijos de los divorciados que tanto sufren, a las madres que son padres, a los padres que son madres.

Algunas recordaremos a las madres que aún se mueren en Bolivia por parir librando una silenciosa guerra contra la mortalidad materna. Exhaustas

retornaremos a casa o a la de nuestra mamá que espera preocupada, digamos un poco molesta pero ni modo ese día no podemos enojarnos, con la sopa recalentada varias veces para demostraros su cariño sin consideración a la media docena de mastas y refrescos que nos servimos.

Yo aún mantengo el sueño de pasar un día de la madre con mis amigas, sin pensar en la aguja para el disfraz ni el papel crepé para el sombrero. Quisiera que ese día las mamás de Bolivia tengamos una fiesta, bailemos salsa, comamos rico, contemos chistes y volvamos a casa cansadas de divertirnos para continuar los demás días del año librando la batalla por la dicha en la vida cotidiana.

## A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional.

Desemamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

-Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

-El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna don-

## La Biblia en sus manos

### Tú y yo somos uno

No ruego solamente por ellos, sino también por todos aquellos que por su palabra crean en mí. Que todos sean uno como Tú, Padre, estás en Mí, y Yo en Ti. Sean también uno en nosotros: así el mundo creerá que tú me has enviado.

Esas cosas que me diste, se la di a ellos para que sean uno como Tú y Yo somos uno. Así seré yo en ellos y tú en mí, y alcanzarán la unión perfecta. Entonces el mundo reconocerá que tú me has enviado, y que a ellos les has dado el mismo amor que a mí me diste.

Te ruego por todos aquellos que me has dado: yo quiero que allí donde estoy yo, estén también conmigo y contemplan mi gloria, que tú me diste porque me amaste desde antes que comenzara el mundo.

Padre Justo, el mundo no te ha conocido, mientras que yo te conozco, y éstos a su vez han conocido que tú me has enviado. Yo les he dado a conocer tu nombre y seguiré dándote a conocer, y así, el amor con que me amaste permanecerá en ellos, y yo también seré en ellos. (Juan 17, 20-26)

## Una esperanza para 1.400 millones de pobres

### Tokio propone trocar compromisos de Naciones Unidas en realidades

Japón expresó que hay una urgente necesidad de una estrategia de desarrollo para el siglo XXI, basada en una nueva asociación Norte-Sur. Tokio propuso una fecha tentativa en el 2015 para reducir a la mitad la proporción de gente que vive en la pobreza.

Por Thalif Deen

**J**apón está buscando transformar los compromisos de la ONU en auténticas realidades mediante la concreción de objetivos sociales y económicos por los 185 miembros del organismo mundial.

"Los objetivos de desarrollo deberían estar orientados a la producción y expresados en términos claros", dijo el embajador japonés Hisashi Owada, en un texto de seis páginas dirigido al Grupo de Tareas de la ONU sobre Desarrollo.

Tokio propuso una fecha tentativa en el 2015 para reducir a la mitad la proporción de gente que vive en la pobreza e imponer la educación primaria universal en todos los países.

De la población global de 5.600 millones de personas, más de 1.400 millones viven en absoluta pobreza. Sólo el sur de Asia posee la mitad de los pobres del mundo. El este de Asia es la única región donde tanto la proporción como la cantidad de

## A mano alzada

Por Rulo Vall



gente pobre ha disminuido, de un tercio de la población en 1970 al 10 por ciento en la actualidad.

Japón también pretende alcanzar la igualdad de sexos para el 2005 y una reducción de dos tercios en la mortalidad infantil hasta el 2015. El país también propone el 2015 para implementar todas las estrategias nacionales de desarrollo sostenible y revertir las tendencias actuales en la pérdida de recursos ecológicos.

Los objetivos propuestos deben ser discutidos en el Consejo Económico y Social de la ONU que se reunirá en Ginebra, y en la Asamblea General que deliberará en septiembre en Nueva York.

El Programa de Desarrollo de la ONU (PNUD) apoya la fijación de objetivos. "Las promesas no se formulan en las conferencias sólo con el propósito que los gobiernos tengan una buena imagen", declaró Djibril Diallo.

Hablando en una reunión del Grupo de 77 países en desarrollo el mes pasado, el administrador del PNUD, Gus Speth, dijo que estaba buscando el compromiso de las naciones en desarrollo para una nueva iniciativa destinada a asegurar que las declaraciones y planes, adoptados en conferencias internacionales y cumbres realizadas desde 1990, se concretaran.

"Debemos dar un hábito de vida a esos acuerdos de conferencias", expresó Speth.

Denominada Plan de Acción del Sistema de Conferencias de la ONU, la iniciativa pretende mover a la organización de "declaraciones a hechos", subrayó. "Es importante que tengamos éxito en esto porque creo que será uno de las mayores reformas en el sistema de la ONU".

Las conferencias de la ONU

efectuadas desde 1990 incluyeron la Cumbre Mundial de la Infancia en Nueva York, la Cumbre de la Tierra en Río, la Conferencia de Derechos Humanos en Ginebra, la Conferencia sobre Desastres Naturales en Yokohama, la cumbre sobre desarrollo de pequeñas islas en Barbados, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo, la Cumbre Social en Copenhague y la Cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres en Beijing.

Otra gran conferencia de la ONU, Habitat II, está prevista en junio en Estambul. "La ONU ha puesto mucho en el suceso de esas conferencias y en la fructificación de los acuerdos logrados", dijo Speth y agregó que el tema unificador de todas las reuniones es el compromiso para eliminar la pobreza.

Speth citó la Conferencia Mundial sobre la Infancia de 1990 como un ejemplo en que la ONU fijó objetivos y cumplió la mayor parte de los plazos.

"Un grupo de organizaciones no gubernamentales (ONGs) Norte-Sur advirtió el año pasado que la Cumbre Social podría ser un ejercicio de futilidad si no se fijaban objetivos. La reunión, extraordinariamente llamada Cumbre de la Pobreza, fracasó en sus propósitos.

"Los estados occidentales están escapando a compromisos y objetivos", apuntó Amitava Mukherjee, de Action Aid India. "Si la declaración ni siquiera pretende mencionar la erradicación de la pobreza para una determinada fecha, ¿qué realismo queda de la Cumbre Mundial para Desarrollo Social?", inquirió.

(Naciones Unidas/Inter Press Service)

## Hoy se realiza la marcha laboral contra la reforma de pensiones

Dirigente de la COB dijo que el ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, no tiene porqué ser invitado al Congreso Nacional de los trabajadores que se efectuará a partir del 17 de junio en Trinidad.

En cumplimiento de las disposiciones del último ampliado de dirigentes, hoy se realizará la movilización en defensa de la seguridad social presidida por la Central Obrera Boliviana (COB).

El secretario de organización de la COB, Vladimir Terceros confirmó que todos los sectores se concentrarán en la Plaza de San Francisco a partir de las 15:00 horas, donde se realizará el acto central de protesta, aunque también se está previsto similes actos en el interior del país.

La concentración de los trabajadores, jubilados, rentistas y viudas, será una respuesta a

los anuncios que hizo el gobierno en el Foro Debate, "Seguridad social y capitalización individual", de llevar a cabo la reforma de pensiones como única solución a la crisis de los fondos de pensiones.

La Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia (CNJRE) a través de una circular convocó a sus afiliados a participar en la concentración y en los actos de protesta a nivel nacional.

**XI CONGRESO DE LA COB**  
Ante versiones que circularon en sentido de que el ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, asistiría al XI Congreso Nacional de la COB, Terceros dijo

que esto no es evidente y no tiene porqué ser invitado a una reunión eminentemente sindical donde se debatirán temas de interés de los trabajadores.

Tradicionalmente la única organización obrera creada el 17 de abril de 1952, no suele invitar a los representantes del gobierno a sus encuentros, porque mantiene su independencia de los poderes del Estado, acotó.

Cuando se le consultó al ministro Peters si su partido contará con representantes laborales en ese encuentro, sostuvo que no es afán del gobierno "copar esa dirección, porque sería un grave error", pero que si era invitado acudiría al encuentro.

## Para adecuarse a los cambios estructurales Gobierno pone en marcha nueva política de comunicación social

Con la nueva estrategia comunicacional comenzará una nueva etapa del gobierno, que sea eficiente y de más acercamiento con la población, dijo el ministro de Comunicación Social, Guillermo Richter, a tiempo de destacar que esa política tiene como componente importante la comunicación educativa, destinada a hacer conocer los cambios de vida que se darán en el país en el futuro inmediato.

"Esa nueva estrategia tiene como característica principal la transparencia y la honestidad", indicó durante la clausura de un seminario realizado ayer en instalaciones del Ministerio de Desarrollo Humano, donde fue expuesta esa estrategia a todas las unidades de comunicación social del gobierno.

En el seminario, que contó con la presencia de más de un centenar de profesionales y ex-

pertos de la comunicación gubernamental, fue presentada la nueva estrategia, que tiene como otro de sus objetivos elevar la calidad de la información.

El ministro destacó que el componente más importante de la nueva política está referido a la nueva comunicación educativa, considerando sobre la nueva dimensión del país, la aplicación de las reformas estructurales que emprende el gobierno.

El subsecretario de Informaciones, Mario Cañipa, informó que durante el seminario se explicó a las unidades de comunicación el diseño y puesta en marcha de la nueva política de comunicación social, que pretende mejorar los servicios informativos del gobierno y orientar el trabajo hacia la última fase del período gubernamental del Presidente Sánchez de Lozada.

La estrategia fue diseñada por

el Ministerio de Comunicación Social, sobre la base de las experiencias de las unidades de comunicación y los criterios y recomendaciones de expertos.

Es criterio del gobierno comenzar una nueva etapa, que sea mayor en eficiencia y que permita llegar con una información más sencilla y efectiva al pueblo, sobre todas las reformas que impulsa el gobierno.

De acuerdo con el informe del subsecretario Cañipa, las unidades de comunicación se han mostrado muy receptivas y han adoptado como suya la nueva estrategia de comunicación social, basada en la información y la educación de vida.

Se ha diseñado un trabajo que tiene el propósito de mejorar el proceso comunicacional en esta etapa de cambios profundos que vive el país, concluyó.

## Secretaria adjunta de la CBR Los comedores populares están a un paso de cerrar sus puertas

"A veces volvemos con las manos vacías y sólo nos ponemos a llorar, porque no podemos alimentar a los cientos de bocas de niños, ancianos y gente que vive en la indigencia", dijo Jenny Terrazas, secretaria de la CBR.

Los comedores populares, así como varios centros que albergan a niños y ancianos abandonados en todo el país, sufren serios problemas tras la suspensión definitiva de las entregas de alimentos por parte de la exOficina Nacional de Alimentación (OFINAAL).

El estado preocupante de los comedores fue descrito por la secretaria adjunta de la Conferencia Boliviana de Religiosas y Religiosos (CBRR), Jenny Terrazas, tras agotar todas las instancias para solucionar el problema social. Esa instancia se ocupa de gestionar la donación de alimentos para los 260 comedores administrados por instituciones y organizaciones de la Iglesia católica en todo el país.

Explicó que las partidas de alimentos, consistentes en harina de trigo, aceite, leche, lentejas y frijoles, que venían de la Comunidad Europea, se suspendieron prácticamente a principios de esta gestión, y ahora los representantes del gobierno sólo adeudan las entregas correspondientes a la gestión de 1995.

El pasado 13 de mayo la ex-OFINAAL se comprometió a realizar la entrega de leche para Oruro y La Paz, pero no cumplió debido a una serie de trámites burocráticos que se deben realizar.

Esa situación puso en mayores aprietos a los comedores, que esperaban contar con la leche para la alimentación de los hogares donde están albergados los niños abandonados y de asilos administrados por las religiosas.

Jenny Terrazas dijo que tras reclamos reiterados, los representantes del gobierno les comunicaron finalmente que los recursos económicos son limitados y que el monto para la compra de leche no les alcanza para abastecer el requerimiento de los comedores.

Debido a los múltiples problemas, el dinero que debió destinarse para la compra de 128.000 toneladas de leche sólo permitirá adquirir el 50%, debido a la elevación de precios.

Otro de los alimentos que escasea en los comedores y centros de atención benéfica es la harina de trigo, y eso impide ofrecer por lo menos pan y algún almuerzo en los comedores, dijo la secretaria.

Anualmente estaba prevista la entrega de 1.920.754,60 kilogramos de alimentos, consistentes en leche, aceite, lentejas, frijoles y harina de trigo, para atender a los comedores y a las instituciones benéficas.



A los comedores y centros benéficos que atienden a los indigentes, ancianos y huérfanos se les acabó los alimentos. (Foto archivo).

centros benéficos, que atienden a un número de 52.523 personas y que por falta de alimentos dotados no cuentan con una alimentación básica.

La representante de la CBR explicó que actualmente los comedores y centros benéficos están acudiendo a la solidaridad de la comunidad, de las mercados para poder llenar las grandes ollas que alimentan a los más desposeídos, pero que ese aporte no es seguro y se está pasando privaciones en los centros.

"A veces volvemos con las manos vacías y sólo nos ponemos a llorar, porque no podemos alimentar a los cientos de bocas de niños, ancianos y gente que vive en la indigencia", informó Jenny Terrazas.

Cuando se presentó el proyecto de los comedores, las autoridades de gobierno dijeron que los beneficiarios salgan a trabajar, "es increíble, no sé como haríamos para que los bebés y ancianos trabajen", concluyó.

### OCHO DEPARTAMENTOS

En los departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz, Tarija, Potosí, Beni y Chuquisaca operan los comedores populares y



**CONÉCTESE**  
LLAMADA GRATUITA  
**0800-3001**  
TOLL FREE

Para Reservas y Reconfirmaciones, puede usted llamar sin costo desde cualquier punto del país, las 24 horas y los 365 días del año.



**LLOYD AEREO BOLIVIANO**

## EN ORURO

EDITORA PRESENCIA S.R.L. necesita en la ciudad de Oruro oficinas en la zona central, preferentemente hacia la calle, para nuestra agencia y corresponsalía, las ofertas deben dirigirlas a la Casilla 3276 La Paz.



*Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos*  
**GERENCIA INDUSTRIAL**  
**INVITACIONES DIRECTAS**

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para el siguiente:

### PRIMERA CONVOCATORIA

<b>PEDIDO No.</b>	<b>MATERIAL</b>
GI-4504/96	CAMISAS, PANTALONES, TELAS KAKY
GI-4505/96	ROPA INTERIOR DE INVIERNO
GI-4506/96	ZAPATOS DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO
GI-4508/96	REPUESTOS COMPRESORES ELLIOT
GI-4509/96	TRILCO, OROGANO 1, 1, 2 GRADO COMERCIAL
GI-5025/96	DEARBORN H-210
GI-5511/96	COLUMNA HIDRANTE MONITOR CONTRA INCENDIO
GI-5012/96	REPUESTOS PARA RADIODORES

### SEGUNDA CONVOCATORIA

**SERVICIO No.** PROVISION UNIFORME PERSONAL FEMENINO COCHABAMBA  
GI-505/96  
Los pliegos podrán ser obtenidos en la División de Materiales GI- Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722 y el Departamento de Materiales, Distrito GI- Oriente Refinería Palmaseña Santa Cruz, a partir del día 22 de mayo de 1996, en los siguientes horarios, de 14:00 a 16:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz), previo pago en nuestra Sección Caja de Bs. 20.24 más impuestos de Ley y reposición de formulario.

Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales, GI-Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722, hasta horas 15:30 del día 17 de junio de 1996.

Fecha apertura de propuestas 19 de junio de 1996  
Cochabamba, 19 de mayo de 1996  
RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

**NOTA.** - La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.

Y P F B TE RECOMIENDA  
**"AHORRAR LA ENERGIA"**

**Ella es valiente;**  
porque no le teme a  
ningún trabajo,  
carga, ni camino.



**mazda** **4x4** CABINA SIMPLE

- Bajo consumo de combustible.
- Motor de 2,000 cc
- Corona de montaña.
- Capacidad de carga 1Tn.
- 5 velocidades.



CSPEK  
FEDERICO ZUÑO 1717

La Paz, Bolivia,  
jueves 23 de mayo  
de 1996

José Urañavi, dirigente de los indígenas:

# Chiquitanos expulsarán a empresarios de su territorio

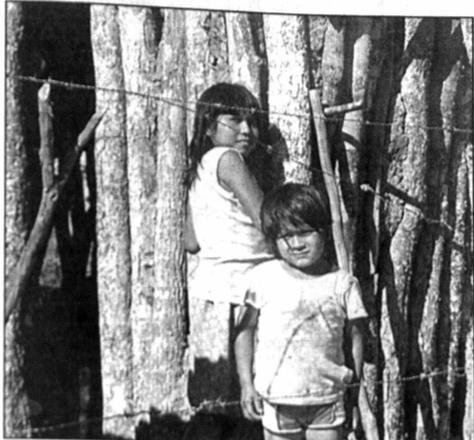
Pese a la entrega de los documentos al primer mandatario, Gonzalo Sánchez de Lozada, y al Vicepresidente, Víctor Hugo Cárdenas, no hay una solución a su demanda de reconocimiento de su territorio "Monte Verde"

Los pueblos chiquitanos asentados en su mayoría en las provincias Nullo de Chávez y Velasco de Santa Cruz, que desde hace más de un año exigen el reconocimiento y titulación de su territorio "Monte Verde", advierten con expulsar a los empresarios que actualmente depredan sus tierras.

El actual secretario de Tierra Territorio de la Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia (CIDOB), José Urañavi Yeroqui, explicó que el cumplimiento de disposiciones legales, así como de la Constitución Política del Estado, se planteó al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada a la entrega del Título Ejecutorial del Territorio "Monte Verde" cuya extensión es de 865 900 hectáreas.

Justificó que ese territorio lo ocuparon los chiquitanos, y otras etnias, pero el gobierno tras una serie de demoras, mostró que no tiene voluntad para solucionar el conflicto que ahora enfrentan, por la incursión de empresas madereras.

Luego de esperar más de un año para que los trámites concluyan favorablemente, los chiquitanos decidieron salir en defensa de su territorio y podrían producirse enfrentamientos como los hubo en el pasado", advirtió Urañavi, quien por defender los derechos



Los niños chiquitanos corren riesgo de perder su territorio por la incursión de madereras. (Archivo Presencia).

de los indígenas ya sufrió un anterior atentado contra su vida.

## EMPRESARIOS A LA CARGA

Debido a que el gobierno no aprobó el reconocimiento ni la titulación del territorio chiquitano, varios empresarios incurrieron

en la zona para explotar madera los mismos que cometen abusos contra los indígenas, dijo el dirigente de esa comunidad.

Añadió que esta incursión la hicieron por la fuerza, violando los límites, fundamentalmente en la parte del Norte de Concepción (Nullo de Chávez). Por ejemplo en el límite sur del territorio de "Monte Verde", los indígenas han sido sujeto de agresiones por parte de los ganaderos y madereros que a través de la constitución de una cooperativa "Totaiti Río Blanco", se oponen a la demanda territorial.

Por otro lado en la zona noreste de la Provincia Velasco, otros agentes extranjeros agredieron a los indígenas que habitan esa región, acotó Urañavi.

Junto al representante, de la coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz, José Baillaba y de José Wasebe, Presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), anunciaron que defenderán su territorio, está vez desalojando a los empresarios que incursionaron en la zona de "Monte Verde".

Los chiquitanos en este momento constituyen la etnia más grande del Oriente Boliviano, pues se calcula que la población asciende a 72.500 personas, constituyendo el 34 % del total de la población indígena.

Amenazan con paralizar actividades petroleras

## Indígenas: "Tenemos mucho que decir sobre reglamentos de la Ley de Hidrocarburos"



Los indígenas del Beni en su lucha por el territorio, en agosto de 1990 cuando protagonizaron una marcha. (Archivo Presencia)

La Confederación Indígena del Oriente, Chaco, Amazonia de Bolivia (CIDOB) y la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), exigen participar en la reglamentación de la Ley de Hidrocarburos y advierten que asumirán medidas de hecho en caso de no ser escuchados por el gobierno. "Nosotros tenemos mucho que decir en la elaboración de reglamentos de la Ley", afirmó el presidente del CIDOB, Marcial Fabriciano.

Según esta organización originaria, el gobierno pretende excluirlos de la discusión sobre las seis propuestas de reglamento de la mencionada ley. Fabriciano advirtió que si el gobierno decide no considerar el criterio de este sector se asumirán acciones de hecho como la paralización de la actividad petrolera en los territorios indígenas.

Dijo que los pueblos originarios no permitirán la imposición de reglas de juego en relación a los contratos petroleros que se ejecutan en los territorios indígenas, porque "ya es hora de que el Estado aprenda a respetarnos y tomarnos en cuenta", para aprobar una ley o reglamento.

Las operaciones petroleras, según el CIDOB, afectan a 14 etnias asentadas en 6 territorios reconocidos legalmente y son alrededor de 70 comuni-

dades indígenas las que soportan la presencia de las empresas petroleras extranjeras, que no toman en cuenta medidas de protección del medio ambiente.

Las empresas que operan en el Isiboro Sécuré y en el Chapare son la REPSOL y la BHP cuyas actividades afectan a los indígenas moxos, chimanes, yuracaré y movimas así como los territorios Yuracaré y Yuqui.

Las organizaciones indígenas realizarán en los próximos días una inspección en las líneas sísmicas y los campamentos de San Borja y Cubereño correspondiente al Bloque Sécuré a objeto de verificar el cumplimiento de las normas medioambientales de las petroleras.

De acuerdo con un documento difundido con el centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS), los esfuerzos de los pueblos indígenas por desarrollar sus capacidades para controlar y hacer un seguimiento ambiental a las actividades hidrocarburíferas no son reconocidos por el gobierno que "de manera sistemática demostró una posición contraria a la participación indígena en materia petrolera y sobre todo de incorporar sus derechos establecidos en las leyes vigentes".

Entre campesinos e indígenas

# Ley INRA causa contradicciones

COCHABAMBA, (Jatha). En el seminario nacional sobre la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), campesinos e indígenas mostraron coincidencias, pero también diferencias y contradicciones respecto a los beneficios del instrumento legal.

Mientras el secretario ejecutivo de la Confederación Campesina del Trabajo y los Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Román Loayza, afirmó que la ley INRA pretiene mercantilizar las tierras, el presidente de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), Marcial Fabriciano, manifestó que la Ley INRA "será una buena ley".

"La ley INRA pretende subsanar y entregar las tierras a los extranjeros y a los que tienen plata, porque uno de los artículos dice que las tierras deben ser vendidas o transferidas a los extranjeros que cuenten con los requisitos de migración; eso significa que el extranjero que viene cargado de plata puede comprar las tierras que le dé la gana, echando a los campesinos de su territorio", dijo el dirigente de la CSUTCB.

"Existe una gran madurez de la sociedad boliviana de no aceptar cualquier ley y por eso existe una participación real de todos los sectores interesados en el agro. Por eso la Ley INRA será una buena ley", aseguró el dirigente de la CIDOB.

Mientras el máximo dirigente de la organización matriz de los campesinos del país, aseguró que ya es hora de emprender una pelea por la defensa de la tierra y el territorio, y consolidar un instrumento político para velar los recursos naturales; los indígenas mediante el ejecutivo de la CIDOB, aseguran que la ley INRA es sólo administrativa y debe complementarse con la Ley de Tierras, Ley de Aguas, Ley Forestal y una Ley sobre los Pueblos Indígenas.

COINCIDENCIAS  
Los más de 70 representantes campesinos e indígenas del país, en el seminario sobre la Ley INRA, que se realiza en la

vecina población de Villa Raquel (Quillacollo), también demostraron coincidencias respecto a la problemática principal en que se debaten: la propiedad de la tierra y el territorio.

El dirigente quechua Román Loayza manifestó que los campesinos están siendo despojados de sus tierras y que incluso los parques nacionales estarían siendo traspasados en su administración a empresarios privados.

**PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO PIL - TARIJA EN LIQUIDACION**

**AVISO DE REMATE**

El Gobierno Prefectural de Tarija y la Gerencia de PIL - Tarija en liquidación, en sujeción a lo establecido en el D.S. 21616 (Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios), y en cumplimiento a la Resolución Presidencial N° 7796 de fecha 21 de mayo de 1996, hace saber al público en general que se ha dispuesto la venta en Subasta Pública de los accesorios, repuestos, insumos y otros materiales de PIL - TARIJA en liquidación, de acuerdo al siguiente valor y detalle.

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	VALOR (\$US.)
LOTE N° 1	MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	56.006,16-
	GRUPO N° 1 MATERIAS PRIMAS	10.635,51-
	GRUPO N° 2 INSUMOS	42.855,08-
	GRUPO N° 3 VARIOS	2.575,57-
LOTE N° 2	ACCESORIOS, REPUESTOS Y MATERIALES EN PLANTA	10.606,85-
	GRUPO N° 1 BOMBAS Y REPUESTOS DE BOMBAS	112,50-
	GRUPO N° 2 REPUESTOS ELECTRICOS INDUSTRIALES	211,00-
	GRUPO N° 3 EQUIPOS INDUSTRIALES	2.265,00-
	GRUPO N° 4 HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA	1.859,25-
	GRUPO N° 5 ARTS. DE INFRAESTRUC. P. INDUS.	539,05-
	GRUPO N° 6 ART. DE LAB. QUIMICO	936,85-
	GRUPO N° 7 MOTORES ELECTRICOS	288,00-
	GRUPO N° 7 ARTS. P/ MANIPULO DE PRODUCTOS	4.360,20-
	GRUPO N° 8 ELEMENTOS PARA OFICINA	35,00-
LOTE N° 3	ACCESORIOS, REPUESTOS Y MATERIALES EN ALMACENES	22.034,04-
	GRUPO N° 1 REPUESTOS DE AUTOMOTORES	263,70-
	GRUPO N° 2 BOMBAS Y REPUESTOS PARA BOMBAS	2.463,06-
	GRUPO N° 3 CORRIENTES Y ACCESORIOS	2.805,65-
	GRUPO N° 4 CORREAS	75,15-
	GRUPO N° 5 EMPAQUETADURAS INDUSTRIALES	1.993,89-
	GRUPO N° 6 REPUESTOS ELECTRICOS INDUSTRIALES	2.337,94-
	GRUPO N° 7 REPUESTOS PARA GENERACION DE VAPOR	370,42-
	GRUPO N° 8 HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA	217,58-
	GRUPO N° 9 ARTICULOS DE INFRAESTRUCTURA	243,00-
	GRUPO N° 10 INSTRUMENTOS INDUSTRIALES	2.258,77-
	GRUPO N° 11 ARTICULOS DE LABORATORIO QUIMICO	1.939,02-
	GRUPO N° 12 MOTORES ELECTRICOS	1.434,26-
	GRUPO N° 13 MAT. P/ CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS	61,10-
	GRUPO N° 14 PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA	418,15-
	GRUPO N° 15 REPUESTOS INDUSTRIALES	4.347,00-
GRUPO N° 16 RECIPIENTES	1,13-	
GRUPO N° 17 MATERIAL REFRACTARIO	651,61-	
GRUPO N° 18 RODAMIENTOS MECANICOS	152,61-	
<b>TOTAL</b>	<b>\$US. 88.707,05</b>	

El Remate se realizará el día lunes 3 de junio del presente año a Hrs. 16:00 en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Sostenible, sito en calle La Madrid N° 584 (1° piso del edificio Ex-Banco del Estado).

Pueden participar todos los interesados, previo depósito del 5% del valor de la base en efectivo por el lote o grupo de bienes en la Notaría de Gobierno, Hacienda y Minas, a cargo de la Dra. Elizabeth W. de Ugarte o en el acto de Remate. Se dará preferencia a la oferta de compra de los bienes en siguiente orden de prelación:

- 1° Al que oferte por el total.
- 2° Al que oferte la compra de lotes o lote.
- 3° Al que oferte la compra de grupos o un grupo.
- 4° Finalmente al que oferte la compra de ítems por separado.

El importe del valor de adjudicación será cancelado en dólares americanos o moneda nacional al cambio oficial del día de pago, hasta el tercer día posterior al remate, perdiendo, el empuce en caso de incumplimiento.

El Remate de estos bienes se realizará en el estado en que se encuentran sin lugar a reclamos posteriores debiendo ser retirados dentro del tercer día de adjudicación.

Para mayor información y verificación del estado de los bienes, los interesados podrán acercarse a las oficinas de la Gerencia de Liquidación de la PIL - Tarija, ubicadas en el kilómetro 2 carretera a Bermejo (Zona Aeropuerto) contiguas a la Planta de Leche; en estas oficinas se exhibirá el listado y los bienes en cuestión.

Tarija, 22 de mayo de 1996

## SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTES

### COMUNICADO

1. El reclamo presentado por AEROSUR a ésta Superintendencia carece de fundamento, debido a que denuncia prácticas tarifarias que esa misma empresa ha utilizado y que fueron acordadas con el LAB, según consta en las actas del 17 de octubre de 1994, 7 de noviembre del mismo año y 19 de junio de 1995, refrendada por la Secretaría Nacional de Transportes.
2. Por tanto, los peligros de insolvencia y retiro del mercado que aduce AEROSUR no parecen tener su origen determinante en la política tarifaria denunciada, sino en otros factores económicos y financieros que se están investigando.
3. Situaciones como la planteada, se agravan por la existencia de deficiencias de normas regulatorias en el Sector Aeronáutico. En tal sentido, ésta Superintendencia está planteando al Poder Ejecutivo la urgencia de contar, a la brevedad posible, con la aprobación de las mencionadas normas.

La Paz, 22 de mayo de 1996

Presentó pruebas al Tribunal de Justicia Militar

## El Cnl. Touchard pide investigar la fortuna personal de Cáceres

El coronel (r) Adolfo Touchard presentó ayer al plenario del Tribunal Permanente de Justicia Militar cinco folders con las pruebas de los abusos, atropellos y hechos irregulares cometidos por el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres y pidió a la Contraloría investigar la fortuna del máximo jefe militar.

Fundamentó su pedido alegando que el Gral. Cáceres ganaría 210.000 Bs. al mes debido al incremento de su bono de representación de 80.000 a 200.000 Bs. además de su sueldo de 10.000 Bs.

El coronel Touchard basó sus acusaciones contra Cáceres en cuatro elementos, apropiación indebida o malversación de fondos, tráfico de influencias, masacre blanca y abusos a subalternos.

Señaló que el general Cáceres se apropió ilegalmente de 32.378 bolivianos pertenecientes al Fondo de suboficiales y sargentos del Ejército, hecho del que presentó una serie de documentos que prueban el hecho.



Touchard.



Cáceres.

Presentó, además, pruebas de la adjudicación de un departamento en la urbanización militar "Géminis" habiendo violado una reglamentación interna en la que se establece que los miembros de las Fuerzas Armadas que cuentan con casas, no pueden beneficiarse con planes

de vivienda de fin social. Añadió que Cáceres tiene una mansión evaluada en 200 mil dólares y que pese a ello se adjudicó el departamento de la urbanización militar quitando el derecho a otro militar de menores recursos.

Entre las pruebas presenta-

das por Touchard se encuentra una copia de la reglamentación militar que norma la adjudicación de viviendas de fin social a los militares.

La tercera acusación es la referida a la "masacre blanca" que está sustentada en los memorándums de baja ilegales entregados a más de un centenar de efectivos militares y una carta fechada el 10 de enero de 1996 enviada por el Gerente General de COSSMIL al ministro de Defensa, Jorge Otasevic. Finalmente la cuarta acusación es la referida a abusos cometidos a subalternos y como ejemplo presentó la golpiza propinada por el general Cáceres al suboficial Ruperto Contreras hecho ocurrido el 12 de junio de 1995.

El abogado del coronel retirado, Oscar García afirmó a la conclusión de la audiencia que el Tribunal Militar analizará las pruebas presentadas por su defendido dentro de las próximas 48 horas debiendo pronunciarse al cabo de ese tiempo. Añadió que de esta manera su defendido demostrará todas sus acusaciones contra el jefe castrense.

Senador Valda:

## El Comandante en Jefe de las FF.AA. no debe escudarse en el Presidente

El Gral. Cáceres debe asumir su propia responsabilidad y probar sus acusaciones en contra de los partidos de oposición, dijo ayer el parlamentario.

El senador Gonzalo Valda (MIR) criticó ayer la decisión del Comandante en Jefe de las FF.AA. Gral. Reynaldo Cáceres de no comparecer ante una comisión del Senado y ha pedido al máximo jefe militar no "escudarse" en el Presidente de la República.

El Gral. Cáceres ha sido llamado por la Comisión de Constitución del Senado para que aclare su acusación de una supuesta confabulación de los partidos de oposición en contra de la institución militar, pero ha respondido que no comparecerá ante ninguna instancia a menos que se ordene el Presidente de la República y Capitán General de las FF.AA.

"La Constitución faculta a los senadores de la República para que a través de las comisiones convocadas a cualquier funcionario del Estado boliviano, y particularmente del Poder Ejecutivo", dijo ayer.

"Quiere escudarse en el Presidente cuando lo que corresponde es que asuma su propia responsabilidad", agregó. Valda dijo que su partido, el MIR se ha sentido ofendido y agraviado por las acusaciones lanzadas por el jefe militar de tramitar un complot porque dicha acusación mella la trayectoria de su partido como uno de los forjadores de la actual democracia.

En Chimoré:

## Grupo de antisociales pretendió linchar a un fiscal y a varios efectivos antidroga

CHIMORÉ, (ANF).- El comandante de la Unidad Móvil para el Patrullaje Rural (UMOPAR), Cnl. Luis Caballero Tirado, instruyó una minuciosa investigación sobre los movimientos del "atentado criminal" perpetrado en contra del fiscal adscrito, Percy Camacho Flores, del capitán Gualberto Dávila y de un oficial de policía, el pasado lunes por la noche, en la localidad cochabambina de Melga.

Según relató el jefe de la fuerza antinarcoóticos, todo sucedió cuando el fiscal adscrito a UMOPAR y sus acompañantes realizaban trabajos de seguimiento e investigación de un operativo antinarcoóticos del Chapare, por las poblaciones aledañas a Melga.

Cuando la comisión investigadora retornó a la fiscalía de UMOPAR en Chimoré el vehículo pinchó una de sus llantas.

El percance fue aprovechado "por un grupo de antisociales" que en primera instancia, agredieron verbalmente a la comitiva oficial", confirmó el Comandante de UMOPAR.

Los 11 agresores que se desplazaban en una vagoneta Toyota propinaron una dura golpiza al fiscal y los uniformados y, no contentos con ello, después de 20 minutos, retornaron al lugar de los hechos "armados con dinamita y algunas armas de fuego", aseveró.

El jefe de la fuerza antinarcoóticos, manifestó que el desenlace de estos hechos motivó la reacción que hicieron uso de sus armas de fuego y disparar al aire para dispersar a los antisociales.

Según se pudo conocer, los agresores gritaban "hay que lincharlos a estos".

En días posteriores a estos

sucesos fueron detenidas 35 personas, las mismas que se encuentran en celdas de UMOPAR, hasta que concluyan las diligencias de policía judicial y se establezcan responsabilidades.

"Los culpables de este atentado serán remitidos a la Policía Técnica Judicial para responder por los daños físicos y materiales", aseveró el comandante de UMOPAR al precisar que los antisociales rompieron prácticamente todos los vidrios del vehículo oficial y dejaron en mal estado al fiscal y los policías.

Según las primeras investigaciones de UMOPAR, es factible que los agresores de la comitiva de UMOPAR sean familiares de Félix Fuentes Callapino, persona detenida por narcotráfico que acompañaba al fiscal y los policías para indagar sobre conexiones y hechos ilícitos.

Mientras Evo amenaza

## Al gobierno no le importa que los cocaleros suspendan erradicación

Al gobierno no le preocupa que los cocaleros de las cuatro Federaciones del Trópico de Cochabamba suspendan la erradicación de los cultivos de coca, porque tiene suscritos más de 120 convenios con otras federaciones y sindicatos.

"Es un pequeño grupo de dirigentes que ni siquiera tienen coca, entonces no nos preocupa que ellos suspendan la erradicación, porque no tienen coca ni influencia en el Chapare para decirnos a parar o aumentar", afirmó Canelas. Añadió que el proceso de erradicación de cultivos de coca en el Chapare está más allá de lo que digan u opinen los dirigentes de la coordinadora de las cuatro federaciones cocaleras.

Con la paralización de la erradicación quedó en suspenso el diálogo, pero el gobierno no está inquieto y mucho menos preocupado; asegura tener garantizada la erradicación de las 6.000 hectáreas de coca programadas para este año.

Canelas manifestó que el gobierno convocó al diálogo en un gesto de consolidar el proceso real del Chapare y para que los dirigentes encabezados por Evo Morales se incorporen a la dinámica de la erradicación.

"Los propios dirigentes como William Condori iban a aceptar erradicar media hectárea por sindicato, etc., porque saben que ya no pueden

seguir en su posición intransigente", agregó. "Estamos trabajando efectivamente en el Chapare y la dinámica es la erradicación, es lo que no entiende el dirigente Evo Morales y sus seguidores, que buscan justamente en este momento generar un clima de tensión", afirmó Canelas.

Mientras Morales efectuaba ayer una serie de denuncias sobre enfrentamientos en la región del Chapare, el secretario Canelas se reúne con los dirigentes de la Federación Yungas del Chapare, que tiene 75 sindicatos afiliados, con los cuales suscribirá un convenio de erradicación voluntaria.

Los dirigentes de esa Federación, encabezados por Félix Gómez, y el secretario Canelas revisaron el último convenio suscrito entre ambas partes y que facilitó dicha erradicación. "Estamos sujetos a un convenio suscrito el año pasado, en el que existe un compromiso de erradicación e inversión, que lo estamos revisando y hasta ahora no hemos encontrado problemas", afirmó el asesor de la Federación Yungas del Chapare, Germán Portanda.

Destacó que hasta ahora erradicaron 200 hectáreas de coca en cumplimiento a un convenio, mientras el gobierno se está preparando para la inversión de más de 1.900.000 dólares.

## Gobierno asegura que la erradicación no fracasó

El secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas, afirmó ayer que el plan de erradicación del gobierno fue exitoso, desvirtuando así versiones sobre un fracaso en este programa.

"La erradicación es un éxito en todas las variables y eso está reflejado en la certificación de Estados Unidos a la lucha contra el narcotráfico y por el pedido de otros países de poder aplicar este mismo plan", subrayó.

Añadió que las versiones sobre un incremento en la producción de coca, basadas en un informe de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo (USAID), se debe a que sólo registra los resultados obtenidos hasta junio de 1995 y no a diciembre como debería ser.

Según el informe la producción de coca, pese al plan nacional de erradicación, habría tendido entre 1994 y 1995 un incremento de 500 hectáreas.

El informe de USAID señala que en 1994 la extensión cultivada de hoja de coca fue de 48.100 hectáreas habiéndose incrementado a 48.600 hectáreas en 1995.

Señala también que en 1994 existían 6.055 hectáreas de coca inmadura (coca nueva) y en 1995 se incrementó a 8.151 hectáreas,

marcando una diferencia de 2.096 hectáreas.

En el caso de los almacigos en 1994 existían solo 1.958 hectáreas habiendo en 1995 alcanzando a 6.193 hectáreas cultivadas.

Canelas salió en defensa del Plan nacional de erradicación afirmando que 1995 fue el único año en que se realizó una erradicación neta de los cultivos de coca.

"La información que está manejando USAID no contradice esta realidad ya que es una información que se mueve de junio 1994 a 1995 que no consideran los últimos seis meses del pasado año; el nuevo análisis de junio 95 a 96 seguramente traerá grandes diferencias", dijo Canelas.

En la zona de los Yungas se produjo un incremento de 2.000 hectáreas de coca habiendo rebasado lo establecido por la Ley 1.008 que permite la existencia de 12.000 hectáreas.

Este hecho fue admitido por Canelas quien señaló que puede existir inclusive más de las 14 mil hectáreas de coca, por lo que anunció que se iniciará el contacto con los cocaleros para lograr una reducción voluntaria y compensada de los cultivos excedentarios.

Diputado Medinacelli:

## No hay una acción definida para evitar el ingreso de precursores

El presidente de la Comisión de Lucha contra el Narcotráfico de la Cámara de Diputados, Sergio Medinacelli, denunció ayer que "no hay una acción definida y concreta en contra de quienes introducen ilegalmente precursores al país ni un control para evitar la internación de productos químicos que se utilizan para elaborar estupefacientes".

Así como no hay erradicación neta, por los datos que yo poseo y los informes que la Comisión ha dado difundido y que los podemos reiterar, no existe una acción definida y concreta para la lucha contra los precursores, pero contrariamente sí hay una acción concreta para la lucha contra los cocaleros y la coca, dijo el diputado Medinacelli.

Afirmó que tenemos una erradicación todavía negativa y que por lo tanto no es verdadero el erradicación neta. "Los proyectos que se ejecutan y que el gobierno nos está haciendo creer que se cumplen al 100 por ciento no son tales y esos datos específicos que

tenemos en la comisión nos sirven para demostrar eso en cualquier momento", añadió.

**NARCO-DOLARES**

Al referirse a los dineros del narcotráfico dijo que "siguen entrando ingresos económicos, los dólares sucios para solventar al narcotráfico en Bolivia. Eso vemos cuando los efectivos de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico encuentran cada vez más droga y, es porque hay más cocaína; eso quiere decir que hay más dinero para poderla transformar y que sigue habiendo más coca que se siembra en el Chapare al margen de la ley".

Mencionó que contrariamente a ese hecho, el secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas, muestra que se han capturado un importante alijo de precursores que ingresan de Chile, siendo así que cuando se le había solicitado que se haga un control estricto de la frontera chileno boliviana, él dijo que primero había que conocer los detalles de anteriores operativos que se efectuaron y que no dieron los resultados esperados.

## Cocalero denuncia que es perseguido por UMOPAR

El dirigente cocalero Gilberto Arnez, de la "central Lauca N", en las proximidades de Shinabota, en el Chapare, denunció ayer que los efectivos de la Unidad de Patrullaje Rural (UMOPAR) allanaron su domicilio y que es buscado por los organismos antidroga sin decir lo que he visto, pero no es posible que allanem mi casa", dijo Arnez.

Arnez, en comunicación telefónica con PRESENCIA, afirmó que recibió la información que su domicilio fue allanado y que, según le dijeron sus compañeros, los leopardos quieren detenerlo.

El dirigente cocalero presume que lo quieren detener porque con un grupo de dirigentes de la zona, anotaron los datos del vehículo de

UMOPAR que transportó coca "hacia el monte", donde supuestamente la habrían comercializado. Esto fue el pasado 30 de abril y los datos fueron entregados al dirigente Evo Morales quien a su vez hizo la denuncia ante los organismos respectivos. "Yo estoy dispuesto a decir lo que he visto, pero no es posible que allanem mi casa", dijo Arnez.

"El propio ministro de Gobierno nos ha pedido que hagamos conocer por escrito si vemos o conocemos de alguna irregularidad, pero ahora denunciamos algo y no se nos cree y se trata más bien de hacernos callar", agregó al expresar su preocupación por la acción policial que se ejerce en su contra.

## LA PROMOCION 1973

Del Colegio Don Bosco invita a los exalumnos al almuerzo de camaradería, a realizarse el día sábado 25 de mayo a Hrs. 11:00, en el local Tabaris II - Cota Cota. Adhesiones al teléfono 373636.

# cinco... cuatro... tres... dos... uno...

Empresas bancarias, de seguros, comerciales, de servicios, (públicas, privadas, unipersonales), personas naturales que ejercen profesiones liberales u oficios en forma independiente y otras, deben contribuir con el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

Formularios: 50, 52, 57 ó 58 según corresponda (anual)

ANEXO: Formulario 144 / IVA Consolidado, para todas

las empresas que tengan operaciones gravadas y operaciones no comprendidas en el objeto de este impuesto (IVA)

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

idistribución con equidad!



La Paz, Bolivia, jueves 23 de mayo de 1996

Opositores huelen a prorroguismo. Creen que el MNR quiere dejar elección de diputados uninominales para el 2002

Piden consenso sobre el tema, pero hacen todo para dilatar los acuerdos, eso mueve a muchas sospechas, dijo Carlos Saavedra, del MIR.

Los partidos de oposición han vuelto a acusar al gobierno y al MNR de alentar intereses prorroguistas, y de pretender postergar las elecciones de los diputados uninominales para el 2002, al dilatar peligrosamente el tratamiento del artículo 60 de la Constitución.



Carlos Saavedra

"Huele a intenciones prorroguistas del goniismo", declaró el dirigente mirista Gonzalo Valda al referirse a la advertencia del presidente del Senado y jefe del MNR, Juan Carlos Durán, sobre los riesgos de que no se realicen las elecciones de 1997, si no se logran acuerdos sobre la elección de los diputados uninominales.

Es más, Carlos Saavedra, secretario ejecutivo del MIR, dijo que su partido sospecha que el MNR hará todo lo posible para postergar la elección de los diputados uninominales, porque de lo contrario impondrían el rodillo como siempre lo han hecho", declaró ayer.

El gobierno está haciendo todo lo posible para poner en riesgo las elecciones del 97 y hay sobradas razones para pensar que tampoco quieren que se realice la elección de los uninominales, porque están postergando peligrosamente la discusión de un tema que es de prioridad, declaró el jefe de la ADN, Jorge Quiroga. Su corresponsario, Néstor Zamora, apuntó que una posible prórroga del gobierno podría declarar una crisis política sin precedentes, al punto de poner en peligro la democracia.

No aceptamos y rechazamos de plano las declaraciones de Juan Carlos Durán, porque no es el quien le debe decir si sí o no decimos, es de los contrarios debería decirlo.

Cívicos de Tarija y Santa Cruz rechazan el prorroguismo

Tarija encabezará oposición a la reducción de diputaciones

Juan Carlos Durán precisó su posición al señalar que si no hay acuerdo en el Art. 60 se puede elegir diputados con el "antiguo sistema".

SANTA CRUZ-TARIJA (PRESENCIA).- Las declaraciones formuladas por el presidente del Senado, Juan Carlos Durán, sobre el artículo 60 de la Constitución Política del Estado, han sido calificadas en Santa Cruz de "inconstitucionales y antidemocráticas", por el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Héctor Justiniانو.

También el movimiento cívico de Tarija rechazó cualquier intento de prórroga del gobierno y anunció su decisión de conformar un bloque junto a Chuquisaca, Pando, Potosí y Oruro, para impedir que el actual número de diputaciones de esos departamentos se vea reducida por efecto del Art. 60.

Las opiniones del Presidente del Senado quien sugirió que el tema de la redistribución de diputaciones tiene un riesgo de que se realicen elecciones de diputados de los círculos cívicos de Santa Cruz y Tarija.

Los críticos cruceños han señalado que el tratamiento de la implementación del artículo 60, es la responsabilidad que corresponde al pueblo boliviano, y no a un partido político, en este caso, el MNR. Se subrayó sobre este particular: Es un punto fundamental de la Constitución que afecta a todos los bolivianos para la buena marcha del sistema democrático y, en este sentido, ningún partido político puede condicionar su reglamentación a sus intereses.

Justiniانو Paz, de otra parte, señaló que la reglamentación tiene que ser analizada y debatida ampliamente respetando el principio de justicia, antes que las posiciones inmediatistas o circunstanciales. Por su parte, el senador Durán señaló en Santa Cruz que las elecciones tienen que realizarse pero que si no hay acuerdo sobre el Art. 60 en "último extremo" se tendrá que aplicar el antiguo sistema o escala de distribución de escaños. Mientras tanto, el Comité Pro Santa Cruz, sigue firme en su posición de conseguir 28 diputados en vez de los actuales 17 que tiene este departamento, fundamentando su actitud en el factor poblacional. En este sentido, está llevando adelante una campaña en todos los niveles de este departamento para alcanzar su objetivo.

El vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, exhortó a "que se imponga la cordura" y se eviten conflictos regionales por el artículo 60 de la Constitución que norma la elección de diputados uninominales al tiempo que anunció haber iniciado reuniones de concertación para tratar ese polémico tema.

Confirmó, sin embargo, que "no habrá ninguna modificación a la agenda del Congreso Extraordinario", aclarando que esto, "no debe dar lugar a interpretaciones de prorroguismo o dilación, porque en agosto se debe aprobar el Art. 60 de todas maneras".

Dijo que si se aprueban las reformas del Art. 60 en agosto, eso permitiría estar en tiempo técnico perfectamente para que la Corte Electoral pueda cumplir con el cronograma electoral.

Descartó la posibilidad de un acuerdo intraparlamentario surta efecto, puesto que no se puede modificar una disposición constitucional, "es una agenda cerrada, por lo tanto quiero aclarar este aspecto para que no se esten teniendo interpretaciones alejadas de la Constitución", dijo.

Creemos que las semanas que nos faltan no van a dar tiempo efectivo para ese tratamiento, pero si confiamos que las primeras sesiones de agosto podrían ser el espacio más adecuado para ese tratamiento y eso es lo que hemos conversado tanto con la Corte Electoral, como con el Poder Ejecutivo", indicó.

De lo que se trata es de aprobar que la Ley a aprobar sea equilibrada y no provoque ningún enfrentamiento regional. Sin embargo, puntualizó que "si no se trata el artículo 60 más allá de fines de agosto existirán serios inconvenientes para realizar las próximas elecciones".

"Pero habrá cordura, se impondrá la concertación y la apertura política necesaria para que este tema sea tratado en el Congreso Nacional", dijo y coincidió con el Presidente del Senado, Juan Carlos Durán, quien anunció que "si es necesario, se convocará a una cumbre de jefes políticos para concertar el tema".

Ante esas declaraciones, el presidente en ejercicio del MBL, Miguel Urioste dijo a PRESENCIA que "es inadmisible siquiera pensar en una prórroga del mandato presidencial si no se llega a un acuerdo sobre el artículo 60. El finamiento de ese no debe estar ni siquiera en consideración".

La advertencia de Durán surgió en respuesta a las amenazas del movimiento cívico de Santa Cruz que rechaza el incremento en el número de diputaciones. Al respecto Urioste dijo que existen partidos políticos interesados en la utilización de algunos comités cívicos que pretenden generar un enfriamiento regional que no tendrá asidero en el ámbito democrático del país. "Declaro enfáticamente que es obvio que algunos partidos políticos están utilizando a algunos comités cívicos con el objetivo de generar un enfrentamiento entre las regiones", señaló.

EL CONSENSO. El líder embelleista afirmó que el proceso de consenso prácticamente ha comenzado a través del trabajo de una comisión en la que participaron representantes de los partidos del oficialismo y la oposición, trabajó durante algunos meses sobre la reglamentación de ese artículo constitucional.

Según el dirigente del MBL, ese anteproyecto de Ley fue aprobado por consenso entre quienes integraron la comisión y debe ser dado a conocer a todo el pueblo boliviano.

El tema del artículo 60 no puede ser objeto de manipulaciones políticas de ninguna índole porque existe ya un anteproyecto de Ley que debe ser considerado en las consultas que el gobierno lleve adelante, señaló Urioste.

La Corte Electoral emplaza a los políticos a honrar su palabra. Habrán elecciones y diputados uninominales el 97, porque es un mandato constitucional

- El calendario electoral ya fue reformulado tomando agosto como fecha fatal para definir el Art. 60. El tribunal electoral confía en la palabra del Presidente de la República.

La Corte Nacional Electoral salió al frente de las especulaciones políticas y despegó dudas al señalar ayer que habrá elecciones nacionales en 1997 con diputados uninominales porque se trata de un mandato constitucional, declaró a PRESENCIA el Presidente de ese tribunal, Alfredo Bocángel.

Por su parte el vocal Jorge Lazarte señaló que la Corte espera que el gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada cumpla su palabra de tratar el espinoso tema del Art. 60 hasta agosto próximo que es el plazo fatal para definir reglas claras sobre la elección de los diputados uninominales.

Lazarte agregó que como efecto de ese compromiso ya se ha reformulado el calendario electoral tomando como fecha tope el mes de agosto. "Que hagan (los políticos) todas las consultas que sean necesarias y que creen las comisiones indispensables para aprobar la viabilidad del Art. 60, pero las reglas de juego deben estar claras porque no queremos que ocurra lo pasó en los comicios municipales que se aprobaron normas electorales después de lanzada la convocatoria a los comicios", dijo.

"La Corte Nacional Electoral no se pondrá ante ninguna eventualidad catastrófica de que podría ocurrir si no aprobare la reglamentación. Creemos que con presiones o sin ellas el tema debe resolverse a la brevedad. No por postergarlas las presiones van a bajar", agregó.

Lazarte recordó que el Poder Ejecutivo y los partidos políticos se comprometieron en principio a tratar el tema en el Congreso Extraordinario de junio". El vicepresidente Bocángel destacó la propuesta del presidente del Senado Juan Carlos Durán de una "cumbre" de jefes políticos para solucionar la redistribución regional de diputaciones como instancia máxima para superar los escollos.

Agregó que no hay razones para mayores preocupaciones porque una comisión multipartidaria conformada al interior del Parlamento ha venido trabajando una propuesta que puede servir de base para la aprobación final del Art. 60 que está provocando una abierta polémica entre las regiones que podrían verse afectadas por una reducción de su representación camarál.

"Las presiones regionales no dejan de preocuparnos porque pueden demorar la definición de ese tema", sostuvo.

El Vicepresidente de la Corte Nacional Electoral, Alfredo Bocángel cree posible lograr un acuerdo político regional para la elección de los diputados uninominales al margen de las presiones y las advertencias.



mas electorales después de lanzada la convocatoria a los comicios", dijo.

"La Corte Nacional Electoral no se pondrá ante ninguna eventualidad catastrófica de que podría ocurrir si no aprobare la reglamentación. Creemos que con presiones o sin ellas el tema debe resolverse a la brevedad. No por postergarlas las presiones van a bajar", agregó.

Cárdenas llama a la cordura a los políticos. El Vicepresidente comenzó la búsqueda de consensos

- Víctor Hugo Cárdenas asegura que las elecciones de 1997 no corren riesgo pero descartó la posibilidad de incluir en el Congreso Extraordinario el tema del Art. 60.

El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, exhortó a "que se imponga la cordura" y se eviten conflictos regionales por el artículo 60 de la Constitución que norma la elección de diputados uninominales al tiempo que anunció haber iniciado reuniones de concertación para tratar ese polémico tema.

Confirmó, sin embargo, que "no habrá ninguna modificación a la agenda del Congreso Extraordinario", aclarando que esto, "no debe dar lugar a interpretaciones de prorroguismo o dilación, porque en agosto se debe aprobar el Art. 60 de todas maneras".

Dijo que si se aprueban las reformas del Art. 60 en agosto, eso permitiría estar en tiempo técnico perfectamente para que la Corte Electoral pueda cumplir con el cronograma electoral.

Descartó la posibilidad de un acuerdo intraparlamentario surta efecto, puesto que no se puede modificar una disposición constitucional, "es una agenda cerrada, por lo tanto quiero aclarar este aspecto para que no se esten teniendo interpretaciones alejadas de la Constitución", dijo.

Creemos que las semanas que nos faltan no van a dar tiempo efectivo para ese tratamiento, pero si confiamos que las primeras sesiones de agosto podrían ser el espacio más adecuado para ese tratamiento y eso es lo que hemos conversado tanto con la Corte Electoral, como con el Poder Ejecutivo", indicó.

De lo que se trata es de aprobar que la Ley a aprobar sea equilibrada y no provoque ningún enfrentamiento regional. Sin embargo, puntualizó que "si no se trata el artículo 60 más allá de fines de agosto existirán serios inconvenientes para realizar las próximas elecciones".

"Pero habrá cordura, se impondrá la concertación y la apertura política necesaria para que este tema sea tratado en el Congreso Nacional", dijo y coincidió con el Presidente del Senado, Juan Carlos Durán, quien anunció que "si es necesario, se convocará a una cumbre de jefes políticos para concertar el tema".

Ante esas declaraciones, el presidente en ejercicio del MBL, Miguel Urioste dijo a PRESENCIA que "es inadmisible siquiera pensar en una prórroga del mandato presidencial si no se llega a un acuerdo sobre el artículo 60. El finamiento de ese no debe estar ni siquiera en consideración".

La advertencia de Durán surgió en respuesta a las amenazas del movimiento cívico de Santa Cruz que rechaza el incremento en el número de diputaciones. Al respecto Urioste dijo que existen partidos políticos interesados en la utilización de algunos comités cívicos que pretenden generar un enfriamiento regional que no tendrá asidero en el ámbito democrático del país. "Declaro enfáticamente que es obvio que algunos partidos políticos están utilizando a algunos comités cívicos con el objetivo de generar un enfrentamiento entre las regiones", señaló.

EL CONSENSO. El líder embelleista afirmó que el proceso de consenso prácticamente ha comenzado a través del trabajo de una comisión en la que participaron representantes de los partidos del oficialismo y la oposición, trabajó durante algunos meses sobre la reglamentación de ese artículo constitucional.

Según el dirigente del MBL, ese anteproyecto de Ley fue aprobado por consenso entre quienes integraron la comisión y debe ser dado a conocer a todo el pueblo boliviano.

El tema del artículo 60 no puede ser objeto de manipulaciones políticas de ninguna índole porque existe ya un anteproyecto de Ley que debe ser considerado en las consultas que el gobierno lleve adelante, señaló Urioste.

El ministro chileno de Relaciones Exteriores, José Miguel Insulza, dijo ayer que la decisión del presidente de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, de disponer medidas de precaución en la frontera con Chile "no constituye un conflicto político entre ambos gobiernos".

El ministro precisó que la proliferación de hitos y la creación de un puesto militar en el departamento de Potosí, donde está el río Silala, medidas dispuestas recientemente, no tienen ninguna relación con el gobierno de Chile.

Insulza reiteró que hay una "merced de agua" del río Silala concedida a una empresa privada hace muchos años, donde habrían ahora capitales chilenos involucrados, pero eso no vincula al Estado chileno con esa situación.

El canciller chileno afirmó que si es necesario el gobierno interviendría "si ellos lo plantean formalmente, y estamos dispuestos a conversar sobre temas de aguas, pero este asunto lleva más de cien años y le corresponde a Bolivia decidir que hará y comunicarlo a la empresa afectada".

Insulza afirmó que si su colega boliviano, Antonio Aranibar, le solicita incluir esta materia en la agenda bilateral, lo hará, pero ello no significa que este tema suponga un conflicto entre ambos gobiernos.

Un diario de La Paz había denunciado que aguas del río Silala, ubicado en el departamento boliviano de Potosí, habían sido desviadas hacia territorio chileno.

A raíz de esta denuncia, la zona fue visitada por los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de Bolivia, Antonio Aranibar y Jorge Oteavich, respectivamente, quienes, el pasado sábado, refutaron la denuncia.

El ministro Insulza aseguró que los hitos establecidos en la frontera de ambos países "no han sido cambiados y se mantiene en el lugar en el que fueron establecidos con anterioridad, según me lo ha informado Carabineros de Chile, que se encargaron de verificarlo".

Regalo para las madres. El gobierno lanzará Decreto de seguridad materna

(JATHA) - Un decreto sobre seguridad materna que garantiza atención gratuita para las mujeres gestantes será aprobado por el Presidente el venidero 27 de mayo, Día de la Madre.

Para tal efecto, Sánchez de Lozada se reunió ayer con el ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teodovic y el subsecretario de Salud, Javier Torres Goitia para afinar los detalles de la medida que será financiada con recursos de la participación popular.

El gobierno anunció, mediante la Secretaría Nacional de Salud, que pondrá en marcha dicho programa a partir del 27 de mayo de este año. El proyecto será lanzado en homenaje al Día de la Madre, en coordinación con los 73 gobiernos municipales de La Paz, pero la medida tendrá alcance nacional.

El programa beneficiará a las mujeres en proceso de gestación hasta después del parto con atención médica y hospitalaria, más los medicamentos, todo en forma gratuita.

También alcanzará a los menores de cinco años en las patologías más frecuentes del país y que son las que elevan índices de mortalidad infantil como las diarreas agudas y complicaciones por enfermedades respiratorias.

Los socios tampoco están de acuerdo. MBL califica advertencia de Durán como una propuesta prorroguista

El cogobernante Movimiento Bolivia Libre (MBL) calificó ayer la advertencia del presidente del Senado, Juan Carlos Durán, sobre una posible suscripción de las elecciones de 1997, como una propuesta prorroguista del mandato presidencial de Gonzalo Sánchez de Lozada.

El presidente del Senado, Juan Carlos Durán advirtió el pasado martes que como bancada mayoritaria en el Parlamento, el MNR no entrará a un debate sobre el artículo 60 de la Constitución Política del Estado si no existe un previo acuerdo entre los partidos de oposición y el oficialismo, lo cual derivaría en un gran perjuicio a los comicios electorales del próximo año.

Ante esas declaraciones, el presidente en ejercicio del MBL, Miguel Urioste dijo a PRESENCIA que "es inadmisible siquiera pensar en una prórroga del mandato presidencial si no se llega a un acuerdo sobre el artículo 60. El finamiento de ese no debe estar ni siquiera en consideración".

La advertencia de Durán surgió en respuesta a las amenazas del movimiento cívico de Santa Cruz que rechaza el incremento en el número de diputaciones.

Al respecto Urioste dijo que existen partidos políticos interesados en la utilización de algunos comités cívicos que pretenden generar un enfriamiento regional que no tendrá asidero en el ámbito democrático del país. "Declaro enfáticamente que es obvio que algunos partidos políticos están utilizando a algunos comités cívicos con el objetivo de generar un enfrentamiento entre las regiones", señaló.

EL CONSENSO. El líder embelleista afirmó que el proceso de consenso prácticamente ha comenzado a través del trabajo de una comisión en la que participaron representantes de los partidos del oficialismo y la oposición, trabajó durante algunos meses sobre la reglamentación de ese artículo constitucional.

Según el dirigente del MBL, ese anteproyecto de Ley fue aprobado por consenso entre quienes integraron la comisión y debe ser dado a conocer a todo el pueblo boliviano.

El tema del artículo 60 no puede ser objeto de manipulaciones políticas de ninguna índole porque existe ya un anteproyecto de Ley que debe ser considerado en las consultas que el gobierno lleve adelante, señaló Urioste.

Ministro de Desarrollo Económico El gasoducto marcha según calendario fijado

El ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, manifestó que todas las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto del gasoducto al Brasil marchan según el calendario establecido.

Según problema, dijo, y se está preparando la personería jurídica de la empresa encargada del transporte del gas. Sin embargo, mencionó que por parte del Brasil había la dificultad para Petrobras de conformar otra empresa que se encargue del transporte, ya que para hacerlo se precisa una ley congresal.

Por tercera vez y sin precedentes Camdessus nuevamente a la cabeza del FMI



Michel Camdessus

WASHINGTON (Reuter). El director gerente del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus, fue designado para servir un tercer mandato consecutivo, en una gestión sin precedentes como jefe de la poderosa organización.

Advierte Herbert Müller Hay que apurar construcción del gasoducto al Brasil Es de prioridad y básico para la economía del país. Dijo que no se debe temer por reservas gasíferas de Perú y Argentina, porque lo fundamental para Bolivia es aprovechar la oportunidad que tiene para captar inversiones.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES VICERECTORADO PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CIENTIFICO Convocatoria La Universidad Mayor de San Andrés, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, la Asociación de Periodistas de La Paz, la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, el Círculo de Periodismo Científico, la Fundación para el Periodismo en Bolivia y otras entidades, convocan a la presentación de candidatos para optar al "Premio Nacional de Periodismo Científico 1996" y "Premio a los Mejores Trabajos en especialidades Periodísticas".

Subjefe de ADN: Qué empresa no tendría envidia con las prerrogativas que goza la ENRON

"El contrato con la ENRON viola los Decretos Supremos 21060, 22407, la Ley de Inversiones, viola todo, ya no tiene nada más que violar", asegura Jorge Quiroga.

"¿Cómo no van a tener envidia? Cualquier empresa tendría envidia con las condiciones que goza la ENRON (con el contrato para la construcción del gasoducto)", dijo ayer Jorge Quiroga, subjefe de Acción Democrática Nacionalista, sobre las declaraciones que hizo la presidenta de ENRON Corp, Rebecca Mark, en el Wall Street Journal Americas.



Jorge Quiroga.

Cabe señalar que la ejecutiva dijo que en el contrato con la ENRON hay mucho en juego y que la polémica desatada sobre el contrato era una cuestión de envidia. "Yo no me quejo por la empresa (ENRON) -dijo Quiroga-, que tiene el legítimo derecho de buscar maximizar sus intereses y beneficios, yo me quejo por lo que el gobierno ha hecho". El contrato suscrito entre YPFB y ENRON le da a esta última el 40% de la empresa, la mitad del directorio y la gerencia del proyecto durante 8 años.

Quiroga manifestó que mediante el documento suscrito, la ENRON tiene el monopolio y exclusividad para desarrollar proyectos con el Brasil, Perú, Argentina y Paraguay. Entonces, se preguntó, ¿quién es el centro de integración energética gasífera de Sudamérica? ¿Va a ser Bolivia o va a ser la ENRON? Agregó que cada uno de esos proyectos debería estar sujeto a licitación individual, atrayendo el mayor número de postores y de interesados.

Otro punto cuestionado es el referido a la cláusula que establece que la empresa se constituirá en una zona en la que pueda minimizar el pago de impuestos. "Cómo vamos a pedir a la gente que tribute, si el contrato individual con YPFB dice que la empresa se va a constituir en un lugar para evadir impuestos al Estado boliviano", mencionó.

(ANF). La construcción del gasoducto al Brasil es de prioridad para el país y básico para la economía del país. Dijo que no se debe temer por reservas gasíferas de Perú y Argentina, porque lo fundamental para Bolivia es aprovechar la oportunidad que tiene para captar inversiones. "Cada vez que vamos postergando el gasoducto, Bolivia está perdiendo una oportunidad", advirtió al precisar que no se concreta el mercado brasileño de gas no habrá gasoducto y, por lo tanto, las empresas petroleras no ingresarán a la tarea de buscar gas y petróleo en el país. "Las empresas petroleras tenemos que estar seguras que el gasoducto va a comenzar a operar y, en la medida que se comience a explotar no sólo va a distribuir gas (al Brasil) sino también petróleo, lo cual tendrá un impacto extraordinariamente favorable en la economía boliviana", subrayó el representante de YPF Argentina. GAS DEL PERU Y ARGENTINA Respecto a algunas preocupaciones que surgieron a propósito del descubrimiento de las reservas de gas en Perú y Argentina, Müller aseguró que el mercado boliviano absorberá con mucha facilidad la producción de ambos países, incluido el de Bolivia. "Lo fundamental es cuánta rapidez ingresamos ese mercado, para no perder las oportunidades de atraer inversiones a este país y desarrollar el sector, no sólo para producir gas sino también para encontrar petróleo", dijo. Por ello, reiteró que el gasoducto al Brasil es una prioridad nacional y el principal incentivo que se tiene para el sector. "El éxito de la industria petrolera está condicionada a la materialización del gasoducto, en consecuencia la prioridad debería ser ejecutar ese proyecto a la brevedad posible".

Embajada del Perú Asociación de Exportadores-Adex Cámara de Comercio de Lima Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú Comisión de Promoción del Perú - Promperu Sociedad Nacional de Industrias - CDI Tienen el agrado de invitar al sector empresarial boliviano a participar en. EXPO PERU MISION EMPRESARIAL PERUANA LAZ PAZ, 27 - 30 MAYO Empresarios Peruanos interesados en iniciar o fortalecer relaciones comerciales con importadores, exportadores, representantes, distribuidores y usuarios desean sostener reuniones de negocios con empresarios bolivianos. SEDE Hotel Radisson Plaza, La Paz. 28-29 mayo 09.00 - 17.30 hrs. 27-30 mayo 09.00 - 20.00 hrs. 28 mayo 20.00 hrs. 28-30 mayo 12.00 - 15.00 hrs. RUEDA DE NEGOCIOS EXPOSICION DE PRODUCTOS PRESENTACION TEXTIL FESTIVAL GASTRONOMICO Muy importante: Agradecemos concertar su cita con la debida anticipación llamando a los teléfonos 37-6773 y 35-3366, fax 36-7640 (La Paz).

aeroperu BANCO DE CREDITO DEL PERU CARSA GLORIA DHL WORLDWIDE EXPRESS BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA

Superintendencia de Transportes

# Política tarifaria del LAB no causa los problemas de AeroSur

Factores económicos y financieros, que son investigados, serían los peligros de insolvencia y el posible retiro del mercado de AeroSur, dice la Superintendencia de Transportes.

"Los peligros de insolvencia y retiro del mercado que aduce AeroSur no parecen tener su origen determinante en la política tarifaria denunciada, sino en otros factores económicos y financieros que se están investigando", dijo ayer la Superintendencia de Transportes al emitir su fallo en la guerra de tarifas entre Aerosur y el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB).

De esa manera la Superintendencia de Transportes advierte que existen problemas económico-financieros en AeroSur, que ponen en peligro su vigencia en el panorama aeronáutico.

AeroSur, el pasado 6 de mayo, denunció ante la Superintendencia de Transportes que el LAB ha rebajado sus tarifas en 30% en las rutas locales, lo que constituye una competencia de precios desleal (por subvencionar los vuelos locales con los ingresos de los internacionales, además de sus ventajas competitivas) para hacer desaparecer del mercado a



AeroSur y ejercer un monopolio del transporte aéreo.

### AEROSUR RECLAMO SIN FUNDAMENTOS

Ayer, sorpresivamente mediante un comunicado de la Superintendencia de Transportes, ésta informa que "el reclamo presentado por AeroSur carece de fundamento, debido a que denuncia prácticas tarifarias que esa misma empresa ha utilizado".

Destaca que las políticas tarifarias que denunció AeroSur fueron acordadas con el LAB, "según consta en las actas del 17 de

octubre de 1994; 7 de noviembre del mismo año y 19 de junio de 1995, reafirmada por la Secretaría de Transportes", sin dar mayores aclaraciones.

### URGEN NORMAS REGULATORIAS

Desde el inicio del conflicto, la Superintendencia advirtió que la ausencia de normas sectoriales, correspondientes a la Superintendencia de Transportes, dificultan su labor de regulación.

Esas quejas se reiteran en el comunicado de la Superintendencia, en el cual aseguran que las "situaciones como la planteada (el problema entre AeroSur y el LAB), se agravan por la existencia de deficiencias de normas regulatorias en el sector Aeronáutico (en lo que compete a la Superintendencia de Transportes).

También expresan en el mencionado documento que la Superintendencia plantea al Poder Ejecutivo la urgencia de contar "a la brevedad posible" con normas regulatorias sectoriales.

## Gobierno y operadores discuten reglamentos de Ley de Hidrocarburos

Los operadores necesitan conocer todos los reglamentos, para decidir si convierten sus contratos de arriendo o concesión en contratos de riesgo compartido.

El gobierno inició ayer una etapa de consultas con las más de 30 empresas contratistas petroleras que trabajan en el país, para tratar los reglamentos de la nueva Ley de Hidrocarburos, informó el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos.

Señaló que todas las empresas que se encuentran trabajando en el país, en exploración y producción de hidrocarburos, tienen interés en participar activamente en las discusiones previas a la reglamentación de la ley. Los actuales operadores, que trabajan según disposiciones anteriores tienen un plazo de 90 días, a partir de la promulgación de la ley, para decidir la conversión de sus contratos de arriendo o concesión a riesgo compartido, como lo estipula la nueva ley. Villalobos manifestó que las empresas necesitan conocer todos los reglamentos para tomar las decisiones pertinentes, motivo por el que se llevó adelante una reunión de coordinación para determinar un período de consulta, que tiene como fecha límite el 14 de junio de este año. Una vez que el gobierno cuente con todas las observaciones y aportes de la industria, se procederá a la promulgación de los reglamentos finales de la Ley de Hidrocarburos.

Informó que se prevé un número importante de reglamentos de la ley, entre 35 y 40, dijo, que incluyen entre otros reglamentos a las unidades de trabajo, temas ambientales y también el aspecto impositivo, referido a una enmienda a la Ley de Impuestos, que incorpora el concepto de sobrepuesto (tarifa) para hidrocarburos. Ese punto está contemplado en la agenda del Congreso Extraordinario que se reunirá en los próximos días.

## HOMO ECONOMICUS

Renuncian ejecutivos del Banco de La Paz

El presidente ejecutivo del Banco de La Paz, Freddy Mercado, y el vicepresidente de esa misma entidad, Carlos Guzmán, renunciaron a sus cargos.

Según los informes de altos ejecutivos de ese banco, el grupo accionista mayoritario del Banco de La Paz es ahora el de la familia Hinojosa. Anteriormente, el grupo Jiménez era el que detenía en cierta medida mayor poderío accionario.

### Teléfono para preguntar sobre Pensiones

La Secretaría de Pensiones conectará una línea telefónica para que cualquier persona pueda hacer preguntas sobre la reforma de la Ley de Pensiones, según se informó en esas oficinas.

Por su parte, el ministro Justino manifestó que el gobierno de los sectores laborales todos los sistemas de pensiones, debido a la falta de información que tienen los actuales dirigentes laborales.

"Lo que pretendemos es avanzar lo máximo que se pueda, por lo cual se invitó a los distintos sectores sociales para discutir y cambiar ideas para definir, en forma precisa, el enfoque de la Ley de Pensiones".

### FDC pide auditoría a la Contraloría

El presidente del Fondo de Desarrollo Campesino, Franklin Cárdenas, pidió a la Contraloría General de la República instruir una auditoría especial sobre las donaciones de fertilizantes que el gobierno del Japón otorga a Bolivia.

Cárdenas dijo que no obstante haber desvirtuado de manera superabundante las acusaciones de supuestas irregularidades, el FDC, mediante los conductos de nuestro gobierno, "concederá su política de transparencia, eficacia y eficiencia que le caracteriza desde agosto de 1997".

Conocido el dictamen de la Superintendencia

# AeroSur decide luchar para tener las mismas prerrogativas que el LAB

El gerente general de AeroSur, Fernando Prudencio, afirmó anoche que la empresa aérea que gerencia luchará con uñas y dientes, hasta gozar de las mismas prerrogativas que tiene el LAB.

"No descansaremos hasta tener las mismas condiciones de trabajo porque no estamos compitiendo, pese haber invertido en el país, en las mismas condiciones que el LAB", afirmó.

Al lamentar la decisión de la Superintendencia de Transportes que falla a favor del LAB, Prudencio indicó que AeroSur apelará a otras instancias superiores en contra de la decisión asumida por esa Superintendencia.

"Ante tamaña injusticia AeroSur continuará en defensa de

la línea aérea apelará contra el fallo de Superintendencia de Transportes a otras instancias y asegura que seguirá volando.

la legalidad y de nuestro derecho a competir en igualdad de condiciones con otras empresas similares, pidiendo al señor Superintendente General que obre con justicia al conocer el recurso de apelación que interpondremos cuando nos sea notificada la resolución que dicte la Superintendencia de Transportes".

### TENDENCIOSO

"El comunicado lo hemos escuchado en la televisión y estamos extrañados que una autoridad emita

un comunicado sin hacernos conocer a nosotros.

Demasiado tendencioso (el comunicado) y denota que no se ha leído los documentos", dijo. Explicó que la aerolínea hasta abril ha obtenido utilidades y que estaba por encima del punto de equilibrio antes de las rebajas de tarifas establecidas por el LAB.

Señaló que los convenios acordados anteriormente con el LAB, "cuando éste era boliviano, eran para subir tarifas, antes que para

bajarlas aunque se reconocía ciertos descuentos.

"El señor superintendente reconoce la competencia de la Secretaría Nacional de Transportes para intervenir en regulaciones de tarifas al referirse a que esta secretaría ha reafirmado el acta del 19/6/95 no obstante al reclamo de AEROSUR se tiene negado pronunciarse sobre las mismas".

"Creo que es una acción injusta del Superintendente -dijo Prudencio- pero quiero decirles a los usuarios de Aerosur que vamos a continuar compitiendo. Queremos luchar en las mismas condiciones y no vamos a cerrar pese al objetivo que se tenía y seguiremos volando con nuevos servicios", dijo finalmente.

# COMUNICADO

Con referencia a declaraciones del superintendente de transportes, ingeniero Branimir Lobo tenemos a bien hacer conocer a la opinión pública lo siguiente:

- 1.- Expresamos nuestra total extrañeza por el hecho de que la autoridad del SIRESE emita un comunicado público sin previamente notificar a AEROSUR con la resolución que presuntamente haya dictado, contra la cual la ley nos concede el derecho de hacer uso del recurso de apelación.
- 2.- El señor superintendente reconoce la competencia de la Secretaría Nacional de Transportes para intervenir en regulaciones de tarifas al referirse a que esta secretaría ha reafirmado el acta del 19/6/95, no obstante con relación al reclamo de AEROSUR se tiene negado a pronunciarse sobre las mismas.
- 3.- El señor superintendente en ningún momento ha hecho referencia al reclamo principal de AEROSUR referente a que el Lloyd Aéreo Boliviano por el monopolio que se le tiene concedido en el transporte de pasajeros internacionales, subvencionada con el producto del mismo sus tarifas nacionales, bajando las mismas por bajo los costos de operación locales.

- 4.- En forma tendenciosa la autoridad del SIRESE hace referencia a supuestos factores económicos financieros en investigación que estarían afectando a los costos de AEROSUR, lo cual demuestra que lamentablemente el señor superintendente no tiene estudiado respectivamente la documentación presentada por nuestra empresa.
- 5.- El comunicado del señor superintendente aparentaría que sólo es una justificación personal de la autoridad, de su actuación ineficaz en detener el monopolio privado el cual por el contrario tiene recibido su apoyo, en violación de las normas constitucionales que lo prohíben.
- 6.- Ante tamaña injusticia AEROSUR continuará en defensa de la legalidad y de nuestro derecho en competir en igualdad de condiciones con otras empresas similares, pidiendo al señor superintendente general que obre con justicia al conocer el recurso de apelación que interpondremos cuando nos sea notificada la resolución que dicte la superintendencia de transportes.

Santa Cruz, 22 de mayo de 1996

RELACIONES PUBLICAS AEROSUR S.A.

## Más de 100 muertos dejan combates en Chechenia

MOSCÚ, (ANSA). - Más de cien muertos se registraron ayer en la localidad montañesa de Bamut (sur de Chechenia), donde desde hace meses las tropas rusas estrechan el asedio a los separatistas chechenos, que oponen dura resistencia.

La valiente resistencia se lleva a cabo utilizando kilómetros de túneles subterráneos en lo que era una base secreta de misiles estratégicos de la URSS.

Por la tarde, el comando ruso desmintió la muerte de cuarenta de sus hombres, precisando que los caídos son sólo 16, mientras que los guerrilleros muertos serían 120, según la agencia ITAR-TASS.

En el bastión de la montaña se encontrarían aún un millar de guerrilleros, entre los cuales unos 300 extranjeros provenientes de países árabes, sostienen las mismas fuentes militares rusas, según la cuales los ataques proseguirán también en los próximos días para neutralizar definitivamente a los secesionistas.

El premier ruso, Viktor Chernomyrdin, se reunió hoy en Moscú con los representantes de la diáspora chechena, a los que se comunicó que está listo para tener un encuentro personal con los dirigentes separatistas y subrayó la disponibilidad

del presidente Boris Yeltsin para ir a Grozny y buscar una solución política al conflicto.

La guerra con Chechenia es una tragedia nacional que condiciona negativamente la presión del líder ruso para un segundo mandato en las elecciones presidenciales de junio.

Por otra parte, aumentaron los temores de un atentado a Yeltsin en caso de que éste viaje a Grozny.

Otro de los guerrilleros habría tres comandos formados por 120 hombres, bajo el mando de Shamil Basaiev, con el fin de asesinar a Yeltsin, dijo hoy en una conferencia de prensa el general Andrei Ivanov, uno de los dirigentes del Estado Mayor ruso.

Ivanov no excluyó que los comandos encargados del atentado puedan infiltrarse en Grozny para ejecutar su plan.

Otro dirigente que pidió permanecer en el anonimato dijo a INTERFAX que los guerrilleros tienen misiles Stinger y también pueden abatraviones en vuelo.

El dirigente dijo a entender que las Fuerzas Armadas rusas no están en condiciones de garantizar totalmente la seguridad de Yeltsin en caso de que decida ir a Grozny.

## Drama en Tanzania No aparecen los muertos por naufragio de transbordador

MWANZA, Tanzania, (REUTER). - Cientos de pasajeros de un transbordador que naufragó el martes en Tanzania desaparecieron y posiblemente hayan muerto, en el peor desastre naval del Lago Victoria, el más grande de África.

En la comunidad de Mwanza, multitudes angustiadas se congregaron para escuchar noticias de sus familiares, pero los hospitales únicamente habían recibido 91 sobrevivientes, entre ellos el capitán del barco MK Bukoba.

El número exacto de víctimas no fue determinado. La capacidad legal del Bukoba era de 433 pasajeros, pero la radio estatal dijo que más de 500 personas murieron en la tragedia del martes, y que el barco estaba severamente sobrecargado, con niños de escuela y un coro eclesial entre sus pasajeros.

Fuccionarios de la compañía ferroviaria indicaron que 441

personas abarcaron el transbordador en Bukoba, en la costa oeste del lago, pero muchos más se subieron en la Bahía de Kemono, en ruta a Mwanza.

"Creo que había alrededor de 900 ó 1.000 a bordo", dijo el sobreviviente Erafto Kinubi, un empresario tanzano de 36 años.

"Fui donde estaban los chalecos salvavidas, pero había demasiadas personas luchando y no había suficientes chalecos. Luego vino otra ola y el barco quedó al revés", narró a Reuters.

Indicó que la mayoría de los sobrevivientes quedaron atrapados en las cabinas.

"El barco fue golpeado por olas, y se movió a un lado y otro, y rápidamente se volcó. No pudieron salir", agregó.

Fuera del hospital Buganda de Mwanza, miles de personas esperaron a buscar a sus familiares muertos en la morgue, y la

policía debió rechazar a la multitud con bastones.

El director del hospital chary Berege, dijo que 25 cuerpos fueron llevados al cementerio, así como 87 sobrevivientes fueron llevados a otros hospitales de la ciudad.

Entre tanto, el primer ministro Benjamin Mkapa llegó a Mwanza poco antes de mediodía y visitó un barco en el puerto para inspeccionar el lugar del hundimiento.

Pero lo único que pudo sobrevivir a la zona del hundimiento fue una mancha de petróleo de un kilómetro de largo, dos barcos pequeños, pero no los restos visibles del transbordador.

En el Lago Victoria viven cocodrilos e hipopótamos, pero había ninguno a la vista en el lugar del naufragio.

## En Latinoamérica son víctimas de intimidación Al exige protección para quienes denuncian los abusos del Estado

LONDRES, (EFE). - Los denunciantes de los abusos del Estado en Latinoamérica son víctimas de la intimidación y necesitan protección, exigió ayer la organización por derechos humanos Amnistía Internacional (AI).

En una nota divulgada en su sede de Londres, con motivo de la inauguración en Bogotá de la conferencia internacional "La brecha en el muro del silencio" sobre los defensores de los derechos humanos, se indica que las personas que luchan a favor de la democratización sufren muchas veces la "indiferencia o las políticas cómplices con los abusos de muchos gobiernos".

La conferencia, organizada por AI, cuenta con la presencia, entre otros, del padre Luis Pérez Aguirre,

del Servicio de Paz y Justicia-América Latina; Yanette Bautista, presidenta de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Detenidos Desaparecidos, y Leo Valladares, defensor del pueblo de Honduras.

La reunión tiene por objetivo reforzar los mecanismos de protección de todos los que se dedican a la defensa y promoción de los derechos humanos.

Según AI, la figura del defensor de los derechos humanos tiene una especial relevancia en América Latina ya que esa región continúa con un "apabullante" escenario de violaciones de los derechos humanos por parte de los Estados, a los que se añaden las "atrocidades" cometidas por los grupos armados de oposición.

## Por el embargo a las "vacas locas" Con "gabinete de guerra", Major prepara represalia contra la UE

LONDRES, (EFE). - El primer ministro británico, John Major, estudia con sus colaboradores las medidas de boicot contra sus socios de la Unión Europea, en la guerra iniciada para levantar el embargo sobre la carne de vacuno y sus derivados.

Downing Street, residencia oficial del primer ministro británico, anunció ayer la intención de Major de constituir un comité especial que planifique cómo debe ser la cooperación con la Unión Europea hasta que se resuelva la crisis originada por la enfermedad de las vacas locas.

A lo largo de la jornada, Major ha mantenido varias reuniones con sus ministros para estudiar la composición de este comité, que algunos medios periodísticos británicos han denominado ya, incluso antes de ser constituido oficialmente, "el gabinete de guerra".

A pesar de haber realizado el anuncio, Downing Street se niega a facilitar la composición de

este comité, si integrará solamente a miembros del Gobierno o tendrá una base más amplia que incluya a funcionarios.

El primer ministro anunció ayer en el Parlamento su intención de paralizar las instituciones europeas si no se levantaba rápidamente el embargo de los derivados de carne de vacuno (gelatinas, semen y sebo) y si no se tomaban medidas para suspender más adelante el embargo mundial a las exportaciones de carne.

Major explicó ayer su postura al presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer, durante una conversación telefónica de 10 minutos, calificada como "amistosa y constructiva", y señaló que esta campaña no es una cuestión "personal sino de trabajo" no dirigida directamente contra la Comisión.

La nueva política de dureza mostrada por Major ha conmovido a causar preocupación entre los inversores en los mercados financieros en Londres,

mientras tratan de aclarar cuáles serían las implicaciones para el Reino Unido de esta manifestación de dureza.

Por el momento tanto la libra como la bolsa cayeron después del anuncio; el mercado de valores 1,5112 frente al dólar y 2,331 frente al marco alemán.

Para Stephen Lewis, del London Bond Broking Company, "la nueva política en Europa (de colapsar el funcionamiento de las instituciones comunitarias) es medianamente negativa para los mercados", una postura que es compartida por muchos otros analistas económicos de la City, el centro financiero de Londres.

Igualmente se encuentran preocupados los representantes de la industria británica y de los agricultores, que temen que las posibles represalias anunciadas por Major puedan resultar pesadas para la crisis que las desencadenó.

## Ministros colombianos dicen que demostrarán su inocencia

BOGOTÁ, (REUTER). - Los tres ministros colombianos que se salvaron de ser encarcelados anunciaron ayer que demostrarán su inocencia en la investigación relacionada con el narcotráfico.

"No hemos cometido ningún delito, no hemos encubierto a nadie, no asumimos nunca ningún comportamiento para pretender ocultar ningún delito", dijo el ministro del Interior, Horacio Serpa.

"Nunca advertimos de la comisión de un hecho ilícito en desarrollo de la campaña y es lo que aspiramos a demostrar", agregó en referencia a la acusación según la cual ingresó dinero del narcotráfico en la campaña política que llevó al actual gobierno a la presidencia.

La Fiscalía se abstuvo el martes de ordenar la detención de Serpa y de sus colegas de Relaciones Exteriores, Rodrigo Pardo, y de Comunicaciones, Juan Turbay, y les impuso una "medida de confinamiento" para controlar su paradero.

Concretamente, los ministros investigados por su presunta responsabilidad en la financiación de la campaña del presidente Ernesto

Samper con fondos del Cartel de Cali deberán presentarse ante la justicia cuando la Fiscalía lo solicite.

El ministro del Interior admitió que estuvo preparado para ir a la cárcel debido a los fuertes rumores periodísticos que daban por segura su orden de detención.

El canciller Pardo dijo que la decisión de la fiscalía fue un alivio porque superaron la posibilidad de ser detenidos y demostró que las evidencias en su contra no eran contundentes.

El ministro de Comunicaciones declaró que "estamos absolutamente seguros de demostrar ante la opinión pública que jamás cometimos el delito de encubrimiento".

## DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Elena Sánchez de Pereira  
Heriberto Mirabal  
Olga Solís de Pereira  
Sabina Mamani  
Gregoria Miranda Flores  
Venancia Quispe Vda. de Mamani  
Clemente Gregorio Callizaya Poccoata  
Custodia Jermio Sibani  
Gustorio Aliaga Saavedra  
Nieves Valda Saavedra  
María Cruz Villafán  
Jocelin Paredes Llanque  
Luis Duchén Terán  
Lorenzo López Murga  
Raimunda Condori Vda. de Luna



Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

La familia del que en vida fue Ilustre Poeta

## DON. JAVIER DEL GRANADO Y GRANADO

Agradece profundamente a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, Gabinete Ministerial en Pleno, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Nunciatura Apostólica, H. Cuerpo Diplomático y Consular, Fuerzas Armadas de la Nación, H. Cámara de Senadores y Diputados, Prefectura del Departamento, H. Concejo y Alcaldía Municipal, Policía Nacional, Academia Boliviana de la Lengua, Asociación Nacional de Periodistas, Universidades, Entidades Cívicas Culturales y de Servicio, por sus Homenajes y Expresiones de Solidaridad y Condolencia, e invita a la misa de 9 días, que en sufragio de su alma, oficiará Mons. Walter Rosales, el día jueves 23 del presente a hrs. 12:00 En la santa iglesia catedral.

Cochabamba, mayo de 1996

## AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

Edith, Margarita, Blanca, María Antonieta, Víctor Manuel, Narda, Eliana, hijos, los hermanos, cuñados, sobrinos, nietos, bisnietos y los demás familiares de la que en vida fue

## Sra. Petrona Nuñez del Prado Vda. de Valle

Q.E.P.D.

Expresan su profundo agradecimiento a las instituciones, pueblo de Chulumani, amigos y familiares que nos acompañaron en los momentos de dolor e invitan a la misa que recordando día jueves 23 de mayo a Hrs. 19:00.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, mayo de 1996

## FONAMA

LA GERENCIA GENERAL Y EL PERSONAL DEL FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE, SE ADHIERE AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DOLIENTE POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE

## SR. LUIS DUCHEN TERAN

PADRE DE NUESTRO COMPAÑERO DE TRABAJO LIC. HUGO DUCHEN.

LA PAZ, MAYO 22 DE 1996

Informe de las Naciones Unidas

# Los narcotraficantes "lavan" \$100.000 millones por año

MEXICO, (EFE).- El narcotráfico genera ganancias cercanas a los 500.000 millones de dólares al año, de los que unos 100.000 millones son "lavados" de todo el mundo, según el informe de las Naciones Unidas que el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Guevara, presentó ayer en la sede de la ONU en Nueva York.

El informe, que forma parte del Programa de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo, indica que el lavado de dinero es un fenómeno mundial que se asocia con la corrupción y el crimen organizado. El informe también señala que el lavado de dinero es un problema "drumático y urgente" que requiere la cooperación de todos los países.

El informe también menciona que el lavado de dinero es un problema "drumático y urgente" que requiere la cooperación de todos los países.

regional todos los fenómenos relacionados con la "producción, consumo y tráfico ilícito de drogas, así como el "lavado" de dinero y otros delitos que se asocian con esta actividad.

El acuerdo regional en el marco del Programa de las Naciones Unidas establece el fortalecimiento de la infraestructura táctica operativa y de prevención contra los narcotraficantes y fortalece la infraestructura para rehabilitar a los adictos en cada país.

El alto funcionario de Naciones Unidas negó que exista un debate entre países y gobiernos ni en el seno de la ONU sobre la legalización de las drogas, y cuestionó que ésta sea una discusión académica en el interior de algunas sociedades.

"Hay un país, Holanda, donde se aplica de forma muy flexible y pragmática, lo cual crea tensión en el interior de la Unión Europea desde que el Tratado de Maastricht y los acuerdos de Schengen eliminaron los puestos fronterizos en algunos países", explicó.

Indicó que el "lavado" de dinero se produce en todos los

países del mundo, especialmente los que tienen estructuras financieras complejas.

México figura en la ruta de la droga que une los grandes productores y los grandes mercados de Norteamérica y Europa y, por lo tanto, se enfrenta también a este problema.

Giacomelli señaló que ningún país del mundo puede decir que está exento del "lavado" de dinero, y México cuenta con una estructura bancaria que los narcotraficantes buscan utilizar, aunque destacó que se ha avanzado en la creación de leyes para combatir el tráfico y penalizar el "blanqueo" de capitales.

El avance para detectar el "lavado" de dinero permite combatir más eficazmente al narcotráfico y golpear a los delincuentes en donde más les duele: las ganancias.

Para combatir al narcotráfico, la ONU recomienda hacer una selección más rigurosa del personal de los cuerpos de seguridad y procurar que estén bien remunerados, para evitar así que sean víctimas fáciles de los sobornos, y establecer mecanismos de vigilancia y controles para combatir la infiltración.

# Marchas callejeras y huelgas Crece clima de agitación y descontento en el Perú

LIMA, (ANSA).- Marchas callejeras y amagos de enfrentamiento entre manifestantes y grupos antimotines de la Policía Nacional evidenciaron ayer en la capital peruana un clima de creciente agitación y descontento.

Las protestas laborales se extienden cuando el país registra un fuerte "enfriamiento" en la economía nacional, pese a los anuncios del presidente Alberto Fujimori de inminentes inversiones extranjeras.

En ese contexto, maestros y obreros de la construcción iniciaron ayer paros simultáneos de 48 horas, mientras trabajadores de limpieza pública cumplieron en Lima su segunda jornada de huelga por tiempo indefinido.

Según el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), la paralización del sector fue acatada por más del 95 por ciento de los 280.000 maestros del país, aunque según fuentes gubernamentales, el paro tuvo un alcance "parcial".

Los maestros demandan un aumento salarial y mejores condiciones de trabajo, y se oponen a que el gobierno privatice la educación.

En Plaza Bolívar, frente a la sede del Congreso, se congregaron varios miles de maestros en huelga encabezados por el secretario general del Sindicato, José Ramos,

quien se dirigió a la multitud.

"Estamos en condiciones de proseguir con la medida de fuerza hasta que el gobierno del presidente Fujimori atienda las necesidades de los maestros y de la población en general", declaró hoy Ramos.

Entre tanto, las movilizaciones de obreros de la construcción -150.000 en todo el país- provocaron un gran congestionamiento del tránsito en Lima.

En la avenida Javier Prado -cerca de la oficina de ANSA- grupos de trabajadores intentaron bloquear el tránsito con piedras y palos. Enfrentamientos entre la policía que acudió a reprimir y obreros de la construcción civil dejaron cuando menos tres manifestantes heridos.

Los trabajadores de la limpieza pública de Lima también anunciaron marchas en las próximas horas, en especial en el centro de la ciudad, en un intento por presionar al gobierno municipal que encabeza el alcalde Alberto Andrade.

La policía antimotines acordó varias zonas de la ciudad, especialmente la Plaza de Armas, donde se hallan el Palacio de Gobierno, la Catedral, el Palacio Municipal y otras oficinas públicas.

Los agentes redoblaron las medidas de control en las inmediaciones del Palacio de Gobierno, donde los huelguistas tienen planeado realizar una concentración.

Para la segunda vuelta

# Los partidos definen posición en Ecuador

QUITO, (EFE).- Los partidos políticos de Ecuador definen sus posiciones de cara a la segunda vuelta electoral en el día de hoy, cuando el socialista Jaime Nebot y el populista Abdalá Bucaram se enfrentarán en el primer turno de la segunda vuelta electoral.

Nebot, del Partido Social Cristiano (PSC) y Bucaram, del Partido Ecuatoriano (PRE), reanudarán intensos contactos con diferentes fuerzas políticas desde que se conocieron los resultados de las elecciones del domingo, en las que se eligió también a las autoridades provinciales y municipales.

Ambos candidatos presidenciales

han cerrado sus campañas para la segunda vuelta, que tendrá lugar el próximo 7 de julio, en la serranía ecuatoriana, donde el pasado día 19 se registró una gran dispersión de los votos hacia los distintos candidatos de centro izquierda.

Nebot y Bucaram pasaron a la segunda vuelta electoral al ser entre nueve candidatos a la Presidencia de la República, los más votados, con el 27,4 y el 25,5 por ciento de los votos, respectivamente, de acuerdo al escrutinio autorizado por el oficial.

La "concertación política" es el objetivo al que apuntan los dos candidatos a suceder a Durán-Ballén, con el fin de acaparar la votación de los habitantes de la zona que se enfrentará a la segunda vuelta, que dirigirá a Ecuador hacia el siglo XXI.

La candidata vicepresidencial del PRE, Rosalía Arteaga, que se declaró segura de alcanzar acuerdos, aseguró que su partido ya ha realizado contactos con las agrupaciones de centro izquierda, pero declinó revelar a cuáles se refería.

Luis Villacís, presidente de campaña de Juan José Castelló, candidato por el Movimiento Popular Democrático (MPD, de izquierdas), dijo que su partido hará un llamamiento a los ecuatorianos para rechazar tanto a Nebot como a Bucaram.

"Ambos representan corrupción, miseria y engaño. Llamamos a rechazarlos, ya sea a través de la anulación o el voto en blanco", dijo Villacís en declaraciones a EFE.

"La opción que se plantea a los ecuatorianos es escoger entre el cáncer y el sida", dijo al referirse a los dos candidatos a suceder a Durán-Ballén, quienes "agregó" "engañaron al pueblo con sus candidaturas oligárquicas".

Por otra parte, el independiente Jaquito Velázquez, que obtuvo el 1,1 por ciento de las votaciones en las elecciones, reveló públicamente que apoyará en la segunda vuelta electoral al aspirante socialista.

El candidato de la Democracia Popular (DP), Rodrigo Paz, que quedó en cuarta posición, reveló poco después de conocerse el resultado de la primera vuelta que cumplirá con el compromiso "per-

# Principal acusador de Samper denuncia amenazas de muerte

BOGOTÁ, (EFE).- El parlamentario conservador colombiano Rodrigo Arcila denunció ayer haber recibido insistentes amenazas de muerte después de que solicitara la apertura de un juicio en el Senado contra el presidente Ernesto Samper, quien está acusado de recibir dinero del narcotráfico en su campaña electoral.

Arcila reveló también que él, personalmente, y su secretaria han recibido llamadas telefónicas en las que le ofrecen dinero "para que cambie el sentido" del informe que entregó el martes a la Comisión parlamentaria de Acusación sobre el jefe del Estado.

El congresista es uno de los tres instructores de la Comisión que investigó a Samper desde febrero pasado, cuando el fiscal general de Colombia, Alfonso Valdiveño, acusó al presidente de enriquecimiento ilícito, falsedad, fraude procesal y encubrimiento.

Rodrigo Arcila precisó, en declaraciones a la Radio Cadena Nacional (RCN), que "mi vida corre peligro si no cambio mi informe", y añadió que pedirá "más protección" policial.

La investigación contra Samper forma parte de la gigantesca causa denunciada por la Fiscalía debido a la aportación de unos seis millones de dólares por los jefes del cartel de Cali a su campaña electoral de 1994.

El martes, el triunvirato de parlamentarios instructores de la causa dividió su informe, pues mientras Heyne Mogollón y Jorge Eliecer Meneses, del Partido Liberal como Samper, pidieron que se archive el caso, Arcila indicó que es partidario de que la acusación pase al Senado, para que éste juzgue al gobernante.

Los informes de los instructores pasarán ahora a debate en el plenario de la Cámara baja colombiana, que tomará la decisión final.

# En Perú "Arrepentido" en caso del "narcoavión"

LIMA, (ANSA).- Un suboficial de la Fuerza Aérea Peruana (FAP), tripulante del avión militar del que se incautaron 174 kilos de cocaína hace tres semanas, fue el primer acusado en acusarse a la "ley de arrepentimiento" peruana para tra-

El suboficial técnico-mecánico Jorge Barreto declaró a la policía que en el momento de contrabando de cocaína a Europa se involucraron otros miembros de la FAP, entre ellos el coronel Oscar Salinas, dijo el "arrepentido".

Sin dar mayores detalles sobre el proceso, el abogado Madrid Vialto acusó al coronel Salinas de ser el autor intelectual del delito.

Vialto pidió garantías para la vida de Barreto y adelantó que Barreto quiere acudir al proceso al "arrepentido". La ley beneficia con la reducción de penas a los "arrepentidos".

Cuando se incautó el cargamento de drogas el 9 de mayo, en el aeropuerto militar de Lima, la policía detuvo a un grupo de técnicos operativos del avión militar.

La candidata vicepresidencial del PRE, Rosalía Arteaga, que se declaró segura de alcanzar acuerdos, aseguró que su partido ya ha realizado contactos con las agrupaciones de centro izquierda, pero declinó revelar a cuáles se refería.

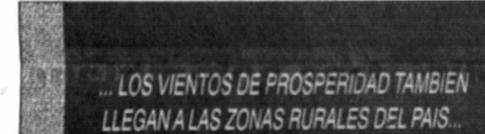
Luis Villacís, presidente de campaña de Juan José Castelló, candidato por el Movimiento Popular Democrático (MPD, de izquierdas), dijo que su partido hará un llamamiento a los ecuatorianos para rechazar tanto a Nebot como a Bucaram.

"Ambos representan corrupción, miseria y engaño. Llamamos a rechazarlos, ya sea a través de la anulación o el voto en blanco", dijo Villacís en declaraciones a EFE.

"La opción que se plantea a los ecuatorianos es escoger entre el cáncer y el sida", dijo al referirse a los dos candidatos a suceder a Durán-Ballén, quienes "agregó" "engañaron al pueblo con sus candidaturas oligárquicas".

Por otra parte, el independiente Jaquito Velázquez, que obtuvo el 1,1 por ciento de las votaciones en las elecciones, reveló públicamente que apoyará en la segunda vuelta electoral al aspirante socialista.

El candidato de la Democracia Popular (DP), Rodrigo Paz, que quedó en cuarta posición, reveló poco después de conocerse el resultado de la primera vuelta que cumplirá con el compromiso "per-



... LOS VIENTOS DE PROSPERIDAD TAMBIEN LLEGAN A LAS ZONAS RURALES DEL PAIS...

Porque ya este año se harán inversiones para llegar a 262 nuevas poblaciones en el área rural, para acceder de esta forma al servicio de Discado Nacional e Internacional.



También, otras 317 zonas rurales y poblaciones alejadas serán atendidas mediante el sistema de teléfonos públicos. De esta forma, los habitantes de todas estas zonas ya no deberán viajar kilómetros para coseguir un teléfono. Queremos que fundamentalmente estos lugares se vean beneficiados por las políticas de expansión de ENTEL.



De acuerdo a los contratos firmados con la Superintendencia, ENTEL debe atender 109 nuevas poblaciones en el área rural en la presente gestión. Sin embargo, hemos decidido que sean 131 las poblaciones que en la presente gestión queden conectados a los Sistemas de telefonía. Además de haber adquirido los equipos para otras 131 poblaciones a instalarse dentro del primer semestre de 1997, haciendo un total de 262 poblaciones.



Esto no es más que una muestra de que a ENTEL lo guían amplios criterios sociales porque cree que en cualquier punto del país debe existir un teléfono. Es que en ENTEL entendemos que la única forma de lograr un pleno desarrollo de las telecomunicaciones pasa por tener a todo el país en condiciones de comunicarse.

**Requerimiento de personal**  
Una Organización Indígena requiere los servicios de:  
Formador: Antropólogo o Sociólogo  
Experiencia:  
- Trabajo en el tema de territorialidad indígena y experiencia con Organizaciones Indígenas en contextos interinstitucionales.  
- Currículum vitae a la casilla # 6497 hasta el día 3 de junio de 1996.

**MUTUAL LA PAZ INFORMA**

Trabajadores y trabajadoras aportantes al FONVIS, interesados en beneficiarse con préstamos para vivienda mediante el financiamiento del FONVIS (Fondo Nacional de Vivienda Social), pueden apersonarse a las oficinas de INFORMACIONES DE PRESTAMOS de MUTUAL LA PAZ, a partir de la fecha y hasta el 20 de junio próximo.

**MUTUAL LA PAZ**  
AGENCIAS:  
Of. Principal: Av. 16 de Julio esq. Bueno.  
Ciudad de EL ALTO: calle Jorge Carrasco N° 39, cerca a la H. Alcaldía.  
En SAN MIGUEL: Av. Montenegro 1223, esq. calle 18.  
En CHURUBAMBA, Av. Ildefonso de las Muñecas 539, casi esq. Av. Pando.

ENTEL

En el Brasil

# Empresarios protestan contra las "distorsiones económicas"

**BRASILIA, (EFE).** - Cerca de 3.000 empresarios, entre ellos los más poderosos de Brasil, protestaron ayer en Brasilia contra el sistema cambiario y de altos tipos de interés, y para pedir al Congreso la inmediata reforma del Estado.

Los industriales llegaron a Brasilia en decenas de aviones, vuelos privados y domésticos, y celebraron una convención en el Hotel Nacional de la capital federal, a la que acudió el propio presidente, Fernando Henrique Cardoso, para defender su programa de Gobierno.

Los empresarios le entregaron un documento con los asuntos que más les preocupan, el llamado "costo Brasil", es decir la incidencia de los impuestos, de los servicios, de los recargos laborales y las trabas administrativas, entre otros.

Insistieron en protestar contra las "distorsiones económicas" que provocan el cambio valorizado, la apertura a las importaciones sin pro-

tección y los altos intereses. Cardoso, que fue recibido con fuegos artificiales y aplausido de pie por todos los concentrados, respondió que el cambio y los intereses no pueden variar de forma repentina porque se desplomaría el plan de estabilización, que es la única garantía para el desarrollo del país.

Las reformas del Estado, y en particular la tributaria y la de la seguridad social, son prioritarias para los empresarios y por ello encaminaron al Senado y a la Cámara de Diputados sendas peticiones para que agilicen su tramitación y aprobación.

El Presidente dijo que, al igual que ellos, conoce la urgencia de esas reformas, pero justificó la demora a la cantidad de trabajo que ha llegado al Congreso, por el número de enmiendas presentadas y porque ya se garantizó la apertura al exterior de los sectores de energía, hidrocarburos y telecomunicaciones.

El presidente de la más poderosa asociación empresarial de Brasil, la Federación de las Industrias de Sao Paulo (FIESP), Carlos Eduardo Moreira Ferreira, afirmó que el sector quiere que "el Gobierno sea más ágil, más eficaz en sus acciones y, sobre todo, intensifique las articulaciones para aprobar las reformas constitucionales".

La "invasión" de empresarios en Brasilia se produce en momentos en que Cardoso ve caer su popularidad debido a la supuesta falta de empuje en los asuntos sociales y su aparente debilidad frente a las presiones de los políticos en el Congreso, según dos encuestas independientes publicadas recientemente.

Los principales sindicatos del país convocaron a una huelga general para el próximo mes, en la que protestarán por la política laboral, la falta de decisión para desarrollar la reforma agraria y por el aumento del salario mínimo.

Reunión contra la "guerra perversa" en Colombia

# Plantean la urgente expropiación de tierras a los narcotraficantes

**BOGOTÁ, (EFE).** - El sector agrícola de Colombia necesita que se expropien las tierras de los narcotraficantes, entre otras medidas urgentes, según los expertos reunidos en la Cumbre Social Rural que ayer clausuró el presidente colombiano, Ernesto Samper.

Las otras decisiones que consideran impostergables son aplicar la ley contra los paramilitares y una negociación con las guerrillas.

Dirigentes y académicos del Centro de Estudios Políticos (CINEP) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), entre otras entidades, coincidieron en afirmar que esas son "políticas urgentes que el campo necesita y requieren de la actuación del Estado".

La "guerra perversa" que sufre Colombia, en especial sus zonas rurales, implica a guerrilleros, grupos paramilitares -apoyados por narcotraficantes en muchas ocasiones- y Ejército, admitió el director del CINEP, Francisco de Roux.

Se trata de una perversidad porque el Gobierno y el Ejército "saben que es imposible conseguir el objetivo de derrotar a la guerrilla", agregó el con-

ferenciante. Otros participantes en la Cumbre Social Rural, como Juan Gabriel Tokatlian, de la Unión Nacional, o el académico Alejandro Reyes, opinaron que en Colombia se tendría que hacer "política agresiva de extensión de dominio" no sobre las propiedades de narcotraficantes sino territoriales.

Estas expropiaciones, a juicio de los expertos, "permitirían que Colombia saliese con la frente limpia del mundo en la lucha contra el narcotráfico, pagaría la deuda social con los campesinos y se daría paso a negociaciones con la guerrilla".

Con los traficantes de drogas hay que hacer "una reforma agraria profunda de expropiación de seguir enfrentando a los campesinos que no cobran coca", subrayaron los conferenciantes.

Hay que "aplicar todo el vigor y rigor de la ley paramilitares", y, además, "ante la imposibilidad de derrotar a la guerrilla, buscar una política mediante una eventual negociación", dijeron los expertos colombianos.

Rechazo absoluto a la "Ley Helms"

# Rusia no cederá a presiones de EE.UU. en su política con Cuba

**LA HABANA, (EFE).** - El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Evgueni Primakov, manifestó ayer el deseo expreso de su Gobierno de reactivar las relaciones con Cuba y dijo que su país no cederá a presiones de EEUU en su política hacia la isla.

Primakov afirmó que el estrechamiento de esos vínculos "no es por una cuestión de nostalgia sino porque tenemos muchos intereses comunes".

En una conferencia de prensa, Primakov pronosticó que las relaciones cubano-rusas, privilegiadas en tiempos de la antigua URSS y estancadas en los últimos años, "ahora están en vísperas de un auge" porque "Cuba -agregó- se integra en un círculo prioritario para nosotros".

Como ya lo había hecho en México, el ministro ruso reiteró en la capital cubana el rechazo total de su Gobierno a la ley Helms-Burton, que pretende endurecer e internacionalizar el embargo económico de EEUU contra la isla, y advirtió que Rusia no se dejará presionar.

Primakov calificó esta ley de "inaceptable" por su carácter extraterritorial y recalco que las relaciones entre Rusia y Cuba "estarán guiadas por intereses comunes, por reglamentos de mutua conveniencia y no por leyes de terceros."

"De cualquier forma -señaló- esa ley aún no se ha aplicado y todos estamos interesados en que nunca llegue a ejecutarse".

Primakov agregó que Rusia estaría dispuesta a "contribuir" a una normalización en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, pero, al ser preguntado si eso significaba una oferta de mediación directa, respondió que "la situación no está madura para algo así".

Primakov subrayó que Cuba y Rusia tienen por delante un gran campo de interacción porque la mayor parte de la infraestructura existente en la isla se hizo con la colaboración de la desaparecida Unión Soviética y Rusia podría contribuir ahora a su modernización.

El ministro ruso no quiso extenderse en opiniones sobre el actual proceso de reforma económica emprendido por el Gobierno de Fidel Castro, considerado lento e insuficiente por los países de la Unión Europea, entre otros.

Primakov firmó ayer con su homólogo cubano, Roberto Robaina, un Convenio de Cooperación para el período 1996-98 en las esferas de la cultura, educación, ciencia y técnica, además de un protocolo sobre los principios que regirán las relaciones entre los dos países.

## Colonias Bond Street YARDLEY DE INGLATERRA para el Día de la Madre

EN LAS MEJORES PERFUMERIAS

¡Desodorantes perfumados para refrescar todo el cuerpo!

April Violets: • Spray y Roll-on  
Bond Street: • Spray, Stick, Roll-on, Crema y Sólido

**CRESPO VELASCO S.A.**  
Av. Mariscal Santa Cruz 1086 • Tel.: 323980 • Fax: (02) 353051 • La Paz

**CREDITOS • CREDITOS • CREDITOS • CREDITOS • CREDITOS**

PLANCHA 6 cuotas \$5.99	LICUADORA 12 cuotas \$6.00	EXTRACTORA DE JUGO 12 cuotas \$13.00	PROCESADORA DE ALIMENTOS 12 cuotas \$21.00
PICADORA 1,2,3 10 cuotas \$6.25	PROCESADORA DE ALIMENTOS 12 cuotas \$13.00	HORNO MICROONDAS 12 cuotas \$43.00	HORNO MICROONDAS 12 cuotas \$27.00
COCINA ITALIANA 12 cuotas \$71.00	COCINA 12 cuotas \$57.00	COCINA 12 cuotas \$25.00	ASPIRADORA 12 cuotas \$14.00
EQUIPO DE MÚSICA 12 cuotas \$67.00	MINICOMPONENTE 12 cuotas \$57.00	MINICOMPONENTE 12 cuotas \$25.00	MINICOMPONENTE 12 cuotas \$38.00
TELEVISOR 14" 12 cuotas \$30.00	TELEVISOR 20" 12 cuotas \$39.00	TELEVISOR 21" 12 cuotas \$46.00	TELEVISOR 29" 13 cuotas \$70.00
TELEVISOR 26" 12 cuotas \$39.00	TELEVISOR 21" 12 cuotas \$46.00	TELEVISOR 29" 13 cuotas \$87.00	RADIOGRABADORA 12 cuotas \$19.00
CRISTALERIA 12 cuotas \$6.00	VAJILLA 12 cuotas \$6.00	HELADERA 12 cuotas \$47.00	HELADERA 12 cuotas \$52.00
LUSTRADORA 12 cuotas \$13.00	HORNO ELÉCTRICO 12 cuotas \$6.00	LAVADORA 12 cuotas \$43.00	LAVADORA 12 cuotas \$69.00
RADIOGRABADORA 12 cuotas \$19.00	RADIOGRABADORA 12 cuotas \$24.00	VIDEOGRABADOR 12 cuotas \$34.00	

**PROMOCION ESPECIAL POR EL DIA DE LA MADRE**

**Pase y solicite su formulario de crédito**

EXPOSICION Y VENTAS  
SANTA CRUZ: Ayacucho N° 284 • Telf. 334474 COCHABAMBA: Jordán E-0229 • Telf. 28467  
LA PAZ: Av. Mcal. Santa Cruz 1328 • Telf. 374540

te esperamos en **Alke**

**CREDITOS • CREDITOS • CREDITOS • CREDITOS • CREDITOS**

Corrió sangre para restablecer la paz

## Cobija recuperó la tranquilidad

Un menor murió por impacto de un balín disparado por un policía. Las clases se reanudaron después de 50 días de paro. No tendrán vacación de invierno. El comandante de Policía de Cobija, Cnl. Eduardo Medrano, se replegó a La Paz. Funcionarios del gobierno investigarán supuestos actos de corrupción en los que estaría implicado el prefecto.

**COBIJA, PRESENCIA.-** (Por Lino Miahuchi). Un menor murió la noche de este martes después que el gobierno y las organizaciones civiles habían acordado pacificar a este distrito, que durante los últimos 50 días se debatía en huelgas de hambre y protestas callejeras. El menor Wilder Ferreira Céspedes, de 15 años, recibió un balín en pleno estómago, que le causó una hemorragia interna y que terminó con su vida en menos de media hora. El hecho se produjo poco después que las autoridades habían acordado levantar las medidas de presión y reanudar las clases en los establecimientos fiscales.

La muerte de Ferreira fue atribuida al subteniente Rubén Campos, quien ahora tiene que enfrentar un juicio, según promesa del ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, y a pedido de las autoridades locales, y su familia.

El uniformado fue suspendido de su funciones y remitido al Tribunal Disciplinario Superior de la Policía Nacional, para su procesamiento.

dice una comunicación oficial emitida por el Comando General.

La Prefectura de este departamento emitió un comunicado denunciando que la muerte del menor fue ocasionada por algunos grupos políticos que crearon inestabilidad en contra del prefecto Juan Carlos Riss y del ex comandante de Policía de Cobija, Cnl. Eduardo Medrano.

El escrito explica que Ferreira fue empujado ante los policías por grupos enmascarados para que arrojara algún objeto contra los uniformados y en ese incidente recibió un balín. En ese sentido anunció iniciar una estricta investigación para identificar a los culpables que ocasionaron la muerte del menor. Ferreira es un estudiante de colegio fiscal y de familia muy humilde. Ayer fue enterrado en este distrito.

Sobre los incidentes después de la firma del convenio, el ministro dijo lo siguiente: "En horas de la noche se determinó un cuarto intermedio y a la salida de la Casa Parroquial, el prefecto fue agredido por estudiantes. Para prote-

ger a la autoridad la Policía hizo disparos de gases lacrimógenos y a partir de ese momento comenzó una lamentable dinámica, donde universitarios y estudiantes cada vez más violentos recorrían las calles alrededor de la Prefectura tratando de tomar el edificio prefectural. Ni un vidrio se salvó. Algunas paredes están destruidas.

**CONVENIO**  
El Acta de Entendimiento, firmado por el ministro Sánchez Berzain, el prefecto Riss, algunos dirigentes sindicales y el presidente del Comité Cívico de Pando, Germán Benique, contempla ocho puntos: La administración departamental, a cargo del prefecto, trabajará en el futuro en un marco de diálogo y concertación con las instituciones del departamento para mejorar los servicios a su cargo e impulsar el desarrollo regional; el ministro se compromete a iniciar un proceso de fortalecimiento institucional de la Policía en Pando, para brindar una más eficiente seguridad ciudadana, debiendo al respecto tomar las medi-

das pertinentes en el plazo de 30 días; los maestros de Pando se comprometen a normalizar las labores escolares a partir del 22 de mayo y a completar el calendario escolar, por esta razón en Pando no habrá vacación de invierno y en el futuro no existirán paros por demora o falta de pago de haberes mensuales; funcionarios de UDECO se constituirán en Cobija para recibir denuncias e investigar casos sobre asuntos forestales, zona franca, adquisición de pontones y otros. Efectuadas las investigaciones hará conocer políticamente su informe; la Prefectura y la brigada parlamentaria de la región promoverán un seminario sobre la explotación de la madera en Pando y la Ley Forestal, que se llevará a cabo con la presencia del ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, los días 30 y 31 de mayo en Cobija; las personas detenidas serán puestas en libertad siempre que no tengan cargos penales; conocido el informe de UDECO, el ministro de Gobierno se constituirá en Cobija a

efecto de tomar decisiones y acciones, y de esta manera se declara solucionado el conflicto.

**CNL MEDRANO SE REPLEGÓ A LA PAZ**  
El comandante general de Policía, Gral. Willy Arriaza, quien llegó a este distrito, aceptó el pedido de repliegue del Cnel. Eduardo Medrano, que se desempeñaba como comandante de Policía de Cobija, y pidió asumir el cargo al Cnl. Eduardo Rivero. Arriaza llegó junto a 70 policías para pacificar completamente este distrito. También arribó el secretario de Defensa Social, Hugo San Martín. La dirigencia pandina pidió el cambio de Medrano debido a que éste ordenó en abril pasado una golpiza a maestros que protestaban.

Sobre el particular el ministro de Gobierno dijo que "se ha generado un ambiente que no es el adecuado para que el continúe trabajando a través de la Policía". También descartó que la ciudad esté patrullada por militares y policías. "Hay simplemente presencia policial preventiva en el aeropuerto y la ciudad, e instalaciones de YPPF", añadió.

Bajo la administración chilena Ferrocarril Andino desmantela la Maestranza de Uyuni

El Comité Cívico y la Central Obrera Regional declararon estado de emergencia, y anuncian que no permitirán que una ciudad ferroviaria desaparezca.

**UYUNI, PRESENCIA.-** Dirigentes del Sindicato Ferroviario de Bienes y Servicios, denunciaron el traslado de coches-pasajeros y vagones de carga, además de equipos de la Maestranza de Uyuni a la ciudad de Oruro, donde se piensa realizar el mantenimiento y posible reparación del material rodante.

Gerardo Sepúlveda, secretario de confederación del sindicato, manifestó, dijo que "este hecho significa el total desmantelamiento de una de las más grandes maestranzas del país. No se han conformado con reducir el personal al mínimo, ahora pretenden desmantelar esta maestranza", expresó el dirigente. Contrariamente el Ing. Hugo Orvedo B., representante del Ferrocarril Andino, al ser consultado sobre las denuncias respondió: "No tengo ninguna información sobre el particular". Sin embargo, se pudo constatar que se tiene preparado un convoy de coches-pasajeros para repuestos y embarcadas como gase hidrónicas y un camión plano. Los trabajadores de Bienes y Servicios con el fin de evitar el traslado del material rodante finalmente lograron evitar esta maniobra proponiendo a poner en custodia este material en las oficinas de la Maestranza de Uyuni, lo que provocó un pronunciamiento de las autoridades de la zona capitalizada.

Después de esto, la Central Obrera y el Comité Cívico Regional se reunieron en estado de emergencia.

**PRESENTE DE TRABAJADORES**  
No obstante se cierra la preocupación en el trabajo de Bienes y Servicios que temen ser despedidos. Según sus dirigentes estas acciones ya se han comenzado en otros distritos por lo que en asamblea general se ha determinado si acaso se les esta orden adoptar medidas de hecho.

"Queremos permitir que una vez más nos engañen porque lucharemos hasta las últimas consecuencias en defensa de nuestras fuentes de trabajo y nuestros humildes hogares que ahora sufrimos una gran incertidumbre", dijeron los trabajadores al término de su reunión.



Doña Isolina Lavado Tapia, la muñequera de Sucre.

## Será uno de los actos más emotivos Fujimori dialogará con la muñequera de Sucre

Desde hace 35 años, nacen hermosas muñequeras y muñecos de las manos maravillosas de doña Isolina Lavado Tapia, una humilde, creativa y tierna ancianita de 85 años que jamás se rindió ante la miseria.

**SUCRE, PRESENCIA.-** El Presidente del Perú Alberto Fujimori estará aquí no sólo para evocar el Primer Grito Libertario de América y dialogar con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, sino también para conocer a su compatriota Isolina Lavado, la famosa muñequera. Las autoridades que organizan el 187 aniversario del comienzo de la independencia aseguraron que el Primer Mandatario peruano podrá conversar con la popular artesana de las muñecas y muñecos que este jueves recibirá un homenaje del gobierno municipal. Nacida en el Perú, Isolina Lavado Tapia llegó a Bolivia alrededor de 1961 en una misión religiosa. Tuvo problemas familiares y se quedó en esta tierra. Jamás quiso recibir una limosna y prefirió trabajar. Poco a poco de sus manos surgieron hermosas muñecas de trapo. Centenares de niños poseen sus obras pero son más los extranjeros quienes aprecian su trabajo. Ella no tiene una tienda estable. Tampoco

acude a las ferias y mercados. Las aceras y plazuelas de Sucre son sus lugares preferidos. Sus muñecas y muñecos cuestan barato. Sucre la considera un patrimonio suyo porque se ha convertido en el símbolo de la humildad, de la austeridad, de la creatividad y de la sencillez. No ostenta lujos. Vive con lo necesario en un asilo administrado por religiosos católicos. Conserva una lucidez increíble. La muñequera de Sucre recibirá hoy un homenaje de la alcaldía en un acto a celebrarse en el Salón Rojo a horas 10:30, junto a otros ciudadanos anónimos que silenciosamente trabajan por el desarrollo de la región. Entre otros reconocidos están: Francisco Delgadillo, creador de los "Colorados de Bolivia" de la escuela La Recoleta; cinco niños guías que trabajan en el cementerio general; Víctor Díaz de la asociación de alcohólicos anónimos; Fidel Aparicio, barrendero; y Hugo Ampuero sindicalista.

(fotos: Sixto Valdez)

## Cochabamba Dirigente campesino está acusado de negociado millonario en fertilizantes

**COCHABAMBA, PRESENCIA.-** Alejo Véliz ha negociado un negocio millonario de más de 200.000 dólares por la venta de 16.000 toneladas de fertilizantes que fueron asignados por el Fondo de Desarrollo Campesino para los productores cochabambinos.

La afirmación correspondiente al director nacional del Fondo de Desarrollo Campesino, Franklin Cárdenas, quien señaló que Véliz maneja un crédito concedido por el FODER, que le ha permitido lograr una ganancia fabulosa de la que hasta la fecha no ha recibido cuents.

Por lo cual "Véliz está negociando una cortina de fundadas y no permitir que se investigue y sancione por los negociados personales que ha realizado", dijo Cárdenas. Además acusó a Véliz de estar buscando alianza con políticos y electorales para las próximas elecciones generales del país.

### RENUNCIA

El Congreso Extraordinario de Campesinos de Cochabamba, que se realiza desde ayer en los predios de la Universidad Mayor de San Simón, dictaminó declarar estado de emergencia pidiendo el cumplimiento de los convenios entre Gobierno y trabajadores campesinos y productores de la hoja de coca; se levante el juicio por sedición que le sigue el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, y el prefecto Alberto Gasser Vargas a su máximo dirigente, al no haber una tipificación del delito y pidiendo el retiro de Franklin Cárdenas del Fondo de Desarrollo Campesino y que se le sancione por los negociados con los fertilizantes donados.

El congreso extraordinario exteriorizó su respaldo a los productores de la hoja de coca del Chapare y el trópico de Cochabamba, por defender una causa justa de supervivencia, evitando la erradicación forzosa de sus cocales.

Los muñecos de trapo de doña Isolina.



## Según los empresarios cruceños Camino hasta Puerto Suárez es de vital importancia

**SANTA CRUZ, PRESENCIA.-** Los empresarios privados de este departamento están conscientes de la importancia vital que significa la construcción de la carretera de Santa Cruz-Puerto Suárez, frontera con el Brasil. Por esto, trabajarán en forma conjunta con el gobierno nacional, para obtener los recursos imprescindibles para su ejecución total. La construcción de esta vía, una vez concluida la carretera Patacamaya-Tambo Quemado, servirá de nexo bioceánico Pacífico-Atlántico. De esta forma, se canalizarán las exportaciones na-

cionales a ambas costas, a su vez, nuestro país, comenzará a otorgar servicios para el flujo de mercadería internacional en el continente y a ultramar. También la construcción de la carretera Santa Cruz-Puerto Suárez evitará el monopolio del transporte de pasajeros y carga mediante la vía férrea. Carretera y línea férrea serán dos factores, que en forma paralela, dinamizan el movimiento interno y externo en general. Francisco Terceros, gerente de la Cámara Departamental de Exportadores, al referirse a la urgen-

cia de la construcción de la carretera mencionada, subrayó que ésta jugará un rol fundamental para asegurar el crecimiento de las exportaciones de bienes nacionales. Indicó que el tramo Patacamaya-Tambo Quemado, que unirá La Paz con el puerto de Arica, tiene que ser complementado con la carretera de ésta a Puerto Suárez, a fin de poder participar exitosamente en la política de integración vial al Pacífico y al Atlántico. También informó que ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo, comparten plena-

mente la preocupación de los empresarios privados cruceños para ejecutar dicha obra de comunicación interna y externa. Precisamente para respaldar la realización de un primer tramo, Pailón-San José, el BID ha comprometido el financiamiento de 70 millones de dólares. Por lo señalado y teniendo en cuenta la trascendencia de la proyectada vía, los empresarios privados de aquí han determinado crear un frente unido y sólido con el gobierno nacional, para que dicha obra se convierta en realidad a la brevedad posible.

# Una enfermedad endémica en el país Se dispone de \$US 25 millones para erradicar la fiebre aftosa

**SANTA CRUZ, PRESENCIA.** - El país dispone de 25 millones de dólares, para su campaña contra la fiebre aftosa, que afecta aproximadamente al 90% de la zona ganadera del país, dijo el Secretario de Ganadería, Carlos Brucner.

Brucner se reunió en las pasadas horas, durante un seminario con consultores de la OPS (Organización Panamericana de la Salud), especialistas nacionales y extranjeros, epidemiólogos, veterinarios y productores de estudios complementarios sobre el Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa.

Este seminario es el primero de una serie de seis que se realizarán en el transcurso de las próximas semanas en los departamentos de Beni y Pando, Cochabamba y los Valles, La Paz, Oruro, Potosí y Tarija. La erradicación de la enfermedad cuenta con un presupuesto de 24.900.000 dólares, comprometidos por la comunidad internacional, y de 345 mil dólares de parte de organismos financieros regionales.

El desembolso de dichos recursos dependerá de la presentación de un proyecto, realizado al final de esta serie de seminarios, previamente expuesto al Gobierno Central, para que lo lleve hasta los organismos financieros internacionales comprometidos en el financiamiento.

Bruckner señaló que la fiebre aftosa se ha convertido en un problema endémico en nuestros países, convirtiéndose en una mancha que continúa también a Chile y Uruguay. Por su parte, Argentina y Paraguay se han liberado de esta enfermedad los dos últimos años, gracias a un programa de vacunación intensa, pero lamentó que cada vez son más difíciles de establecer barreras sanitarias.

"La enfermedad se ha convertido en un problema sumamente dañino para los pequeños productores del país, debido a sus consecuencias sobre la producción de leche de los animales contaminados, pero la amplitud de la enfermedad contagiosa se ha controlado y la situación mejoró sensiblemente el año pasado, pasando de doscientos brotes en 1994 a 126 para 1995", agregó.

Esta enfermedad, que no es contagiosa para el hombre, afecta solamente a los animales que tienen unas patillas (vacas, cerdos y ovejas principalmente). Según Bruckner, para erradicarla del país, se tiene que mejorar la legislación y la vigilancia. Está previsto también adquirir un banco de vacunas que llegará hasta el pequeño productor.

El financiamiento comprometido permitirá acabar con la fiebre aftosa en Bolivia, enfermedad que ataca al 90 por ciento de las zonas ganaderas del país.

# Seminario sobre comercio exterior boliviano-brasileño

**SANTA CRUZ, PRESENCIA.** - En el marco de una serie de actividades que se vienen desarrollando desde algunos años a través de las secciones de las Cámaras de Comercio boliviano-brasileño, los próximos jueves y viernes se realizará en esta ciudad un seminario sobre el comercio exterior entre Bolivia y Brasil.

Este evento importante permitirá hacer una introducción teórica sobre las relaciones comerciales y una evaluación de los aspectos generales relacionados a los procesos de integración entre ambos países. Se mencionarán temas como la Organización Mundial del Comercio, la constitución de zonas de libre comercio, del Mercado Común, de zonas de Comercio Preferencial, de Unión Aduanera y Unión Económica, y varios otros relacionados al comercio entre los dos países fronterizos.

Pero el tema central de esta reunión será exponer a los participantes bolivianos del seminario, productores y exportadores cruce-

ños, las realidades económicas que esta viviendo la República del Brasil.

"Para Bolivia, país exportador y auspiciador de este evento, el hecho de tener una opinión de primera mano de parte de expertos brasileños sobre la política económica del Brasil como país del Mercosur, va a ser de mucho provecho", señaló el Gerente de la Cámara de Exportadores (CADEX), Francisco Terceiros.

Señaló que existe un permanente intercambio comercial entre ambos países, pero que la estabilidad económica conseguida por el Brasil lo hace un importante proveedor de productos terminados, particularmente en el rubro de la construcción. Indicó que en relación a las exportaciones, el país vecino también es un mercado que ha tenido últimamente un cierto grado de apertura, lo que ofrece para Bolivia la posibilidad de exportar algunos nuevos productos de nuestra oferta, como por ejemplo baterías, pastas, jugos de fruta y algunos otros

que se vienen promocionando.

Terceiros recordó que la habilitación del camino Santa Cruz-Puerto Suárez ha sido aprobada por medio de la Federación de Empresarios Privados en su última reunión. La Cámara de Exportadores por su parte, considera que el hecho de hacer donaciones o contribuciones en dinero o en materiales y carburantes no es suficiente, sino que se deben establecer mecanismos y programas que permitan realizar la habilitación y mantenimiento permanente del tramo caminero, en tanto se hagan las obras definitivas que ejecutivos del Banco Interamericano deberían iniciar a más tardar entre finales de este año y principios de 1997.

Los exportadores bolivianos quieren apresurar la construcción de la vía caminera hacia el Brasil, pensando que de esta manera, podrán lograr una reducción o una racionalización de los costos del transporte, que están definiendo hasta la fecha por ENFE, aprovechando su situación de monopolio.

# Breves de Santa Cruz

## ALARMA POR CASOS DE DENGUE

**PRESENCIA.** - Las autoridades de salud del departamento están sumamente alarmadas por cinco casos de dengue que se han presentado en San Ignacio de Velasco.

Esta enfermedad, con características de epidemia, azotó varias regiones del Brasil con resultados funestos, extremo que ha determinado que se adopten medidas radicales para combatir al agente transmisor, el mosquito Aedes Aegypti.

Se piensa que los casos reportados correspondan a personas que arribaron a San Ignacio de Velasco procedentes del Brasil; actualmente, ha sido destacada una comisión oficial a Velasco para verificar el origen del mal, asimismo, para disponer una serie de medidas tendientes a controlarlo.

## CORRUPCION

Erwin Bass Werner, renunciante secretario de Industria y Comercio de la comuna cruceña, y Jesús Cahuana, concejal y presidente de la Comisión de Mercados, se acusan mutuamente de actos de corrupción, cobros indebidos a gremialistas y a chicheros.

Esta situación ha creado una pequeña crisis a nivel del gobierno comunal. El primero ha renunciado a su cargo para asumir su defensa; mientras Cahuana, líder gremialista que llegó al Concejo Municipal por acción de UCS, está enfrentando a la división de sus bases, es decir, de los gremialistas. Mientras tanto, el alcalde municipal ha adoptado una posición neutral ante este conflicto surgido por acusaciones de corrupción.

## MEDIO AMBIENTE

La Asociación Ecológica del Oriente (ASEO) está patrocinando una serie de actos públicos a fin de celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente. Para el domingo 2 de junio viene preparando una gran caravana o recorrido en bicicletas y triciclos.

La jornada ha sido denominada "Cicleada". Se aguarda, que en este recorrido por diferentes avenidas y calles de la ciudad, participarán centenares de personas como una forma de expresar su apoyo a la defensa del medio ambiente. A su vez, esta entidad ha expresado su conformidad para que se construyan ciclovías en los anillos de circunvalación y carreteras.

## GAS DOMICILIARIO

Para la implementación del proyecto de servicio de gas domiciliario en esta capital, se requieren 20 millones de dólares, según expresó José Luis Camacho, presidente de SERGAS, empresa que lleva adelante dicho proyecto.

Indicó en este sentido, que se están tomando contactos a nivel internacional para conseguir los recursos necesarios y reactivar el programa, que en 1989 se inició y que debido a discrepancias con el ex alcalde Percy Fernández Añez, quedó paralizado.

# Santa Cruz La regional de Caminos pasó a la prefectura departamental

**SANTA CRUZ, PRESENCIA.** - La Descentralización administrativa está avanzando. El secretario nacional de Transportes, Alfonso Kreidler, realizó esta mañana la transferencia de las responsabilidades en materia de caminos a la Prefectura de Santa Cruz.

Se traspasó al departamento un lote de 315 equipos pesados y 311 equipos livianos, el edificio de la oficina de la Secretaría Departamental de Caminos, 26 campamentos diseminados en los 370.000 kilómetros cuadrados del departamento, y a su vez, la responsabilidad de 578 kms de carreteras asfaltadas, 1.415 kms de carretera de ripio y 1.164 kms de caminos de tierra. A partir de la fecha, la Prefectura tiene la responsabilidad del mantenimiento de 3.158 kms de caminos regionales.

En el caso de Santa Cruz, el Presupuesto General de la Nación de este año estableció una inversión en mantenimiento y construcción de carreteras de 59.177.000 bolivianos, de los cuales el financiamiento por parte de la Prefectura son 12.600.000 bolivianos y el financiamiento externo suma 46.578.000 bolivianos.

Para manejar esta maquinaria, el Ministerio de Transportes realizó también la transferencia de 34 profesionales que pasaron del Servicio Nacional de Caminos al Servicio Departamental de Caminos y 580 obreros y empleados que dependerán también de la Prefectura.

Kreidler pidió al prefecto Leigue comprometerse a romper ciertas barreras: "estamos comprometidos con los siete países sudamericanos a romper las fronteras políticas, establecer una verdadera inte-

gración comercial y de transporte a nivel sudamericano, y por último, romper con la frontera del subdesarrollo".

El Secretario Nacional de Transportes señaló que la importancia de la Descentralización se ve materializada sustancialmente en el aspecto de caminos.

Recordó que el sector transportes es de suma importancia para el desarrollo nacional. "Es la palanca del desarrollo para las distintas actividades económicas que se realizan en el país y en el caso especial de Santa Cruz, para el desarrollo de su agricultura, de su ganadería, de su sector forestal, la explotación del Precámbrico y obviamente el desarrollo que puede generar un mayor flujo de turistas nacionales y extranjeros", agregó.

Por su parte, el prefecto Leigue afirmó que la Prefectura asumirá el gran desafío de mantener los caminos con mucha responsabilidad y apoyará todos los planes y proyectos. Señaló que es también responsable de cuidar los cruces del departamento. "Venimos con mucha preocupación que nuestros caminos no son respetados y son, a veces, atropellados sin ningún control ni consideración", dijo.

Por esta razón, Leigue pidió al Secretario de Transportes que apure la reglamentación de la Ley de Carga, para proteger las carreteras pavimentadas. También se dirigió hacia los transportistas de madera para que dejen de utilizar los caminos de tierra en épocas de lluvias si no es necesario. "Los caminos no son del Prefecto o del Secretario Nacional, sino el patrimonio de todos los cruces", puntualizó.

# PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA FABRICA DE CEMENTO "EL PUENTE" INVITACION DIRECTA No. 02/96 PRIMERA CONVOCATORIA

(Primera Publicación)

La Fábrica de Cemento "El Puente" (FACEP), dependiente de la Prefectura Departamental de Tarija invita a las firmas y/o personas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la "Provisión de Rotas para Chancadora", "El Pilego de Especificaciones, podrá recobrase de la Secretaría de Gerencia Administrativa, situada en calle Daniel Campos No. 0179 en la ciudad de Tarija, previo el pago de Bs 100.- (CIEN CIENTOS BOLIVIANOS). Las consultas podrán absolverse dirigiéndose a la misma repartición. Las propuestas deberán ser dirigidas a la GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA y presentarse en las oficinas de Asesoría Legal ubicada en la referida dirección, hasta el día 19 de junio de 1996, a Hrs. 16:00 y la apertura de sobres se realizará el día 20 de junio a Hrs. 9:00 a.m.

Tarija, 22 de mayo de 1996

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
"FACEP"

**HOY** **IMPACTANTE ESTRENO**

**CINE** **16 DE JULIO**

LA SALA DE JERARQUIA

CON EL MEJOR SISTEMA DE SONIDO DIGITAL **DTS STEREO** **DIGITAL DTS** **SECOND**

**JOHNNY DEPP**

Para salvar la vida de su hija...  
Ellos tenían 90 minutos para encontrar al asesino

**ENCIMA de la HORA**

PARAMOUNT PICTURES PRESENTS JOHN BADHAM M.V. JOHNNY DEPP CHRISTOPHER WALKEN NICK OF TIME CHARLES S. DUTTON PETER STRAUSS  
ROMA WAFRA GLORIA REUBEN MARSHA MASON  
M.V. ARTHUR B. RUBINSTEIN M.V. D.J. CARLISO M.V. PATRICK SHEANE OUNGAN M.V. JOHN BADHAM

**HOY** **EMOCIONANTE ESTRENO**

**UNIVERSO**

DEL NOVELISTA QUE NOS DIÓ  
"BLADE RUNNER" Y "EL VENGADOR DEL FUTURO"  
**PETER WELLER**

EL ULTIMO GRITO QUE TU ESCUCHES SERA EL TUYO.

**TODO PUBLICO**

**ASESINOS CIBERNETICOS**

PARAMOUNT PICTURES PRESENTS JOHN BADHAM M.V. JOHN DEPP CHRISTOPHER WALKEN NICK OF TIME CHARLES S. DUTTON PETER STRAUSS  
ROMA WAFRA GLORIA REUBEN MARSHA MASON  
M.V. ARTHUR B. RUBINSTEIN M.V. D.J. CARLISO M.V. PATRICK SHEANE OUNGAN M.V. JOHN BADHAM



# El FNDR financia el proyecto Asfaltarán la carretera Llallagua-Catavi-Uncía

El presidente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Oscar Arrien, y el prefecto de Potosí, Yerko Kukoc, firmaron ayer un contrato para viabilizar el proyecto a Peseño final de la pavimentación del tramo Llallagua-Catavi-Uncía. El costo del estudio alcanza a 74.994 dólares americanos, de los cuales un 80% es crédito contingente del FNDR y el restante 20% aporte local. Este estudio tras el período de licitación pública podría estar concluido en tres meses, para continuar su proceso en el comité de créditos del Fondo que definirá el financiamiento de inversión del proyecto estimado en 2,5 millones de dólares", señaló Arrien.

finalidad de consolidar esta ruta y proporcionar un sistema de drenaje adecuado. Este camino tiene una longitud aproximada de 10 kilómetros con un ancho promedio de 7,30 metros, con cunetas a cada lado, y un terraplén compactado en todo el tramo caminero. El proyecto ha sido propuesto para mejorar las condiciones viales existentes entre Llallagua y Uncía que generan un elevado flujo vehicular. En la actualidad la vía carece de pavimentación y de un efectivo sistema de drenaje pluvial. Las poblaciones beneficiadas se encuentran ubicadas en la provincia Rafael Bustillo del departamento de Potosí, con una población aproximada de 50 mil habitantes, siendo su actividad principal la minería y la agricultura.

# Las demandas son múltiples Los recursos de los municipios siempre serán insuficientes

**TARIJA, PRESENCIA.** La economía de los municipios es y siempre será difícil porque las responsabilidades transferidas por el Estado superan en mucho los recursos asignados, añadiéndose el desfase histórico de la desatención estatal. Este criterio fue expresado por el presidente del Concejo Municipal de esta capital y la provincia Cercado, Never Krayasch Bacotich, para acotar que en virtud de este problema los municipios del país piden al gobierno incrementar la coparticipación tributaria, del 20 al 30%.

Krayasch dijo que estimativamente hay un desfase de 10 años en sentido de que el Estado desatendió rubros como la salud, la educación y el saneamiento y en dos años de vigencia de la participación popular, no puede revertirse esa situación. Asimismo, dijo que el problema obedece a la vez al desfase existente sobre la infraestructura de las ciudades y el crecimiento poblacional, explicó que con los pocos recursos que se cuentan es casi imposible atender los requerimientos, por el crecimiento de las ciudades. De acuerdo al concejal, es necesario que el Estado se desprenda de un 10 por ciento de la coparticipación para incrementar las asignaciones a los municipios para que haya una cobertura real a la salud, la educación y el saneamiento.

El directivo no dejó de mencionar que con la vigencia de la participación popular los municipios tienen que atender el mantenimiento de los caminos vecinales en su sección de la cultura, el microtráfico, el deporte y la cultura. "Son temas que necesitan nuestro concurso, pero también recursos", afirmó Krayasch para recordar que el Estado lo único que hizo para la participación popular es transferir el 10 por ciento que recibían las Corporaciones de Desarrollo, a los municipios. "Es cierto que el Estado dejó de percibir su cuota parte de los impuestos por vehículos e inmuebles, pero eso es insignificante para un medio como el nuestro porque presenta el uno o dos por ciento de la población", sostuvo.

**DEMORA Y DESFASE** Asimismo dijo que si bien no tiene aún un informe oficial en torno del desembolso de los recursos de la participación popular programados para este año, escuchó versiones oficiales del alcalde de retraso y demora en la entrega de partidas. Dijo que hasta este fin de mes, el ejecutivo del gobierno municipal hará llegar una información oficial sobre los desembolsos de recursos de la participación popular correspondiente al primer trimestre del presente año, que supuestamente ya tiene un desfase porque no se desembolsaron recursos en los montos previstos.

# Balanza comercial de Cochabamba tuvo un déficit de \$US 165,9 millones

Importaciones duplicaron las exportaciones de 1995. Cochabamba tuvo un crecimiento económico "pequeño" el año pasado.

**COCHABAMBA, PRESENCIA.** Las importaciones del departamento durante 1995 alcanzaron a un valor de \$us. 238.394.188,32, en tanto que las exportaciones ascendieron a sólo \$us. 72.452.404,67 lo que significa un déficit para la región de \$us. 165.941.783,65, cifra que prácticamente duplicó la del año anterior. Los datos proporcionados por la Cámara Departamental de Comercio, dan cuenta que Cochabamba tuvo un crecimiento económico "pequeño" liderizado por sectores como la construcción, el sistema financiero y en particular la industria y el comercio que se traduce en una mayor recaudación impositiva. Las importaciones entre enero y diciembre de la gestión pasada, sin embargo, alcanzaron un valor CIF (Costo, Seguro y Flete) de 238,3 millones de dólares, pero las exportaciones llegaron sólo a los 72,4 millones, o sea, se importó por un valor tres veces mayor al de las exporta-

ciones. En 1994 las importaciones CIF registraron un total de 151.821.519,37 dólares y las exportaciones \$us. 66.997.286 con lo que la balanza comercial fue negativa en 84.824.233,33 dólares. De acuerdo a los datos, el 36,55% de las importaciones estuvieron dirigidas al rubro de comercio, mientras que las importaciones dirigidas a la industria manufacturera representaron el 24,48% del total de la mercancía adquirida en el exterior. El incremento de la actividad comercial en 1995 fue de 3,75% con relación al año anterior. Las importaciones de mercancías por puestos fronterizos de la Aduana alcanzaron a 46,70% del total de las importaciones, es decir, 111.306 dólares valor CIF frontera. Por la Prefectura de Cochabamba (ZOFRACCO) se internó más de 56 millones de dólares que representa el 23,84% del total de

las importaciones y por la Administración del Aeropuerto se indicó un total de 29,66% de valores absolutos un total de 70.709.506 dólares. Sobre un total de 169.733.531,33 kilogramos de carga generados por las exportaciones regionales, el transporte ferroviario se constituyó en el principal medio utilizado para la exportación de productos. El segundo lugar lo ocupa el transporte aéreo. En el sector comercial, en general, se tuvo un crecimiento con distintas variables, no obstante que varios problemas se agudizaron. El contrabando, la morosidad en los créditos, la competencia desleal, la corrupción del mercado regional, la informalidad, los altos intereses bancarios, el decrecimiento en las ventas, la burocracia, provocaron una situación económica regional y nacional.

# Pastoral Juvenil prepara una carta abierta para el Presidente

**POTOSÍ, PRESENCIA.** La Pastoral Juvenil de la Diócesis de Potosí se encuentra abocada a la elaboración de una carta abierta dirigida al Presidente de la República, para exteriorizar su preocupación respecto a problemas que atingan a los jóvenes, de manera especial en torno a las campañas publicitarias de la denominada "salud reproductiva". La decisión de enviar un documento profano que interprete la preocupación y el espíritu católico de los jóvenes potosinos, fue planteada con motivo de la Pascua Juvenil que se realizó en la escuela "Copacabana", con la participación de más de un millar de jóvenes de ambos sexos. En la interesante reunión, se escucharon diversas opiniones y una serie de cuestionamientos respecto a los problemas que afectan a la formación adecuada y sana de los jóvenes.

Surgen algunas interrogantes respecto a la propagación intensiva de la salud reproductiva por los canales de televisión, especialmente de las denominadas "Redes Nacionales", al señalar que si esa propaganda es para el pueblo, ¿por qué no se consulta con los sectores populares? Existen otros casos en que nos imponen cosas sin consultarnos a los jóvenes en aspectos estrictamente

atinentes a la juventud", señala un documento que fue expuesto y analizado en la gran Pascua Juvenil que despertó mucho interés entre los jóvenes de ambos sexos a convocatoria de la Pastoral Juvenil de la Diócesis de Potosí. Por otra parte, Richard Zambrana y Boris Ruiz, en representación de la Pastoral Juvenil de Potosí, participaron en el programa periodístico de radio y televisión "Temática" justamente para abordar estos aspectos relacionados a la salud reproductiva y las formas de difundir publicidad con slogans e imágenes televisivas que son objeto de permanentes cuestionamientos en esta ciudad. De otro lado, los jóvenes representantes de la Pastoral que asimismo tuvieron la oportunidad de dialogar con gente adulta durante su participación en el referido programa periodístico, abordaron la temática del aborto que según concluyeron, "existe un rechazo total de jóvenes y adultos a la pretensión de legalizar el aborto en el país". Precisamente con los jóvenes ocupación actual de los jóvenes potosinos sobre la cuestión de la salud "salud reproductiva", en próximas horas la Pastoral Juvenil de esta ciudad enviará un documento al Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada.

# Exigencia de los campesinos Estructura orgánica de la COB tiene que modificarse

**TARIJA, PRESENCIA.** La estructura orgánica actual de la COB tiene que modificarse, desde el punto de vista de los campesinos de Tarija, con el propósito de lograr una mayor y verdadera participación de todos los sectores laborales del país. El principal dirigente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Tarija (FSUTCT), Concepción Sánchez, enfatizó en la necesidad de modificar los Estatutos de la organización matriz de los trabajadores de Tarija, para que los campesinos también accedan a la cartera principal. Sánchez afirmó que la dirección de la COB no puede estar reservada "como por herencia" a los mineros, lo que de ninguna manera significa un desconocimiento a su aporte y sacrificio por el movimiento laboral y los intereses de todo el país.

No obstante, en su opinión si se modifica la actual estructura la propuesta alternativa es la agrupación por sectores y debe definirse claramente que cualquiera de ellos, a través de sus representantes, puede acceder a la principal cartera de la dirección cobista. "Estamos abiertos a la modificación de la estructura, pero que haya una clasificación de los sectores", afirmó el dirigente al reconocer que en Tarija se optó por esta modalidad notándose un predominio de los trabajadores fabriles. **LOS CAMPESINOS, HABLA POR AHÍ** El dirigente campesino, dijo que con la actual estructura su sector solamente accede a la dirección de la COB, "hasta por ahí", ya que la principal cartera a la que acceden en la Secretaría General y otras tres carteras de menor importancia, sobre quien podría ser el nuevo principal dirigente de la COB, Concepción Sánchez, afirmó que es necesario la renovación y que en ese momento el dirigente Edgar Ramírez "podría muy bien acceder a la dirección". En cambio el dirigente Julio Rodríguez, personalmente se inclinó por la reelección de Oscar Salas, aunque admitió que esto está sujeta a las condiciones de salud y salud. El dirigente tarijeño no está muy de acuerdo ni con Edgar Ramírez ni Roberto Pancorbo.

# Oficinas de turismo fueron transferidas a la Prefectura

**COCHABAMBA, PRESENCIA.** En acto especial realizado ayer en el salón principal de la Prefectura del Departamento se procedió a la transferencia de materiales y suministros, activos reales e infraestructura de la Secretaría Regional de Turismo. La transferencia estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Económico cumpliendo las disposiciones contenidas en la Ley y el proceso descentralización administrativa.

Ricardo Rojas Harrison, titular de la Secretaría Nacional de Turismo, dijo que era un motivo de legítimo orgullo trasladar esta entidad a la Prefectura a fin de que Cochabamba continúe siendo el departamento privilegiado para el turismo receptivo y, en poco tiempo, convertirse en la sede de la industria turística del país, por su posición geográfica y su acondicionamiento de servicios para el visitante. "La descentralización administrativa es el paso que representa el desafío regional para saber administrar con prohibido los recursos que nos han sido asignados. Este acto está señalando un nuevo aspecto de este proceso que tendrá que integrarse con mayor fuerza a las instituciones en la nueva administración", dijo el prefecto Alberto Gasser Vargas. La autoridad regional permitirá comenzar a ejecutar los proyectos más caros a fin de dar gestión inmediata a las necesidades más sentidas del pueblo cochabambino.

## UYUNI

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PRIMERA SECCION "HIJA PREDILECTA DE BOLIVIA"

### INVITACION PUBLICA Nº 005/96

Por Resolución de la H.J.M. Nº 009/96 de 28 de febrero de 1996, se invita a las personas naturales o jurídicas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la ejecución dentro del Plan Operativo Anual del Gobierno Municipal de Uyuni, las siguientes obras:

- Construcción un aula en las localidades de Kesavinto y Machacayo.
- Construcción aula escuela "Arostequi" Uyuni.
- Construcción muro y cocina "Kindergarten Eduardo Abaroa" Uyuni.
- Construcción polifuncional escuela "Juana A. de Padilla" Uyuni.
- Construcción salón de actos escuela "Aniceto Arce" Uyuni.
- Construcción Proyecto Instituto "B.A. I fase, Uyuni.
- Construcción mingitorio estadio de fútbol Uyuni.
- Construcción mingitorio público Uyuni.
- Construcción Plaza central de Pulacayo.
- Construcción jardinería central (seis calles) Uyuni.
- Construcción albergue campesino (dos ambientes) Uyuni.
- Construcción nueve tanques sistemas de 1.500 litros.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado, hasta Hrs. 11:00 a.m del día lunes 10 de junio, en Secretaría Municipal. La apertura, calificación y adjudicación se efectuará el mismo día a Hrs. 16:00 p.m. Los pliegos de especificaciones podrán adquirirse previo pago de la suma de Bs. 200.- mayores informes en el mismo despacho municipal.

Uyuni, mayo 23 de 1996

RELACIONES PUBLICAS DE LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL



## UYUNI

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PRIMERA SECCION "HIJA PREDILECTA DE BOLIVIA"

### INVITACION PUBLICA No. 017/96

POR RESOLUCION DE LA H. JUNTA MUNICIPAL No. 017/96 DE FECHA 17 DE ABRIL/96, SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN LA ADQUISICION DE CUERDOS DE GANADO VACUNO SECOS Y SALADOS, A PRESENTAR PROPUSTAS EN SOBRE CERRADO HASTA EL DIA LUNES 10 DE JUNIO A HORAS 14:00.- LA CANTIDAD DE CUERDOS PUESTOS EN COMAL MUNICIPAL, ES DE 950 UNIDADES AL PRECIO DE \$US. 35.- (TREINTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS 00/100 BOLIVIANOS). LA APERTURA, CALIFICACION Y ADJUDICACION SE PRODUJERAN EL MISMO DIA A HRS. 16:30. LA INVITACION SE FUNDA EN LA R.S. No. 216145 D. S. DE 3 DE AGOSTO DE 1995.

LA H. ALCALDIA MUNICIPAL SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTA LA INVITACION EN CASO DE SER CONTRARIO A SUS INTERESES ECONOMICOS O INFRACCION A NORMAS LEGALES.

UYUNI, 23 DE MAYO DE 1996

RELACIONES PUBLICAS DE LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL

## UYUNI

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PRIMERA SECCION "HIJA PREDILECTA DE BOLIVIA"

### INVITACION PUBLICA Nº 003/96

Por disposición de la H.J.M. y R.S. Nº 009/96 de 28 de febrero de 1996, se invita a las personas naturales o jurídicas legalmente establecidas a presentar propuestas en el marco de la R. M. Nº 216145 y D. S. Nº 23981, para la ejecución de las siguientes obras:

- Estudio Proyecto Terminal de Buses.
- Estudio Proyecto puente "Río Márquez"
- Estudio Proyecto Hospital "José Eduardo Pérez" Uyuni.
- Estudio Proyecto Alcantarillado II fase Uyuni.
- Estudio Proyecto Catastro Urbano de la ciudad de Uyuni.
- Estudio Proyecto para Micro riego 9 comunidades.
- Estudio Proyecto de Agua 5 comunidades.

- Refacción baños Instituto "Daniel Campos" Uyuni.
- Renovación electrificación Instituto "Daniel Campos" Uyuni
- Adquisición nueve bombas de agua para establecimientos educativos de 0,50 HP.
- Adquisición de malla olímpica "Parque Zoológico" Uyuni y Construcción de vivero municipal.
- Adquisición tanque de agua "Duralit" de 1.000 litros para Kindergarten "Eduardo Abaroa" Uyuni.
- Adquisición de cuatro radios de comunidades a panel solar.

Se recibirán las propuestas hasta Hrs. 11:00 del día lunes 10 de junio de 1996 en Secretaría Municipal, la apertura, calificación y adjudicación se producirá el mismo día a Hrs. 15:30. Los pliegos de especificaciones podrán ser adquiridos previo pago de la suma de Bs. 200.- La invitación se funda en la R. M. Nº 216145 y D. S. Nº 23981 de 3 de agosto de 1995.

Uyuni, mayo 23 de 1996

RELACIONES PUBLICAS DE LA H. ALCALDIA MUNICIPAL

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS

### INVITACION DIRECTA No. CMB-T-361/96 PRIMERA CONVOCATORIA

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, invita a las Empresas de Servicios Especializadas en el ramo legalmente constituidas, para realizar las OPERACIONES DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO DE ACCESOS, GALERIAS, WINCHES ELECTRICOS Y CUADROS EN INTERIOR Y EXTERIOR MINA EN LA SECCION SAN VICENTE - CENTRO MINERO QUECHISLA - COMIBOL. Los Términos de Referencia o Pliego de especificaciones Técnicas podrán recoger, previa cancelación de Bs 100,00 en las oficinas de:

COMIBOL-TESORERIA 1er. Piso Avenida Camacho No. 1396-Teléfono 341847-La Paz.

COMIBOL-Gerencia Unidad Operativa y Servicios-Calle Camacho No. 1460 y Junin-Oruro-Teléfono 50268.

COMIBOL-Administración Centro Minero Unificada-Pailaviri teléfono fax 062-22041-Potosí.

Las ofertas para esta invitación serán recibidas en la Secretaría General de COMIBOL-3er. piso del Edificio Central, Avenida Camacho esq. Loayza de la ciudad de La Paz, hasta Hrs. 11 a.m. del día 30 de mayo de 1996.

La Paz, 20 de mayo de 1996

### CATHOLIC RELIEF SERVICES - UscC Programa en Bolivia

#### REQUERIMIENTO DE ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Para administración de Proyecto Nacional de Salud Reproductiva Se invita a profesionales en salud, a participar en el concurso de méritos para cubrir la plaza arriba mencionada, con sede en La Paz, que cuenten con las siguientes características:

- Título universitario en una rama de salud.
- Maestría o especialización en salud pública o experiencia mínima en el campo de 3 años
- Experiencia en formulación o administración de proyectos de atención primaria de salud en organismos no gubernamentales o a nivel comunitario.
- Especialización, conocimiento o experiencia en salud reproductiva.
- Conocimiento de computación, programas Word Perfect, Quatro Pro y de preferencia Epi-Info.
- Lectura en Inglés.
- Disposición a viajar permanentemente.
- Dedicación exclusiva.

Los interesados deberán hacer llegar sus solicitudes con un resumen no documentado de su Curriculum Vitae, hasta el día miércoles 5 de junio a la Casilla Postal 2561- La Paz. Las personas que ya hayan presentado su solicitud en respuesta a la primera convocatoria realizada el 21 de abril pasado, no necesitan hacerlo nuevamente.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS

### INVITACION DIRECTA No. CMB-T-360/96 PRIMERA CONVOCATORIA

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, invita a las Empresas de Servicios Especializadas en el ramo legalmente constituidas, para realizar las OPERACIONES DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO DE ACCESOS, GALERIAS, WINCHES ELECTRICOS Y CUADROS EN INTERIOR MINA DEL CENTRO MINERO SAN JOSE. Los Términos de Referencia o Pliego de especificaciones Técnicas podrán recoger, previa cancelación de Bs 100,00 en las oficinas de:

COMIBOL-TESORERIA 1er. Piso Avenida Camacho No. 1396-Teléfono 341847-La Paz.

COMIBOL-Gerencia Unidad Operativa y Servicios-Calle Camacho No. 1460 y Junin-Oruro-Teléfono 50268.

COMIBOL-Administración Centro Minero Unificada-Pailaviri teléfono fax 062-22041-Potosí.

Las ofertas para esta invitación serán recibidas en la Secretaría General de COMIBOL-3er. piso del Edificio Central, Avenida Camacho esq. Loayza de la ciudad de La Paz, hasta Hrs. 11 a.m. del día 30 de mayo de 1996.

La Paz, 20 de mayo de 1996

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, jueves 23 de mayo de 1996

## Actividad cultural en Sucre Rosemarie y Aldo Cardoso exponen en galería HACHEH

"Enflía" lleva por título la exposición de dibujos y fotografía que Rosemarie y Aldo Cardoso inauguran hoy en la galería HACHEH, un centro cultural que quiere dinamizar la actividad artística en la capital de la República.

Dibujos de Rosemarie y fotografías de Aldo Cardoso integran la muestra que bajo el título de "Enflía" se inaugura este jueves en la galería HACHEH de la capital de la República, Sucre.

Este centro cultural se ha destacado por su permanente actividad para promover las artes plásticas, la música y la literatura. Hace algunas semanas su responsable, Félix Arciniega, estuvo en La Paz para presentar el número tres de la revista que bajo el título de "H" edita esta galería.

"Enflía" incluye 12 fotografías y 12 dibujos, que ya fueron presentados anteriormente en Cochabamba junto a un grupo de música, teatro y videos, en una performance que unió los temas propuestos por los artistas con otras formas de hacer arte que tocaban las mismas ideas.

**ALDO CARDOSO**

Las imágenes de Cardoso en esta exposición gran en torno al erotismo. Hace tres años dice, en el Festival Internacional de la Cultura, hicimos una presentación de fotografías del desnudo masculino. Era la primera vez que se ofrecía este tipo de fotografías, pero en esta ocasión se mostrarán, sino hay un estudio de las reacciones de la gente. Tuve en esa oportunidad diferentes tipos de público, desde chollitas hasta empleados. Quiero, con esta muestra, repetir la experiencia tocando temas diferentes, pero siempre vinculados al erotismo.

En un comentario que aparece en la presentación de esta muestra se asegura que Cardoso es audaz, afianza la cualidad de los destellos y las oscuridades en la lámina solitaria que también resulta ser un retozo de la existencia, que si bien la vemos en color, a veces nos resulta en blanco y negro.

Después de exponer en Sucre, Aldo Cardoso viajará a Cochabamba para preparar una exposición que en julio se presentará en Viena, sobre los Chipayas y la tradición de la hoja de la coca.

**ROSEMARIE CARDOSO**

Esta artista presentará en la Galería HACHEH doce cuadros pintados a lápiz, algunos en blanco y negro y otros a colores. "Los temas que pinto se relacionan a lo espiritual y material. Quiero, con mi arte, llegar a una descripción objetiva y física de los seres. Los temas más explotados en esta muestra son la tecnología, la ecología, la violencia, la paz y la mujer".

Según Rosemarie el público podrá encontrar imágenes de raíces que se convierten en objetos, tenedores, inodoros "cosas que vemos todos los días pero a las que nos les llevamos el apunte necesario".

Cuando Rosemarie Cardoso regrese a Cochabamba, preparará una muestra de cuadros en formato grande, en los que combinará varias técnicas.

## Antes Espacio Portales Espacio Simón I. Patiño abre sus puertas con una exposición de pintura colonial

Veinte cuadros de la colección de pintura colonial del Museo de la Casa de Moneda de Potosí integran la exposición "Arte virreynal de Bolivia" con la que el centro cultural Espacio Simón I. Patiño abrirá sus puertas el 7 de junio. En el acto de inauguración se estrenará "Mística No. 8" del compositor boliviano Alberto Villalpando.



**ESPACIO PATIÑO.** Las funcionales instalaciones del centro cultural Espacio Simón I. Patiño que se inaugurarán el próximo 7 de junio. Las artes y la cultura tendrán un nuevo espacio para su manifestación.

Durante más de diez años Espacio Portales, institución dependiente de la Fundación Simón I. Patiño, fue uno de los centros culturales más dinámicos de la ciudad de La Paz. Creado en 1984, este espacio cobijó exposiciones de artes plásticas, presentaciones de autores y obras literarias, ciclos de música y conferencias.

Hace aproximadamente un año Espacio Portales cerró sus puertas, pero no por ello dejó de trabajar. Durante todo este tiempo los responsables de este centro cultural estuvieron preparando su renovado proyecto cultural: el Espacio Simón I. Patiño.

Este centro cultural abrirá sus puertas el viernes 7 de junio, en su nuevas instalaciones de la avenida Ecuador 2503. Se trata de un local que cuenta con todas las facilidades para dar cabida a las más diversas actividades culturales: una amplia y versátil sala de exposiciones, un auditorio con capacidad para 170 personas sentadas, espacios para talleres y, complementariamente, una cafetería.

**INAUGURACION**

El nuevo centro cultural será inaugurado el viernes 7 de junio, con la presencia de personeros de la Fundación Simón I. Patiño, con sede en Ginebra, Suiza. Para la inauguración se ha preparado la exposición denominada "Arte virreynal de Bolivia" integrada por una veintena de obras de la colección de arte colonial del Museo de la Casa de Moneda, la mayoría de las cuales salen por primera vez de los recintos de este repositorio potosino.

Para la inauguración del Espacio Simón I. Patiño se ha previsto también un estreno musical de gran importancia. Se trata de la obra titulada "Mística No. 8" del compositor Alberto Villalpando, uno de los músicos bolivianos más importantes de la segunda mitad de este siglo. Como referencia el público con seguridad

recuerda el exitoso estreno de su ópera "Manchaypuytu" a fines del año pasado en el Teatro Municipal de La Paz.

**PINTURA COLONIAL**

Sobre el contenido de la exposición "Arte virreynal de Bolivia", el director de la Casa de Moneda de Potosí, Wilson Mendieta Pacheco ha escrito para el lujoso catálogo que acompañará a la muestra lo siguiente:

"Ante la solicitud de la Fundación Simón I. Patiño presentada ante el Banco Central de Bolivia para que la Casa de Moneda conceda en préstamo una colección de pinturas virreinales con el fin de inaugurar su nuevo edificio con destino a la cultura nacional, aunando criterios, se ha efectuado una selección de lienzos de reconocida trascendencia artística.

"En primer lugar sobresale por su iconografía, su contenido histórico y por la simbología de dos mundos 'La Virgen del Cerro', anónimo del siglo XVIII que se caracteriza por su expresión nativa que se entrelaza con la religiosidad traída del Viejo Mundo.

"Siguiendo un orden cronológico se admiran magníficos lienzos del siglo XVII de autor anónimo como 'La resurrección de Jesucristo' y 'Nuestra Señora de la Antigua' y el 'Ángel Arcabucero' del pintor Acuña.

"María Magdalena de Francisco Herrera y Vellarde y 'San Francisco de Asís' de la Escuela de Zurbarán son pinturas de reconocida significación.

"De Melchor Pérez de Holguín se puede decir que la Casa de Moneda expone lo más representativo de su producción como son 'San Pedro de Alcántara', 'La Sagrada Familia' y 'San Mateo'. Aquí está la 'invención, personalidad, temperamento, expresión y dibujo' del pintor mayor del barroco hispanoamericano.

"De sus discípulos deleita la alta calidad de Gaspar Miguel de Berrión en la 'Virgen del

Rosario', 'La Virgen de la Merced' y 'La asunción de la Virgen'. El dominio del color y el detalle en cada uno de sus óleos resalta con todo su esplendor.

"De la considerable producción indígena hay que mencionar la 'Virgen del Rosario' de Luis Niño que así como tenía dominio del pincel trabajaba con maestría como escultor y orfebre.

"Los anónimos del siglo XVIII tienen un profundo significado religioso como se puede observar en la 'Virgen del Carmen', la 'Virgen del Rosario', la 'Virgen

María', 'La Sagrada Familia', 'Cristo Negro de Malta' y la 'Virgen de Cocharcas'.

"San Rafael y Tobías" sorprende porque en su reverso posee otra pintura, 'Santa Rosalía', que al igual que la primera es digna de figurar como una verdadera creación artística.

"En resumen, el Museo de la Casa de Moneda dependiente del Banco Central de Bolivia -como un mensaje de arte e historia- presenta en esta exposición lo más brillante de la pintura virreinal de Potosí."



**PINTURA COLONIAL.** "La Virgen de la Antigua" obra de autor anónimo, forma parte de la colección del Museo de la Casa de Moneda de Potosí y se exhibirá en el Espacio Simón I. Patiño.



**EXPOSICION.** Una de las fotografías de Aldo Cardoso.

▲ Jóvenes de Francia y Bolivia se pondrán en contacto vía televisión p.3

▲ Comentario de "La oscuridad radiante" p.2

▲ Joven cine francés en la Cinemateca p.2

▲ Otra mirada a "Tatuaje" p.3

**Wara en El Alto.-** La Casa Juvenil de la Cultura "W a y n a Tambo" vivirá mañana una fiesta con la música de Wara, la excelente agrupación que marcó época en el país con su particular estilo de interpretar aires nacionales. A las 19:30 comenzará la velada en el rincón más dinámico de El Alto, ubicado exactamente en la calle Constantino de Medina N° 40, entre calles 1 y 2 de Villa Dolores. Mariana también habrá música con un grupo debutante como es Jarsurt Mink'a.



### El joven cine francés en la Cinemateca

Nuevos directores, corrientes, propuestas del cine francés estarán desde el domingo 26 en la Cinemateca, en una muestra auspiciada por la Alianza Francesa y los servicios culturales de la Embajada de este país. "Mira a los hombres caer" iniciará el ciclo. Esta es una película de Jacques Audiard (director que acaba de obtener el premio del jurado al mejor guión en el Festival de Cannes), filmada en 1994. En ella, un representante de comercio (Jean Yanne) se lanza a la caza de un par de asesinos insólitos, quienes mataron a su mejor amigo. Mucho vértigo, pasión, venganza. "Las personas normales no tienen nada excepcional" de Laurence Ferreira, irá el 27. La película gira en torno a Martine, de 25 años, quien después de terminar su relación con Francois se derrumba. Luego de una pelea con su novio, sin quererlo, provoca un accidente y va a parar a un hospital psiquiátrico. Allí conoce a una joven pareja, y lucha porque su relación funcione. "A la intemperie", de Antoine Desrosières, se proyectará el 28. La película muestra la imagen de un joven de 17 años, sin cualidades particulares, buscando comprender que su vida puede al fin pertenecerle. Cuatro muchachas participan en su educación sentimental; Marión, idealista; su amiga Rebecca, Claire y Hanna, una aprendiz de equilibrista. "Los enamorados" de Catherine Corsini. El recuento de dos hermanos después de una larga ausencia, da lugar al nacimiento de una relación muy particular. "Nadie me ama" de Marion Vernoux, se proyectará el 30. Se trata de una comedia iconoclasta, ácida y feminista.



**HOMENAJE A LA MADRE.-** Las Corales infantil y preinfantil de la Sociedad Coral Boliviana se presentarán este 27 de mayo en el Club de La Paz, iniciando un ciclo de actuaciones dedicadas a celebrar el Día de la madre. El miércoles 29 ambas corales actuarán en la Iglesia de la exaltación en Obrajes a las 19:00 y el jueves 30 en la Iglesia del Corazón de María en Miraflores. El viernes 31 los niños de la Coral infantil y preinfantil cantarán en Sopocachi, en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas y el domingo 2 de junio, a las 10:30 en la Iglesia Nuestra Sra. de Copacabana (Villa Copacabana).

### Hoy, videos de la Fundación Solón

La Fundación Solón. Ayuda obrera suiza y el Taller de historia y participación de la mujer, exhibirán cuatro videos del ciclo "Hoy es todavía". Los trabajos seleccionados para esta presentación son: "Mujer y sindicalismo", video de carácter testimonial donde se confrontan las opiniones de dirigentes sobre la participación de la mujer en las organizaciones sindicales. Ha sido dirigido por Pablo Solón. Dura 25 minutos. "Lo bueno, lo malo y lo feo de la democracia sindical", de Eduardo Godoy. El video, realizado exclusivamente en base a muñecos de guante, presenta diferentes facetas de la democracia sindical en Bolivia. Dura 17 minutos. "Hablemos de educación", de Pablo Solón. Una

realización sobre los Consejos comunales educativos en el área rural. Cuenta con la actuación de muñecos tipo marot, animación computarizada e imágenes sobre la educación en el área rural. Dura 18 minutos. "2.008: Odisea de la coca" de Pablo Solón. Corto de ciencia ficción en el que un noticiero conducido por robots animados en computadora, emprende el seguimiento periodístico de la erradicación de toda la coca en Bolivia y el mundo. HOY ES TODAVIA El ciclo de videos "Hoy es todavía" está integrado por 15 audiovisuales, agrupados en temas de Actualidad, Mujer, Debate sindical, Participación popular y Arte e historia.

### En el biógrafo

Nadya Gutiérrez Aldayuz

"La oscuridad radiante", película inspirada en la novela homónima de Oscar Uzin Fernandez, nació inicialmente como miniserie. Las personas que trabajaron el guión en 1993, lo pensaron en estos términos, con todas las implicancias narrativas y técnicas que esta forma de audiovisual, principalmente destinada a la televisión, requiere. Tomando en cuenta el éxito que tuvo "La oscuridad radiante" como miniserie en Santa Cruz (nos basamos en notas de prensa pues no fue exhibida en La Paz), su director Hugo Ara —un hombre que tiene en su haber importantes realizaciones en video como "El último realista" o "Retorno al presente" se animó a llevarla a 35 mm. De acuerdo a lo que informa este realizador no sólo se transcribió el producto, sino que tanto en edición como en sonido, se le dio el sentido de su nuevo rol, el de una película.

**LA PELICULA** "La oscuridad radiante", película, narra la historia de un sacerdote (David Mondaca), que antes de serlo compartía con universitarios de su época (no se especifica cuál, y quizá una posición ideológica radical, izquierdista. Algunos de los que en ese entonces eran sus compañeros en cambio, hoy son sus rivales, actores efectivos ideales como la igualdad social, a través de la guerrilla, movimiento que como se sabe marcó la década de los sesenta en nuestro país.

El padre Francisco hace "La oscuridad radiante", y no sólo por ser el personaje mejor estructurado, sino porque la actuación de Mondaca permite resolver la película en términos argumentales. Su presencia y contacto con el resto de los personajes, que en el resultado aparecen como secundarios pese a la intención del director, mueven una trama que es la más fuerte dentro de "La oscuridad radiante". Esta se basa en el conflicto de un sacerdote que se ve ante disyuntiva de ayudar o no a un guerrillero, amigo suyo de la universidad, desoyendo al ejército y poniendo —inclusive— en riesgo la vida de varias personas.

Este conflicto se alimenta en el filme con la presencia de situaciones límite que quieren demostrar, y la mirada del director está en ello, que los sacerdotes son también hombres que pueden equivocarse. Su misión está en rescatar de esos errores una fe fortalecida que define aún más su compromiso con la Iglesia.

Completan el reparto el guerrillero (Giles Serrano) y el militar (Jorge Eli), quienes no definen su personalidad en la película. El conflicto del militar, por ejemplo, es apenas esbozado en el filme. El espectador se entera de su drama a través de débiles referencias en flash backs o diálogos, sin llegar a com-

partir en ningún momento su conflicto. Algo parecido sucede con el guerrillero.

**TOCANDO EL FONDO** El guión de una miniserie, muy clara, porque definitivamente son cosas diferentes. "La oscuridad radiante" ha demostrado esto, desnudando una serie de falencias que no sólo alteran el producto inicial y los objetivos del director, sino que lo transforman minimizando aspectos que deberían ser protagónicos y volviendo principales a otros totalmente secundarios.

En el primer grupo se encuentran por ejemplo el guerrillero como personaje y la guerrilla como situación. El cine, es menos contemplativo que la televisión. Si en este último formato pueden pasar desapercibidos detalles clave en la presentación de un personaje, el cine los magnifica o pone en su verdadera dimensión, como quiera leerse. El guerrillero de "La oscuridad radiante", además de no estar respaldado por un guión que construya su rol protagónico, se nos presenta con ropa poco creíble, con una apariencia física que no responde a su situación y descolgado de una ambientación adecuada, vital para que el espectador sin la necesidad de contar con información previa, pueda localizarse en la película. No hay "ganchos" que nos digan desde el principio, en qué año se desarrolla la historia, ni que nos den pistas históricas de la importancia de dicho periodo. Lo mismo sucede con

### Una mirada a "La oscuridad radiante"

los militares, vestidos de leopardo o camuflaje en el momento de querer atrapar a los guerrilleros —y el público boliviano lo sabe porque estamos todos los días en ello—, los trajes no pertenecen a la década de los sesenta y el de represión en la amazonía o la selva, donde si su uso responde a ese fin, el "camuflaje". En el segundo grupo figurarían beatas, personajes supuestamente secundarios, que por su presencia en el filme, de una importancia que aparece como co-protagonistas, a veces su participación es tan oportuna que cuando se ha logrado que llevan el humor a la película, aparecen en medio y disuelven la tensión construida.

Estos aspectos, que lamentablemente no son detalles, alteran la idea original de "La oscuridad radiante", idea interesante de describir en medio de una trama concreta, a personajes colectivos como el sacerdote, el militar y el guerrillero, hombres de cambio.

Por estas razones, que responden a una "lectura del filme" (usando esta palabra), "La oscuridad radiante" no es la mejor obra de Hugo Ara. Preferimos sus anteriores trabajos. "El último realista" o "Al margen" por citar algunos donde se nos muestra la capacidad para manejar grandes e interesantes grupos de actores ambientales adecuadamente de la puerta grande a una época, a lograr un producto redondo.



Beatas, personajes supuestamente secundarios, que por su presencia en el filme, y por la importancia que éste le da a su participación, aparecen como co-protagonistas. A veces su participación es tan oportuna que cuando se ha logrado crear climas respectivos, ellas —que llevan el humor a la película—, aparecen en medio y disuelven la tensión construida.

### Guapachá se apoderará de "Latinos", el fin de semana

El merengue, la guajira, la salsa y los ritmos calientes en general llegarán este fin de semana a "Latinos" (Batallón Colorados #20), de la mano de "Guapachá". Daniel Lécussan, artista de nacionalidad peruana y director del grupo, tocará acompañado de los cubanos Germán Medina (primera voz); Romil Travezio (primer trombón); Alfonso Contreras (percusión, timbal y segunda voz); el peruano Alfredo Casquino (percusión y bongos) y los bolivianos Jhonatan Cuencua (segundo trombón), Gustavo Valera (saxo, tenor, soprano y flauta), Agustín Ramos y Marco Patón (piano, teclados).

De acuerdo a Lécussan el grupo permanece firme a su objetivo principal, cambiar los gustos del público paceño e influir musicalmente con ritmos poco difundidos. "Latinos" invita a los pachangueros a visitar su espacio hoy, mañana y el sábado, a partir de las 21:00. El cover es de Bs 15.

### Asesinaron al protagonista de la telenovela "Morelia"

Miami, (Ansa)- El actor Manolo Pérez Morales, protagonista de la telenovela "Morelia", apareció muerto —amordazado y brutalmente golpeado— en su apartamento de Miami Beach, informó ayer la policía. "Esto es algo terrible que no tiene explicación", afirmó el cantante puertorriqueño Edgardo Rey, amigo de la víctima, quien junto a un grupo de artistas organizó un homenaje póstumo a Pérez Morales en un conocido café de la ciudad. Rey declaró que el éxito de la telenovela "Morelia" en varios países había entusiasmado al actor actor, de 54 años. El actor fue hallado muerto el sábado por la mañana, pero la policía difundió ayer la noticia. El cuerpo aún con vida del actor fue descubierto por un amigo con quien compartía su apartamento. Pérez Morales murió cuando era trasladado en ambulancia a un hospital.

### "Los duendes" en el MUSEF

Hoy, a las 19:00, en el patio del Museo Nacional de Etnografía y Folklore, se presentó el grupo "Los duendes". Su actuación cuenta con el auspicio del Taller boliviano de música popular Arawi. "Los duendes", conjunto que nació en 1991, participó en varios Festivales de música latinoamericana. En 1992 sus integrantes lograron alcanzar el Primer puesto en el III Festival de la canción Illimani en Plata, y en 1994 fueron ganadores del Festival del Colegio San Calixto. Esta noche "Los duendes" interpretarán composiciones de Pablo Millares, Víctor Jara, Violeta Parra, entre otros. El MUSEF se encuentra ubicado en la calle Ingavi #16.

**NOVELA**

# Acapulco

Cuerpo y Alma

No se pierda esta telenovela, que muestra la belleza espectacular de Acapulco, que sirve de marco para una historia de amor entre DAVID MONTALVO y LORENA GARCIA...

Con Patricia Manterola, Saul Lisazo, Guillermo García Cantú, Elsa Aguirre, Chantal Andere

**ATB**  
RED NACIONAL

LA RED MAS IMPORTANTE DEL PAIS

**¡LIDER INDISCUTIBLE!**

**CINES**

**TESLA**  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA OS-  
CURIDAD RADIANTE.

**MONJE CAMPERO**  
Tel. 323393  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30:  
"DRACULA, MUERTO PERO FELIZ" (apta para todo publico)

**18 DE JULIO**  
Tel. 377099  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EN-  
CIMA DE LA HORA

**6 DE AGOSTO**  
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA JU-  
RADO.

**CINEMATECA BOLIVIANA**  
Tel. 325346  
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: QUIEN TIENE MIEDO  
HUYE de Dusan Klein.

**SCALA**  
Tel. 323535  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CON-  
TRA EL VIENTO (mayores 18 años)

**LA PAZ**  
Tel. 325533  
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: Teatro nacional RUPERTITA  
LA MAESTRA MAYOR.

**UNIVERSO**  
Tel. 342660  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15:  
COPYCAT EL MITADOR y El  
Mundo al Instante.

**PLAZA**  
Funciones continuadas desde Hs. 15:00: LA BALADA DEL PISTO-  
LERO y 9 MESES.

**VENUS**  
Tel. 223844  
Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs. 19:00: CITY HALL y el mundo al  
instante

**MADRID**  
Matinée Hs. 14:45 NIDO DE BUI-  
TRES y RETORNO DEL DRAGON  
Tanda Hs. 18:45: NIDO DE BUI-  
TRES, REGRESO DEL DRAGON  
y REVANCHA SANGRIENTA

**Anunciar en PRESENCIA**

**PRESENCIA**

es anunciar en todo el País

Breves

Homenaje a Hugo Pratt. Venecia. (ANSA). Corto Maltés...



ARTESANIA Y ARTE POPULAR. El primer seminario nacional de artesanía y arte popular...

EXPOSICION. En forma paralela, una exposición de trajes y piezas artesanales...

CONFERENCIA. Esta noche, a partir de las 19:00, Maritza Wilde dictará una conferencia...



En el acto de hoy, a cumplirse en el edificio Illmani, mezzanine, hablarán previamente a la disertante...

En esta etapa preelectoral, los dos partidos quieren que la mayor cantidad de gente se les plegue...

ORILLAS del LENGUAJE. Jaime Nisttahuz. A graphic design element with text and a stylized logo.

de los impuestos. La palabra correcta es defenestrar. Echar por la ventana...

Para jóvenes. El Instituto de Desarrollo de la Juventud 'Simón Bolívar' informa que tiene programadas diversas actividades...



MUNDO INSTITUCIONAL. El viernes se inauguró el edificio nuevo del Programa de Inicial Profesional Dual de la Fundación Infocla La Paz...



Agfa Bolivia distribuye en el país las placas radiográficas de nueva generación...

TEATRO

"Tatuaje", por el Pequeño Teatro

Una obra de teatro se resume, por lo general, en buena, mala o mediocre. Pequeño Teatro sabe de ello, por eso es exigente en propuestas como "Tatuaje".



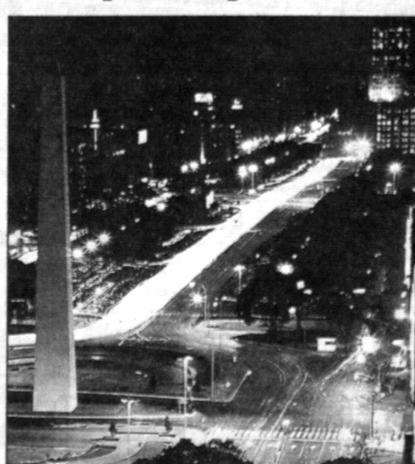
Karmen Saavedra G. "Tatuaje", texto dramático de la escritora alemana Dea Lohr, fue el último trabajo de teatralización que realizó el Pequeño Teatro con la dirección y puesta en escena de Guido Arze...

Por una Casa de la Cultura en El Alto Jóvenes de Francia y Bolivia se pondrán en contacto vía televisión

Hoy se colocará la piedra fundamental de la Casa de la Cultura de El Alto, según informó a PRESENCIA Angel Camacho, oficial mayor de Cultura de esa jurisdicción...

El obelisco de Buenos Aires cumple hoy 60 años

BUENOS AIRES. (EFE).- El obelisco, monumento emblemático de la capital de Argentina, de 67.50 metros de altura, situado en un punto neurálgico de las avenidas 9 de Julio y Corrientes, cumplirá mañana, jueves, 60 años...



**María Quiroga Vargas (1898 - 1981), poetisa y maestra del valle**

Fue alumna de la ilustre escritora Adela Zamudio en Cochabamba, por lo mismo heredera de las virtudes que encierra la fortaleza de la mujer del valle. La poesía y la docencia fueron sus instrumentos de expresión o comunicación.

María Quiroga Vargas, según detallan sus biógrafos, nació el 20 de febrero de 1898 en la ciudad de Cochabamba. Y falleció el 16 de febrero de 1981, cuatro días antes de cumplir los 83 años. Fue hija de Félix Quiroga Cross y Brígida Vargas. Hacia el año 1923 ya se descubre su talento literario al recibir un premio en los Juegos Florales de la Sociedad "27 de Mayo" de Cochabamba, con su poema "Luna Melancólica". A este galardón en 1930 se sumaría otro pero en el género cuentístico, en evento convocado por la revista "Vanguardia". Luego, en 1937, ante convocatoria del Centro de Acción Femenina al concurso anual de los Juegos Florales se galardona con el "Jazmin de Plata".

En sus años jóvenes fundó la Revista Literaria Femenina "Anhelo", junto a Doña Mercedes Anaya de Urquidí, otra notable escritora. Colaboró con la prensa nacional y extranjera. Fue integrante de la Sociedad de Escritores y Artistas y de la Sociedad geográfica de Cochabamba. En gran parte de su vida se ha desempeñado como maestra de primaria y secundaria.

En 1938, con el título "Transverberación". En 1958 vendió la obra: "Vespertino", poemario por el que María Quiroga recibe un premio especial de la Alcaldía Municipal de Cochabamba y por el Ministerio de Educación y Bellas Artes. En 1965 forma parte de una "Antología de Cuentos", confeccionada en el marco del primer Concurso Nacional "Edmundo Camargo". Hasta que en 1973 da a conocer uno de sus últimos trabajos bajo el nombre de "Canto de mi Valle de Lágrimas".

El celebrado escritor paceño Porfirio Díaz Machicao ha definido a la autora con los siguientes términos: "María, en su valle de aromas y penas, de rosas y de espigas, comen-zó también a vivir la orden irrenunciable del destino. Cantar, cantar siempre, en las horas doradas en ese cielo que acaricia las rosadas mejillas de la ciudad cochabambina, donde las campanas hablan, y las gentes rezan, en el atardecer, en atmósfera y patria de charangos dolientes. En tierra de ceibas y flores azules, en donde lógicamente, es difícil cantar bien, frente a Dios y a la Naturaleza". Por

su parte, la autora del Diccionario de la Mujer Boliviana Elissa Paredes de Salazar la retrató: "El amor, el dolor, la soledad y la tristeza fueron los elementos espirituales que le estimularon para refugiarse en los campos sublimes de la poesía, / .../ Sentía una soledad tremenda, la más amarga, que es aquella que se presenta en torno a la algarabía, del tumulto, de la gente".

Entre los versos de Quiroga Vargas se pueden leer líneas como las que siguen: "Qué sola estoy, que sola/ parece que las sombras me envolieran. / A todas partes miro, en todas partes, / solo el silencio en tanto se congela. / Siento la soledad... mi voz me asusta. / Veo fantasmas, sombras y quimeras. / El miedo es un suplicio de tentáculos / y hasta en los huesos duele la tristeza".

Fuentes: DIEZ MACHICAO, Porfirio: "María Quiroga Vargas", Presencia Literaria, 22.02.1981, p. 1; PAREDES, Elissa: "María Quiroga Vargas", Semana de Ultima Hora, 26.02.1982, p. 7; J.C.L.: "Breve Bio-bibliografía", Semana de Ultima Hora, 26.02.1982, p. 7.

Agencia Gesta con auspicio de la Subsecretaría de Asuntos de Género

**La Mujer en la CULTURA**

**CINE Y VIDEO**

**La oscuridad radiante**  
Película dirigida por Hugo Ara, se exhibe en el cine Tesla. Funciones de matiné y tanda.

**Danza filmada**  
Obras de ballet llevadas al cine se exhiben en la Cinemateca Boliviana: hoy "Tóan el terrible", mañana "Anna Karenina" y el sábado "Don Quijote". Funciones de matiné y tanda.

**Filadelfia**  
Hoy a las 16:00 y 19:30 se proyectará la película "Filadelfia" que trata el tema del Sida. En la Casa Juvenil de la Cultura Wayne Tambo (Constantino de Medina Nº 40, entre calles 1 y 2 de Villa Dolores).

**Chaplin**  
Mañana y el sábado a las 16:00 y 19:00, la Cinemateca Trono exhibirá "Tiempos modernos" (1936) dentro del ciclo dedicado a Charles Chaplin. La entrada vale Bs. 1.00 y Trono se encuentra en la Calle Satelital, Plan 405 Calle 17-B Nº 609. Funciones de matiné (16:00) y tanda (19:00).

**Trono-Gregoria Apaza**  
Producto de un convenio entre la Cinemateca Trono, el Centro Juvenil Whayay Pacha y el Centro Gregoria Apaza, un ciclo de películas y videos bolivianos se ofrecerá en mayo dentro de la modalidad de cineclub. Mañana a las 19:00 se proyectará "Chapare" (Iván Sanjines) en el local del Centro Gregoria Apaza de El Alto. La entrada vale un boliviano.

**Trono-Don Bosco**  
La Cinemateca Trono firmó un convenio con el Centro Juvenil Don Bosco para ofrecer un ciclo de cine y video bolivianos. El sábado a las 19:30 se proyectará "Chapare" (Iván Sanjines) dentro de la modalidad de cineclub. Será en ciudad Satelital, Parada bus 218. La entrada vale un boliviano.

**MUSICA**

**Los duendes**  
Hoy a las 19:00, el grupo de música latinoamericana "Los Duendes" actuará en el patio colonial del Museo de Etnografía y Folklore (Inguat 916).

**Guapachá**  
El café Latino (Batallón Colorados Nº 20) tiene a los músicos de Guapachá hoy y mañana. El cover es de Bs. 15,00. Reservan en el 341504.

**Wara**  
La agrupación Wara de música de fusión andina se presentará mañana a las 19:30 en la Casa Juvenil de la Cultura Wayne Tambo (Constantino de Medina Nº 40, entre calles 1 y 2 de Villa Dolores).

**Jarsuri Mink'a**  
Recital con este grupo el sábado a las 19:30 en la Casa Juvenil de la Cultura

**El tiempo (boletín meteorológico)**

Jueves 23 de mayo de 1996

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS	MAX	MIN
Cobija	31.0	21.0
Riberalta	32.0	21.0
Rurrenabaque	27.0	17.0
Trinidad	29.0	19.0
S.L. de Velasco	29.0	18.0
Santa Cruz	20.0	14.0
Cochabamba	27.0	3.0
Sucre	21.0	4.0
Camiri	19.0	12.0
Potosí	17.0	-4.0
Charaña	18.0	-12.0
Oruro	17.0	-8.0
Puerto Suárez	28.0	17.0
Tarja	25.0	2.0
Yacuiba	18.0	11.0
La Paz		
Zona Central	20.0	3.0
El Alto	15.0	-3.0

**PRONOSTICO PARA HOY**

**CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y CORDILLERA.** - Presentarán cielo despejado a ocasionalmente poco nublado, vientos débiles a moderados del OESTE, temperaturas sin cambio apreciable.

**BENI, PANDO.** - Presentarán cielo nublado a poco nuboso, con bancos de niebla matinales, vientos débiles del NO-ROESTE y temperaturas sin cambio apreciable.

**LLANOS ORIENTALES.** - Presentarán cielo nuboso mejorando a poco nuboso, vientos débiles del NO-ROESTE y leve descenso de temperaturas.

**TIERRAS BAJAS.** - Presentarán cielo cubierto a nuboso con ocasionales precipitaciones matinales, vientos débiles y variables, poco cambio de temperaturas.

**TEMPERATURAS PRONOSTICADAS**

CIUDAD MINIMA 3.0°C  
MAXIMA 20.0°C

EL ALTO MINIMA -3.0°C  
MAXIMA 17.0°C

**Arte y Cultura**

Wayna Tambo (Constantino de Medina Nº 40, entre calles 1 y 2 de Villa Dolores).

**Esta mi linda guitarra**

Manuel Mondy ofrecerá un concierto en homenaje a Anita Chazarreta de Monroy. Al propio tiempo presentará la grabación "Esta mi linda guitarra". Será el 5 de junio a las 19:30 en la Casa Municipal de Cultura.

**TEATRO**

**Casateatro**

Desde el pasado 17 de mayo, el elenco de Casateatro presenta en Santa Cruz de la Sierra la obra "Los funerales de la Mama Grande" de Gabriel García Márquez. Funciones de viernes a domingo a las 20:30.

**Teatro del riego**

Este grupo radicado en Sucre, presenta su obra "El cuento del Karaf" (Historia de un pueblo desaparecido), para los colegios de la capital boliviana y áreas rurales de Chuquiaca. A mediados de año estará en La Paz, anuncia su director Flore Zulli que ha desplegado intencionalidad con la concepción visual "Carpon, un kir". Única función de las 19:30.

**Teatro francés**

El 28 de mayo se presentará en el Teatro Municipal el grupo francés Flat Lux con la comedia Visual "Carpon, un kir". Única función de las 19:30.

**Sotoba Komachi**

El 30 de mayo se estrenará en el Teatro Municipal la obra "Sotoba Komachi" del japonés Yukio Mishima, a cargo del elenco estable del Departamento de Teatro que dirige Mabel Rivera. Función de tanda (19:30).

**VARIOS**

**Plaza "Carlos Gardel"**  
Hoy a las 11:00 en la plaza de actividades "Constantino de Medina" se realizará un concierto de piano con el nombre "Carlos Gardel".

**Certificados**

Hoy a las 19:00 se entregará los certificados del primer taller de preparación de actores para la elaboración de programas educativos en Promoción de la Salud en Imagen virtual (Belisario Salinas 50).

**Sherlok Holmes**

"El regreso de Sherlock Holmes" de Sir Arthur Conan Doyle será leído en las 19:30 en la Casa Juvenil de la Cultura Wayne Tambo (Constantino de Medina Nº 40, entre calles 1 y 2 de Villa Dolores).

**Violencia familiar**

Hoy a las 19:00 se realizará una mesa redonda sobre el tema de la violencia familiar. Será en el Instituto de Estudios de la Familia (Instituto de Estudios de la Familia) de la Fundación La Paz. Participarán un médico forense, una antropóloga, una psicóloga/socióloga, etc.

**Tercelu poética**

Marcela Gutiérrez y Manuel Viquez participarán de la tertulia en Isla Verde café de la Av. Arce y J. Pérez. Será a las 22:00.

**Maternidad y género**

Mañana a las 8:30, el Centro de Mujeres Periodistas se reunirá en desayuno para discutir sobre los avances en torno a la maternidad gestivo desde Beijing. Será en las Naciones Unidas.

**CONFERENCIAS**

**Seminario de artesanía**

Hoy y mañana se desarrollará el Seminario nacional de artesanía y desarrollo organizacional por la Fundación Cultural Quiquis. Será en el hotel Presidente de 8:00 a 12:30 y de 15:00 a 19:00.

**CRUCIMANIA**

**POR LUIS CAMPOS**

HORIZONTAL	53 Blando; tiempo	57 Actor
1 Escape; circula	58 Dn figura de ovalo	
8 Cubro; cresta	62 Patrón	
10 Actor Richard	63 Levanté	
14 Aeronave	64 Tiendas de	
15 C. de EUA	66 Diaporo	
16 Rio, nace en montes Urales	67 Padre de Cain	
17 Horiz. +35 Vert.	68 Reunión	
19 Diferente; activo	70 Lado, en	
20 Colectivo; suf.	71 Riverside	
21 Fuente intermitente	72 Escudrinas	
22 Nocturno	1 Quieta marcha	
23 Involuntas; consagradas	2 Girno almerich	
25 Cap. de Marnuecos	3 Hacen segunda	
26 Pico de Colombia (Cord. Carabala)	4 Vozes para	
30 Loton o	5 Ruidos	
31 Izojone; esp	6 Agarde	
33 Trofeo de Conchita	7 Asistiras	
34 Martine	8 Insertar; esp.	
36 Bague para capturar	9 Contador; ing.	
38 Costio	10 Inmoral	
39 Serviletero	11 Marnifero parecido a la llama	
40 Caracoles	12 Que erpofiza	
42 Sordo de tambor	13 Luvia; para	
43 El mejor resaturado en un deporte	14 Larame Day	
45 Aprender	15 Despues de la	
46 Actor Clark	16 Obra de Roque Carbajo	
47 Derriba una construcción	17 Familiar	
49 Loco	18 Mouth; bocca	
51 Vano; Inutil	19 Boucha; bocca esp.	

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
14					15				16			17
18												
20					21				22			
23												
24												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												
49												
50												
51												
52												
53												
54												
55												
56												
57												
58												
59												
60												
61												
62												
63												
64												
65												
66												
67												
68												
69												
70												
71												

**Farmacias de turno**

<b>ZONA CENTRAL:</b>	<b>TUMULUZA-BELEN-GRAN PODER-</b>
10 DE NOVIEMBRE Av. Mca. Santa Cruz 1050	361748 ILLAMPU Av. Héroes del Pacífico 1489
JUNIN c. Junin 744	319874 CANADA Max Paredes 467
10 DE OCTUBRE Illampu 619	326864 VERIA Eloy Salmón 1036
15 DE ABRIL Av. Ramos Gavilán 1347 Achachicla	305912 SAGARNAGA c. Sagárnaga 569
<b>ZONA SPOCACHÍ Y SAN PEDRO</b>	<b>ZONA ORAJES Y ALTO ORAJES</b>
SAN JORGE Av. 6 de Agosto Edif. Brasilia	320786 BEJARANO Av. 14 de Septiembre 5652 esq. c. 11
SEÑOR JESUS Av. Arce 2595 Edif. Los Angeles	431947 ZONA CALACOTO. ACHUMANI E IRPAVÍ
AVENIDA Av. Ecuador esq. B. Salinas Edif. Guayaquil	430981 VIRGEN DEL SOCAVON Urbanización San Miguel
ALADINO Parque Libano 150	360733 ARANJUE c. 10 # 475 Calacoto
<b>ZONA MIRAFLORES</b>	entre Sauces y Costanera
MEDITODO Av. Saavedra 2224	343331 GLORIA Av. Gra. García Lanza esq. c. 16 Achumani
TREBOL Av. Simón Bolívar 1984	392268 IRPAVÍ Av. Gobles 6125 final Irpay
PASOSKANKY Pasoskanky 1630 esq. Brasil	352674 BRITANICA Av. José Muñoz Reyes 270 Cota-Cota
HEIDI Av. Tejada Sorzano 567	211602 EL ALTO
<b>ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO</b>	TARIJUA Av. Raúl Salmón Nº 36 Zona 12 de Octubre
DAYANA Av. Burgaleta 831 V. Copacab.	230188 MAYA Av. Tahuacuna Ex-Riel Zona 12 de Octubre
ENRINES Av. Esteban Arce-Macedonio Arellano	GRAN PODER Plan 50 Nº 633 Ciudad Satelital
520 - V. San Antonio	230830 SAN HILARION Plaza Libertad Nº 2 Zona 16 de Julio
SEÑOR DE LA SENTENCIA c. Nº 1	PARAISO Av. 14 Nº 250 Zona Brasil-Río Seco
Pza. del Minero-Villa Armonía	200223 MENFAR Av. Circunvalación Nº 3060 Zona Bartolina Sica
<b>CEMENTERIO-Ss. ARIES -</b>	SAN JUAN Av. Juan Pablo II Nº 2838 Zona 16 de Julio



**servicios**

**Teléfonos de urgencia Viajes**

<b>PRESENCIA</b> , Tels. 372340-44. <b>DIRECCIONAL DE INVESTIGACION</b> , Tel. 356124. <b>ESTACION CENTRAL</b> , Tel. 373066 - 69 <b>BUSCAMOVIL</b> , Central Maestra Tel. 320644. <b>INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINSERCCION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID)</b> , Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi <b>H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ</b> <b>TELEFONO DEL RETEN</b> , Tel. 371233 <b>RETIEN DE EMERGENCIA</b> , Tels. 375266 y 371236. <b>COTEL</b> Reclamos Tel. 113 <b>INFORMACIONES</b> Tel. 104; <b>SEÑORITA HORA</b> Tel. 117 y <b>LARGA DISTANCIA EXTERIOR</b> , Tel. 356700. <b>INTERIOR</b> Tel 101; <b>INFORMES</b> , Tel. 350211	<b>HOSPITAL DE CLINICAS</b> , Maternidad Tel 376472 <b>TRANSITO</b> , Tel. 371224 y 371220 <b>ASISTENCIA PUBLICA</b> , Tel. 118 - 371233 <b>MATERNIDAD</b> Tel. 314414 <b>NEUROCIURUGIA</b> , Tel. 3230728 <b>PENSIONADO</b> , Tel. 322823 <b>BOLIVIAN POWER Co. Ltda.</b> <b>RECLAMOS</b> , Tel. 344367 <b>BOMBEROS</b> , Tel. 379468 - 379469 - 119 <b>HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL</b> , Tel. 376472 <b>ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO</b> , Tel. 367070 <b>RADIO PATRULLA</b> , Tel. 110. <b>AASANA</b> , (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122. <b>SAMAIPA</b> , Tel. 211222. <b>A.T.I.</b> Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.
---	---

**LanChile**

LA LINEA AEREA DE CHILE  
Directo de Santa Cruz a Chile: MARTES, JUEVES Y DOMINGOS  
Directo de La Paz a Chile: TODOS LOS DIAS

DIRECCION DE SANTA CRUZ		DIRECCION DE SANTIAGO	
DIAS	MAR-JUE-DOM	DIAS	MAR-JUE-DOM
Nº VUELO	LA-117	Nº VUELO	LA-

**En sólo ocho días de gestión  
Alcalde interino de CONDEPA ya  
tiene sombra de irregularidades**

Casi todos los que ocuparon la silla de alcalde de El Alto salieron con la reputación cuestionada. Afirman que no hay candidatos a burgo-maestre sin "cola de paja".

En sólo ocho días de gestión, la imagen del actual alcalde interino de El Alto, término de la ciudad de El Alto, Alberto Jiménez, ya está cuestionada por la apertura de un expediente penal, bajo las acusaciones de asociación delictiva y uso indebido de influencias y de falsedad material.

El proceso fue abierto por la Fiscalía de Hernán Claros y Germán Oblitas, quienes acusaron a Oscar Bowles, apoderado de Oscar Bowles del Salinas, gerente propietario del Frigorífico Reyes. La denuncia establece la falsificación de documentos de identidad y la inscripción fraudulenta de 600 metros cuadrados de terreno situados en la ex-fincanca de Yunguyo.

De acuerdo con la denuncia, Jiménez visitó, selló y firmó en su condición de director de Desastres Urbanos un plano falso aprobado el 3 de febrero de 1992. El sumario se abrió contra el actual alcalde y otras 16 personas, entre ellas un juez registrador de Derechos Reales.

Visiblemente afectado por este sumario, Jiménez informó que el caso será totalmente esclarecido, una vez que se conozcan los detalles de la denuncia que posibilitaron la apertura de esta causa. Manifestó que en ningún momento recibió una notificación que asuma defensa.

Explicó que el año pasado fue citado a la Policía Técnica Judicial (PTJ) para aclarar sobre la aprobación de un plano de ubicación, en la cual desahució toda responsabilidad por lo que ya no era necesaria su concurrencia, según afirmaron los investigadores del caso en la oportunidad.

Añadió que recurrirá a las instancias judiciales para conocer los detalles del caso y asumir su defensa legal, a fin de reclamar esas responsabilidades, que se le atribuyen a la dignidad tanto en lo personal como en lo profesional.

**EL KENCHERIO DE LA SILLA DE ALCALDE**  
Desde que se inició el proceso democrático, todos los alcaldes que ocuparon la silla de la primera autoridad de El Alto salieron cuestionados por irregularidades.

Por ejemplo, el alcalde de ADN, Juan Pablo Magaña, fue cuestionado por estar implicado en el loteamiento de los terrenos del Río Seco.

En la hegemonía de Concepción de Patria (CONDEPA), Jiménez es el quinto alcalde de ese partido que es cuestionado por irregularidades. Los otros alcaldes fueron Walter Vargas, Mario Aparicio, Jaime Reyes y Flavio Clavijo. Algunos actuales concejales afirman que esa situación se da por una especie de k'enchero (mala suerte) que impera en el despacho y silla de alcalde.

La reunión de la bancada de CONDEPA restó importancia al proceso judicial que recaerá en el alcalde interino, en vista de que consideran que hay temas más importantes que resolver. Decidieron pedir al alcalde que asuma su defensa en las instancias legales.

El representante de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Jorge Casas, a tiempo de manifestar que la situación de Jiménez es delicada, dijo que sólo en el caso de que tenga una sentencia ejecutoriada puede ser suspendido de su cargo.

El concejal Reynaldo Portillo, del MUR, informó que el alcalde tiene que explicar su situación en forma convincente. Agregó que CONDEPA ya no tiene militantes que puedan asumir como alcaldes, a excepción del concejal Teófilo Choque, ya que el resto con invitados por ese partido.

Si se evidencia que hay un proceso judicial contra el actual alcalde, éste debería ser suspendido, manifestó por su parte el representante del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Arsenio Alegria, quien considera que Jiménez sólo al asumir su cargo cometió errores, ya que poseyó y ratificó a los concejales.

A juicio de Alegria, los que más errores cometieron son los alcaldes que fueron exportados, ya que no tienen un compromiso de servicio con aquella ciudad.

Las laderas son las más favorecidas  
**Nuevas tarifas por aseo urbano  
introducen rebajas del 20 al 37%**

Para las familias de sectores de altos ingresos se prevé el aumento de hasta 30%. Hoy se reunirá el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria, para aprobar el nuevo sistema de tarifas. La FEJUVE protestará en las calles contra esta propuesta.

**NUEVA TASA DEL ASEO URBANO EN Bs**

**A. Tasas Domésticas o Residenciales**

Tasas Actuales	Tasas Nuevas				
General	Laderas	Medias Laderas	Estratos Medios	Estratos Medios Altos	Estratos Altos
	20.000 familias	50.000 familias	40.000 familias	12.000 familias	2.000 familias
2.00	1.60	1.80	2.00	2.20	2.40
4.00	3.20	3.60	4.00	4.40	4.80
8.00	6.40	7.20	8.00	8.80	9.60
12.00	9.60	10.80	12.00	13.20	14.40
15.00	12.80	14.40	15.00	17.60	19.20

**B. Tasa Comercial Menor (pequeños negocios, mercados, artesanos y otros)**

Tasas Actuales	Tasas Nuevas				
General	Laderas Mercados	Medias Laderas	Zonas Medias	Zonas Medias Altas	Zonas Altas
	11.000 usuarios	6.000 usuarios	12.000 usuarios	5.000 usuarios	Indefinido
8.00*	2.50	3.00	3.50	4.00	4.50
8.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00
16.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00
24.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00
35.00	20.00	24.00	28.00	35.00	45.00
45.00	30.00	36.00	42.00	45.00	54.00
	Rebaja 37.5%	Rebaja 25%	Rebaja 12.5%		Alza 12.5%

\* Consumo mínimo cuando no hay actividad comercial

**C. Tasa Comercial Mayor**

Rango Kilowatt	Tasas Actuales en Bs	Tasa Nueva en Bs
0 - 100	8.00	9.00
101 - 200	16.00	18.00
201 - 300	24.00	27.00
301 - 400	35.00	36.00
401 - 500	35.00	45.00
501 y más	220.00	486.00

**D. Categorías Industriales**

En las Categorías Industriales se cobrará temporalmente la tasa mínima de Bs 486 por mes, hasta la evaluación de producción de basura en toneladas a \$US 39.59 por Tn (según la estructura de costos).

mientras que para las "zonas medias altas" (5.000 usuarios) se mantienen los montos anteriores y para las "zonas altas" existe un incremento de hasta el 12.5%.

En la tasa comercial mayor los rangos de los montos fijos estarán determinados por la cantidad de Kilowatts consumido por los grandes comercios de la ciudad; mientras que en la categoría industrial se introduce un cobro experimental de Bs 486 por mes para todos los establecimientos industriales.

**MARCHEA DE RECHAZO**  
La propuesta del ejecutivo municipal fue rechazado por la FEJUVE, cuyo dirigente, Walter Ortega, anunció para las 9:00 horas de hoy una marcha de protesta, que partirá de su sede de la calle Federico Zuazo.

El proyecto del nuevo sistema introduce tarifas con montos fijos, divididos en tasas doméstica, comercial menor, comercial mayor e industrial; pero sigue tomando como base el consumo de energía eléctrica, además que los cobros continuarán mediante las facturas de Electropaz.

Lo significativo de la propuesta es que contempla rebajas de los montos de pago hasta el 20% en la tasa doméstica y un máximo de 37.5% en la tasa comercial menor. Además prevé el incremento desde 10% hasta un máximo de más del 100% en la tasa comercial mayor, un aumento del 12.5% en la tasa comercial menor y de un máximo de 30% en las tasas domésticas.

**REBAJAS**  
La propuesta de la EMA, que ya fue enviada por el ejecutivo al Concejo hace una distribución territorial de la ciudad, relacionada directamente con la condición social de los habitantes. En función de esa distribución, en las tasas residenciales o domésticas los habitantes de las "laderas" y "medias laderas" de la ciudad (70.000 familias) serán las más beneficiadas; mientras que para los estratos "medios" (40.000 familias) se mantienen los montos y para los estratos de ingreso económico "medio alto" (12.000 familias) y "alto" (2.000 familias) se presenta un incremento (ver cuadros).

En la tasa comercial menor que contempla los mercados, pequeños negocios, artesanos y otros las rebajas también son para estos establecimientos ubicados en las "laderas" (11.000 usuarios), "medias laderas" (6.000 usuarios) y "zonas medias" (12.000 usuarios).

**Más Obras con la Participación Popular  
INVITACION DIRECTA**

La Honorable Alcaldía Municipal de Atocha, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Sur Chichas del Departamento de Potosí, invita a las Empresas Importadoras legalmente establecidas en el país a presentar propuesta para la provisión:

**UNA CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4**

Los pliegos de Especificaciones y Términos de referencia pueden ser adquiridos del Tesoro Municipal de la H. Alcaldía de Atocha Calle G. Busch - sin Número, previo pago de Bs. 50.00, a partir del día lunes 20 de mayo de 1996. (Tel. 0694-3474 ENTEL Atocha). Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de la Secretaría de H. Alcaldía Municipal de Atocha, hasta Hrs. 17:00 del día lunes 10 de junio de 1996, (Tel. 0694-3474 ENTEL Atocha).

Atocha, 17 de mayo de 1996



**CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.  
SEGUNDA PUBLICACION**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los artículos 13 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, para el día 7 de junio de 1996, a horas 17:00 en el domicilio de la Sociedad (Calle Chuquisaca No. 121 y/o Av. Montes No. 400), con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Memoria Informe del Directorio.
4. Consideración de los Estados Financieros del 1o. de abril de 1995 al 31 de marzo de 1996.
5. Informe de los Síndicos.
6. Informe del Auditor Externo.
7. Tratamiento y aprobación del Estado de Resultados, distribución de Dividendos y Regalías.
8. Elección de Directores titulares y suplentes.
9. Nombramiento de Síndicos titulares y suplentes.
10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Para el mismo día, acto seguido, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria en el domicilio señalado, con el objeto de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Aumento de Capital Social por actualización del Patrimonio al 31 de marzo de 1996, consideración de la estructura accionaria de la empresa y modificación del artículo 5o. de los Estatutos de la Sociedad.
4. Modificación de Estatutos. Prórroga de duración de la Sociedad.
5. Autorización al Presidente Ejecutivo y al Gerente General para la suscripción de la escritura de aumento de Capital Social y reforma de Estatutos.
6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

Los propietarios de Títulos Nominativos o sus representantes con sus respectivos poderes, deberán hacerse presentes en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al de las Juntas, a efecto de proceder al Registro de sus acciones con derecho a voto. Los accionistas con Títulos al "Portador", deberán depositarlos en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al de las Juntas, o presentar un Certificado que acredite encontrarse depositados en una Institución Bancaria. El Registro de transferencia de acciones quedará suspendido después de la tercera publicación de la presente convocatoria, hasta el día siguiente al de las Juntas.

**IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

Esta es la lista de formularios vigentes que los sujetos pasivos del IUE deben tomar en cuenta

Nº Form	Periodo de presentación	CONCEPTO
54	Mensual	Remesas a beneficiarios del Exterior rentas percibidas de fuente boliviana
55	Mensual	Utilidad Neta Presente por actividades parcialmente realizadas en el país
56	Mensual	Remesas por actividades realizadas en el país
57	Anual	Concordación de DD.JJ. por actividades parcialmente desarrolladas en el país (F. 55)
50	Anual	Empresas obligadas a llevar registros contables
52	Anual	Entidades NO obligadas a llevar registros contables
58	Anual	Personas naturales que ejercen profesiones liberales u oficios y otros
86	Anual	DD.JJ. para deducción de crédito de facturas para profesionales liberales u oficios y otros. (Anexo F. 58)
2055	Eventual	Cargos determinados y otros
2230	Eventual	Retenciones sobre pagos no respaldados con facturas por ventas o servicios
144	Anual	IVA, DD.JJ. anual consolidada

**FORMULARIOS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
idistribución con equidad!

# COTEL propone tarifa básica de 18 bolivianos por mes

La Paz

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, 12 de mayo de 1997

Las nuevas tarifas que lleguen a aprobarse serán aplicadas sólo a partir de 30 ó 60 días, adelantó Dips. La Superintendencia de Telecomunicaciones aceptó la demanda de la COTEL, para que la medición de niveles de calidad y ampliación en la cobertura del servicio por la Cooperativa sea dentro de trece meses, similar al trato dispensado a la ENTEL capitalizada.

La Superintendencia de Telecomunicaciones no aprobó aún la estructura tarifaria de la Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL), pero ésta reiteró, mediante su presidente Fernando Dips, que las diferentes opciones de tarifas presentadas tienen el común denominador de defender la economía popular.

El nuevo sistema prevé una tarifa básica fija (de consumo mínimo) y otra variable (de consumo adicional medido en minutos). Al respecto, la COTEL presentó para el uso telefónico doméstico o residencial opciones que van desde Bs 18 a 25, como tarifa básica (con un tiempo determinado de llamadas libres), que sería complementada con tarifas variables de 19 a 20 centavos por cada minuto de llamada adicional.

Por ejemplo, la opción de Bs 18 como tarifa básica mensual tendría un periodo libre de 120 a 270 minutos para hacer llamadas. Pasado ese nivel los usuarios llegarían a pagar la tarifa variable por cada minuto adicional de llamada, dijo Dips al reiterar que hasta el momento todos los anuncios de prensa al respecto son sólo opciones y no montos definitivos.

Indicó que esa opción beneficiará sobre todo al 40% de los usuarios paceños, cuyo tiempo de uso de teléfono está por debajo del promedio mensual de 190 a 210 minutos. Asimismo, recordó que la COTEL propone para el caso de uso telefónico no residencial (comercio y empresas), una tarifa básica que va de Bs 60 a 90, con las respectivas combinaciones de tiempo de uso libre.

## DENTRO DE 30 A 60 DIAS

Dips dijo que las opciones que presenta son combinaciones que están en el marco de la fórmula tope de precios determinada por el gobierno: Bs 37,50 como tarifa ponderada. Respecto a ese monto la COTEL también presenta una tarifa ponderada

por el presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, es que se solicitó a la Superintendencia un plazo prudencial, que podría ser de 30 a 60 días, para implementar el nuevo sistema tarifario.

Otra aclaración proporciona

da por el presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, es que se solicitó a la Superintendencia un plazo prudencial, que podría ser de 30 a 60 días, para implementar el nuevo sistema tarifario.

Se requiere de tiempo para explicar a los usuarios sobre el

nuevo sistema, dijo al complementar que el control de tiempo de uso del teléfono es controlado automáticamente, tanto en el sistema analógico como digital, datos que pueden ser recabados por los usuarios. Asimismo, en el comercio local existe en venta instrumentos de medición que

pueden ser acoplados a los aparatos telefónicos.

## 13 MESES DE PLAZO

En las conversaciones de los últimos días entre la COTEL y la Superintendencia de Telecomunicaciones, ésta aceptó la demanda de diferir en 13 meses (hasta junio de 1997) la primera

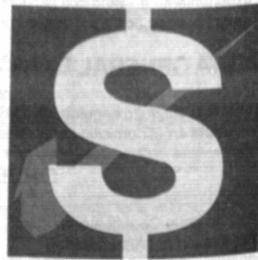
medición de niveles de calidad, ampliación de los servicios y deben cumplir las cooperativas telefónicas.

Ese es un paso importante, muestra que la Superintendencia actúa con imparcialidad, por el plazo es el mismo que se le dio a la capitalizada ENTEL, dijo

# MADRE HAY UNA SOLA



En el mes de la madre, exprésele todo su cariño con ese regalo que ella siempre soñó. SOLUCION se lo financia en cuotas fijas y en 36 meses, con procesamiento inmediato.



**SOLUCION**

Créditos de Consumo  
Banco Santa Cruz

Santa Cruz: Calle Pari N° 28, Telf. 367878  
La Paz: Calle Mercado 1080, Telf. 317731  
Cochabamba: Calle N. Aguirre S- 0645, Telf. 56956

## Socios de COTEL piden asamblea para cambiar sistema tarifario

El Comité Cívico Pro La Paz y muchos accionistas de la Cooperativa de Teléfonos La Paz (COTEL) salieron al frente de los anuncios sobre el inminente cambio del sistema tarifario por el uso del servicio telefónico y exigieron la realización de una asamblea general de socios para considerar ese importante tema.

Las actuales negociaciones no son válidas por no contar con la aquiescencia de los socios, a quienes no se consultó oportunamente ni sobre la permanencia del actual consejo, mucho menos sobre temas como el que nos ocupa, indican los dirigentes del Comité Cívico en una nota pública.

Además, indican que el presidente de la COTEL, Fernando Dips, incumplió acuerdos expresos de realizar una consulta a todos los socios sobre la permanencia legal de los consejos de Administración y Vigilancia; por lo que mal puede atribuirse la representación de los verdaderos propietarios de la COTEL ante cualquier organismo.

## EXIGENCIA DE SOCIOS

Por su parte, un grupo de socios de la Cooperativa presentó un memorial ante la Superintendencia de Telecomunicaciones solicitando se rechace la elevación de tarifas, porque caducó el mandato de los actuales directivos de la COTEL.

Primero se debe resolver la anomalía en que se encuentra la directiva y luego, en asamblea extraordinaria, debatir la pertinencia de modificar o no el sistema tarifario, indican los demandantes al recordar que los socios aportaron en su totalidad el capital accionario y por tanto, como compensación al no pago de excedentes o utilidades, se les permite un número ilimitado de llamadas telefónicas locales. Con ese argumento expresan su oposición a la fijación de las tarifas variables, que están definidas por la Ley de Telecomunicaciones.

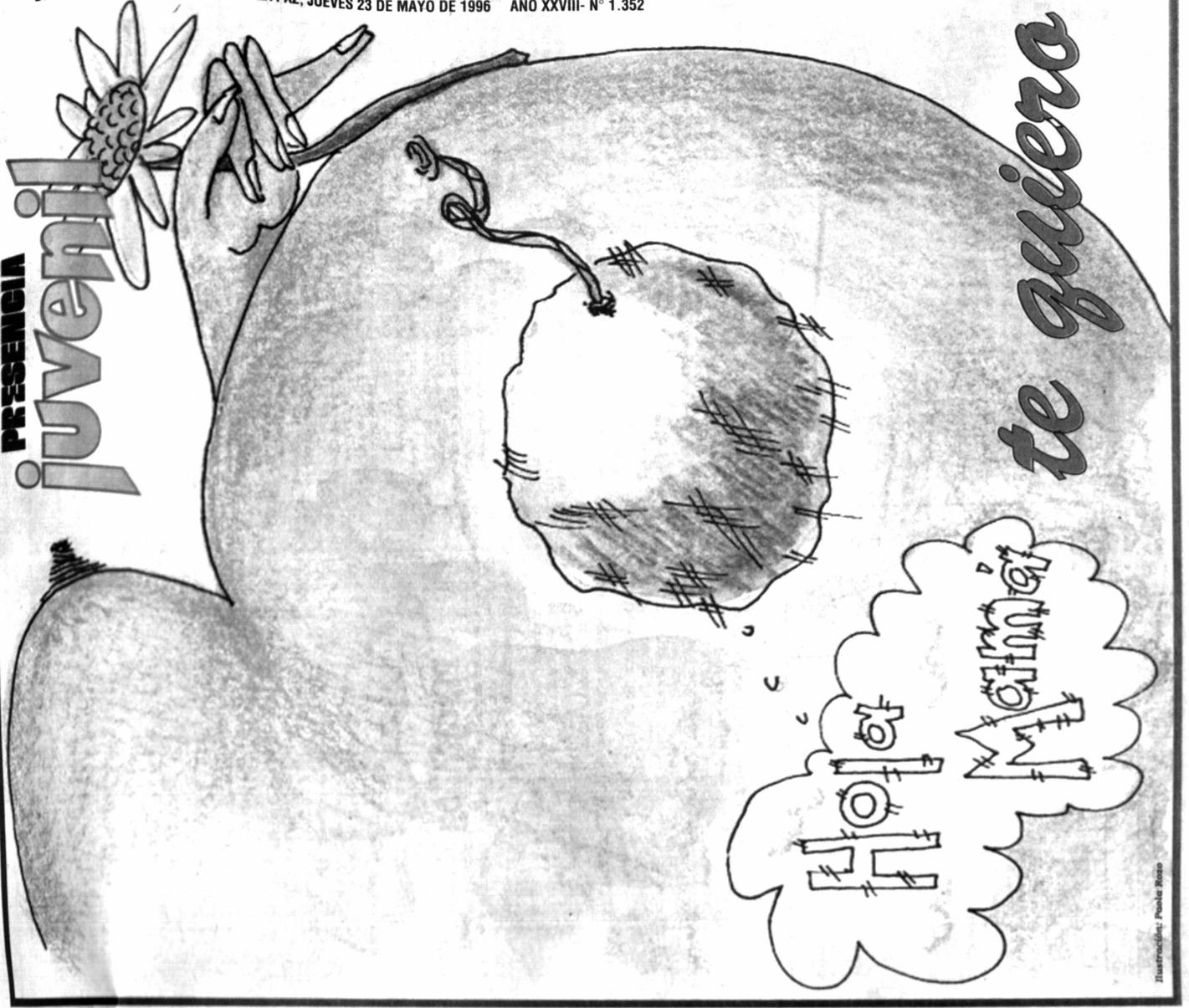
## Anuncian cortes de energía eléctrica en La Paz y El Alto

Las ciudades de La Paz y El Alto, además del área rural pareño, podrían quedar sin el servicio de energía eléctrica, por algunas horas, a partir de esta noche y con mayor intensidad en los próximos días, según un comunicado de Electricidad de La Paz (Electropaz).

Explica que esta situación se dará por la falta de suministro de gas natural en la Planta Generadora de El Renko, ubicada en El Alto. Sin dar mayor explicación advierte que esta situación de emergencia escapa a su control.

**CREDITO PARA GENTE QUE TRABAJA**

# PRESENCIA juvenil



te Quiero

Ilustración: Paula Rizo

## Oración de las esposas

Señor, haz de nuestro hogar un sitio de amor  
 Que no haya injurias, amarguras, egoísmo, bendición y aliento.  
 Que no haya rencor ni abandono, porque Tú nos das el perdón y estás con nosotros.  
 Que sepamos marchar hacia Ti en nuestro diario vivir.  
 Que cada día amanezca un día más de entrega y sacrificio.  
 Que cada noche nos encontremos con más amor de esposos.  
 Haz, Señor, de nuestros hijos lo que Tú anhelas  
 Ayúdanos a educarlos y orientarlos por tu camino.  
 Que nos esforcemos en el consuelo mutuo.  
 Que demos lo mejor de nosotros para ser todos felices en el hogar.  
 Que nuestro hogar se asemeje al hogar de la Sagrada Familia de Nazaret.  
 Señor, únenos para siempre en Ti cuando nos liames a la eternidad.  
 Amén.

En la Virgen Madre una efusiva felicitación a nuestras queridas mamás. *Sus Hijos*



### 25 de mayo de 1809

(Por AVAGUT)

Ante el sometimiento del Alto Perú al régimen colonial, ante la humillación, el despotismo y la barbarie, en el corazón de Sud América estalla la primera Revolución Libertaria del continente en Sucre. Jaime Zúñiga, Bernardo Montenegro y muchos patriotas más se rebelan contra el poderío de la Corona de España. El 25 de mayo de 1809, tras vencer a las fuerzas realistas de Ramón García Pizarro, el pueblo chuquisaqueño sale a las calles y enciende la llama de la Libertad al son del saber de la campana de la Iglesia de San Francisco y saludando con alborozo la magna fecha que fue la fecha para que posteriormente se sucedieran otros movimientos libertadores tanto en el Alto Perú como allende las fronteras de la época.

### 25 de mayo de 1810

Y una de esas repuntaciones fue la que sucedió un año después y en la misma fecha en el entonces Virreinato de La Plata, con los mismos ideales de Libertad plena, surgen batallas decisivas con el objeto de lograr la emancipación del pueblo argentino, derrocándose al último virrey español: Dn. Baltasar Hidalgo de Cisneros en el famoso Cabildo Abierto (foto) donde por unanimidad declara vacante el Virreinato, nombrándose una Junta de patriotas encabezada por el insignis altoparlante Cornelio Saavedra, seguido por Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Manuel Alberti y otros.

El 25 de Mayo de 1810 fue una fecha que señaló el inicio del período independiente de la (hoy) República Argentina, hasta culminar once años después con su Independencia definitiva.

### ¡Instale su propio NEGOCIO!

Hemphill Schools le brinda la oportunidad de estudiar en su casa, sin interrumpir sus actividades normales, y obtener un título acreditado en los Estados Unidos por el Distance Education and Training Council de Washington, D.C. USA.

ESTUDIANDO EN HEMPHILL SCHOOLS USTED OBTIENE CERTIFICADO DE EGRESO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (RESOLUCION MINISTERIAL No. 395)

**CUPON**  
 PARA OBTENER SU TÍTULO EN SU CASA  
 MARQUE SOLO UN CUBRILLO  
 PARA OBTENER SU TÍTULO EN SU CASA  
 1. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?  
 2. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?  
 3. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?  
 4. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?  
 5. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?  
 6. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?  
 7. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?  
 8. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?  
 9. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?  
 10. ¿QUÉ MATERIALESELE ENSEÑA?

Escuela 8977 La Paz, Bolivia  
 Sección 270

John de la Haza Eng. Licencia Edil. Albornoz  
 P.O. Box 206, La Paz, Tel. 34-34-83 Ext. 270



Las soluciones las recibimos en un plazo de 12 días en el buzón de la planta baja del edificio "Esperanza" (Oficina de Circulación de PRESENCIA) en la calle 14 de Septiembre interior diríjase por correo o depositear directamente en las agencias distritales de ese municipio.

Los ganadores de La Paz y El Alto podrán recoger sus premios en Librería OLIMPIA (Calle Ballivián N° 1232) los del interior podrán recabarlos de las agencias de PRESENCIA a partir de una semana posterior a su publicación.

**¡LAS CLASES!**  
La lista de útiles y el Material Escolar de calidad en:

**Librería Olimpia**

Ingavi 1061  
Tel: 261781  
Ballivián 1232  
Tel: 324846  
Harald Center (Local 14)  
Tel: 363833 LA PAZ

**ATENCIÓN**

Los ganadores del BIBLIOGRAMA Nº 1171 SON:

- 1) PATRICIA ITURRI FLORES (La Paz)
- 2) EDITH LLANOS G. (Potosí)
- 3) CARLOS ALI VILTE (El Alto)
- 4) JAIME FABIAN CHOQUEVILCA (Cochabamba)

Por el Gran Día de la madre LIBRERÍA OLIMPIA obsequia a sus gentiles concursantes 1 LIBRO RECETARIO DE COCHINA. Felicitades valerosas madres de Bolivia.

# Sólo con amor se construye lo INDESTRUCTIBLE

Por CARLOS SOTOMAYOR

**U**ntimos en una sociedad tan discriminante, que ya no hay nada que se nos parezca. Pensamos que somos los mejores y que a nuestro alrededor están los malos imitadores.

¿Tan perfectos nos creemos? Los blancos discriminan a los negros... como si ellos no tuvieran nariz. Los altos a los bajos... como si fuera gran cosa. Los ricos a los pobres... como si el dinero fuera todo en esta vida.

Los "normales" a los que enferman con esas cosas "raras" (SIDA, "vendréas" como si la enfermedad más sucia no estuviera dentro de nuestra cabeza.

La sociedad crea discriminación. Ya no hay modo de tener algún defecto, pues te lo restregan en la cara.

Una de las discriminaciones que llama la atención es la que cuestiona a la madre soltera.

¿Discriminación...? ¡Sí, del más alto y puro nivel. Por si no leiste la Biblia, en uno de sus pasajes Jesucristo nos enseña que "el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra", ahora, nos hemos transformado en los mejores "tirapiedras" de la naturaleza.

¿Peccado? ¿Será un peccado ser madre antes del matrimonio? Dios les ha dado a las mujeres el don de procrear. Yo no creo que sea un producto de la historia de Adán y Eva, tampoco una cuestión de suerte.

Hay algo cierto en todo esto, una mujer puede tener un hijo antes de casarse, pero la discusión es otra.

¿Aquel niño que pronto vendrá, es producto del amor? - ¿Hasta qué punto es necesaria la presencia de un padre en la formación del niño?

¿Tiene la madre conciencia de que traer al mundo a otro ser hu-

mano significa sacrificio, responsabilidad, horas de sueño perdidas, trabajo?

La naturaleza humana es muy sabia, los hijos se hacen en pareja, y aunque ya se han inventado los modos artificiales de procreación, son dos células las que participan siempre: femeninas y masculinas.

Salvo algunas excepciones, un nuevo ser es producto de dos almas y dos cuerpos que se funden para ser uno sólo, esto en un acuerdo común prescrito sólo por AMOR, un acuerdo llamado AMOR.

Estoy totalmente convencido de que la presencia de un padre en la vida de un ser humano es tan importante como el papel que juega una madre, ambos construyen lo indestructible. ¿Qué mejor que legalizar este acuerdo ante Dios?

Conozco muy pocas madres que no hayan entregado todo por sus hijos, hasta su propia vida. Lamentablemente, no ocurre lo mismo con los padres. En muchos casos ignoran la situación, vuelcan la mirada, se van y no vuelven más.

A pesar de ello, aquellos seres maravillosos que después de nueve meses reciben un regalo de Dios, agrado en el alma ser ellas las portadoras del único signo visible del amor y soas o no, emprenden la lucha por construir un nuevo ser humano para esta discriminante sociedad.

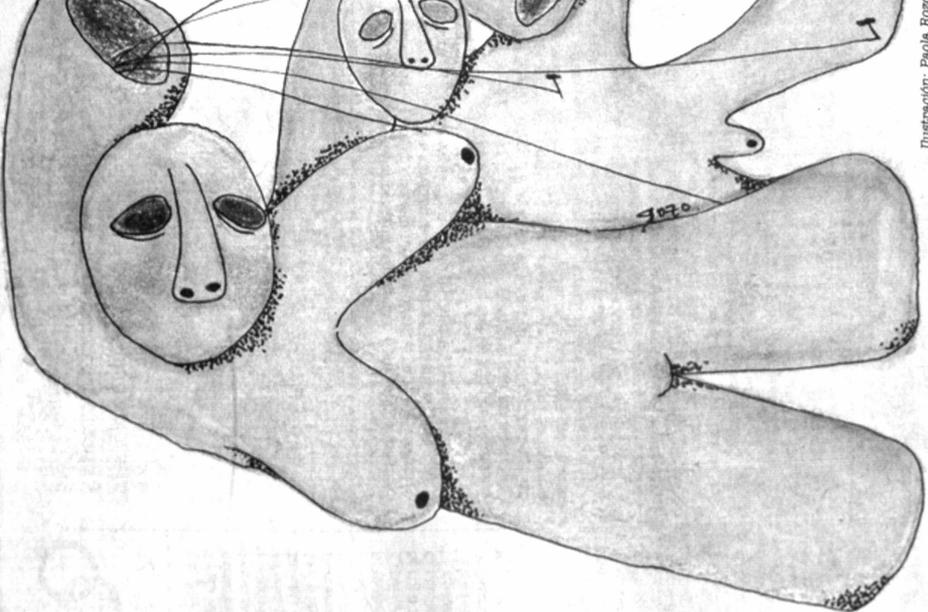


Ilustración: Paola Rizo



Por el Dr. RICARDO CASTAÑÓN-GÓMEZ Ph.D.

Nuestro Centro de Investigaciones hizo un estudio sobre 1000 alumnos de ciclo intermedio y mediano. ¿Los resultados? El tiempo de estudio dedicado "fuera de clases" es de 2 minutos, lo que significa que sólo se estudiaba para los exámenes. ¿Se puede ser líderes así?

**E**l ambiente social nos permite leer y escuchar con más frecuencia la palabra "liderazgo", muy utilizada como sinónimo de "conductor, cabeza, jefe, dirigente".

El mayor estímulo en la formación de líderes lo ha recibido el sector "comercial" donde el mundo empresarial se ha dado cuenta de la importancia de tener individuos de "carretera y personalidad" en sus empresas. En el sector de la moda, del deporte, de la política muestran con frecuencia el "impacto" del líder.

La visión generalizada ve en el líder un individuo de influencia, con impacto y alcance. Echeverry, por ejemplo, es para el fútbol nacional un líder y nadie discute el alcance que tiene dentro y fuera de las canchas.

El líder es un individuo con condiciones que se capaz de expresarse en términos de ideas, conceptos, proyectos, alcances y acciones, posee una clara visión de aquello que es en sí mismo y en sí mismo es capaz de entender el mundo circundante en el cual interactúa.

Pero, no por tener visión ya es líder, pueden haber algunos natos como la historia nos lo muestra en Bolívar, Sucre, Pedro Domingo Murillo u otros.

En la época moderna además de suponer las aptitudes biopsicológicas conatrabales, el individuo está en grado de aprender sistemas para "realizar" su liderazgo. Y aquí viene la importancia del ambiente, puede ser muy fácil que se elijan presidente del curso porque hablaban bien y tienen cierta personalidad. Quieres actuar sus ideas: has propuesto uno seminario para estudiar mejor, quieres reunir a los padres de familia para unirnos a las experiencias del curso, programas un proyecto de servicio social los días sábados en un barrio periférico... y nadie te apoya ni facilita tu labor... ¿cómo queda el líder?

Los reporteros de nuestra conducta son una resultante de la interacción del individuo con su ambiente, por lo que es imprescindible

en la formación de líderes contar con un ambiente adecuado.

El joven boliviano es una persona con excelentes potencialidades que debe aprender a conocer y actualizar, los "talentitos" son un valioso ejemplo de ello. Pese a la pobreza de nuestra economía se puede reconocer la oportunidad que cada joven tiene de liderizar grupos mediante programas de interacción. Un colegio de nuestra ciudad, por ejemplo, no fomenta los viajes de bachiller, invita más bien a realizar "en vez de se viaje de turismo" un viaje de "servicio social" a una comunidad necesitada. Otros incentivan el trabajo en zonas pobres y alejadas. Estas son iniciativas de liderazgo social que forman más el espíritu y la mente del individuo que aquellas parvitas y días de campo donde jóvenes estudiantes agotan con facilidad reservas de alcohol que siempre resultan insuficientes.

Me refiere el ilustrar Dr. Efraín Mollinedo que estudió medicina en Chile, muchos de sus compañeros eran miembros de la "Democracia Cristiana", y tenían una rutina de vida bastante interesante: a las 6 de la mañana estaban en un campo deportivo haciendo ejercicios físicos, a las 7 en Misa y a las 8 en la Universidad. Eran los mejores individuos, deportistas y estudiantes, que además balaban y salían con sus enamoradas. No eran amigos del alcohol, del chanchullo ni de la trampa. Habían asumido un "estilo de vida", alegre pero responsable en cada una de las cosas que hacían, luego serían importantes líderes en su país.

Nuestro Centro de Investigaciones hizo un estudio sobre 1000 alumnos de ciclo intermedio y medio, de donde resultaba que el tiempo de estudio dedicado "fuera de clases" era de 2 minutos, lo que significa que sólo se estudiaba para los exámenes. ¿Se puede ser líderes así? Este es un ejemplo de cómo uno puede tener una actividad central como es el estudio sin una actividad "conductor", donde se visita el colegio sólo para "transcurrir" el tiempo y aprender algo. El líder en el colegio es estudio

so, aunque lo llamen "corcho", es responsable, toma iniciativas, es dinámico, hace de su experiencia diaria no una rutina sino una novedad cotidiana, donde, además es capaz de mover, motivar, impulsar a varios compañeros, al curso, al colegio... y a otros.

Por lo tanto se verá que no es fácil ser líder, pero con el deseo profundo de comprometerse alcanzar dicha meta. Y no hay que confundirse, en nuestro país se enfatiza demasiado el liderazgo político, pero hay el liderazgo científico, cultural, social, económico, junto a otros grandes universidades sino también en los colegios, escuelas, mercados, pueblos, ciudades, países y continentes.

Antes de continuar con el tema, quisiera preguntarte y pedirte que escribas tus respuestas en un cuaderno tuyo:

1. ¿Cuáles crees que sean las cualidades de un líder juvenil?
2. ¿Qué personas fueron importantes en tu vida?
3. ¿Qué momentos influenciaron fuertemente tu vida?
4. ¿En qué has tenido éxito?
5. ¿En qué has tenido fracasos?
6. ¿Crees poder ser un líder?
7. ¿Puedes programar desde mañana alguna tarea situándote como un líder?

Este país necesita de nuevos líderes, de espíritu sanos y frescos, con mentalidad constructiva, donde los valores humanos y espirituales sean reconocidos y no sepultados con sofismas especulativos.

Si te sientes "en onda" con este nuevo desafío, te esperamos el próximo jueves... continuará.

\* Director del "Centro Internacional de Estudios Humanos", de la Fundación "Ando-won-Sat" (La Paz, Bolivia), Investigador del "Grupo Internacional para la Paz" (Nueva Orleans, USA).

# MATERINIDAD ANDINA

Por JENNIFER VALLEJO YARGAS



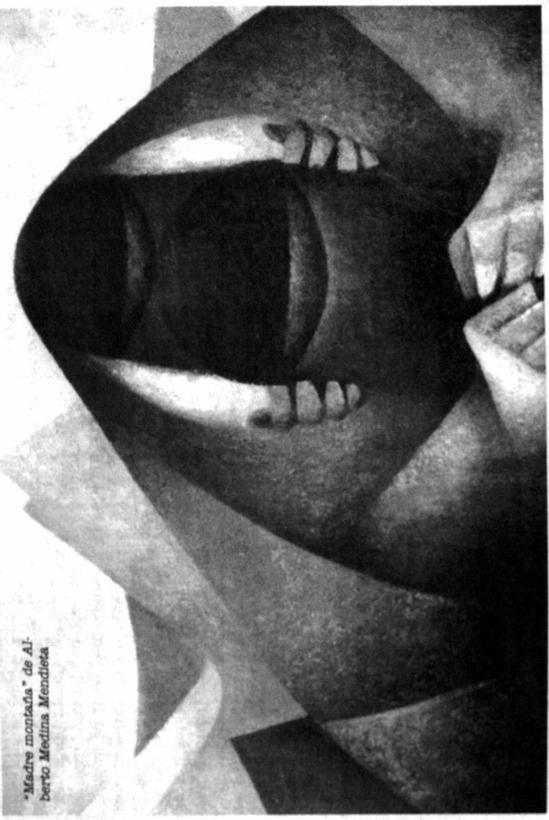
cordón umbilical y les dan el primer baño.

Para la familia andina, un hijo significa mano de obra, fertilidad y prosperidad, un aspecto que viene desde la época prehispánica, donde la visión del insarcio era utilitaria y práctica, todo estaba enfocado a la producción. Por eso, un hijo dentro de la cultura andina, jamás será rechazado o mal visto, por ejemplo en el caso

de las madres solteras, concepto que no existe para ellas. **Jéhu** Sagárnaga cuenta que en algunas comunidades, estas madres antes de dar a luz entran al río y luego son recibidas por la comunidad como si el río la hubiera fertilizado, por lo tanto el niño es de todos y recibirá los cuidados de la población entera.

Según el cronista Garvelazo de la Vega, *Tanto en la antigüedad como hoy y dentro de todas las sociedades, el papel de la madre ha sido y es preponderante. Es cierto que existen diversas maternidades, en distintas realidades, culturales, sociales y económicas; pero madre sólo hay una y es aquella que nos dio el regalo más preciado de la naturaleza, la vida.*

"Madre montada" de Alberto Medina Mendicita



los niños se desarrollaban en un ambiente sin mimos ni regalos, por lo que se creía que así se les fortalecería el espíritu.

La lactancia es un aspecto muy importante dentro de esta maternidad, como en cualquier otra. Son muy raros los casos que se conocen de madres andinas sin leche. Durante la prehistoria, la etapa natal duraba dos años, tiempo en que los padres no podían tener relaciones sexuales, por creer que la leche podía malograrse. Pese a que este período duraba bastante, las madres no cargaban con frecuencia a sus niños, según el saber popular para que no se vuelvan lorones.

Antiguamente las madres andinas eran muy jóvenes, el linaje de la escogida del Aljía Wasi (casa de las escogidas), para que sean sus concubinas. Esto ha cambiado por el criterio universal de que las madres no deben ser de temprana edad.

Cuando llegaron los españoles, en el territorio andino existían diversas culturas que se fueron homogenizando y hoy es mejor llamar a todas como dios andinos, donde la madre como factor reproductor tiene un papel importante.

Tanto en la antigüedad como hoy y dentro de todas las sociedades, el papel de la madre ha sido y es preponderante. Es cierto que existen diversas maternidades, en distintas realidades, culturales, sociales y económicas; pero madre sólo hay una y es aquella que nos dio el regalo más preciado de la naturaleza, la vida.



No tengo nombre... no hubo quien consultara un libro para escogerlo. Carezco de identidad. no heredé la sangre ni el color de la piel, no heredé el impetu. No soy reflejo ni tesoro. No soy consecuencia ni soy causa. Nunca fui motivo, ni seré razón.



No tengo madre, nunca la tuve y según parece, jamás la tendré. Quizás sea ese el motivo de mi esencia, de una esencia solitaria e incompleta. Quizás sea esa mi característica número uno: Un ente sin referencia, sin origen, sin calor, sin rostro...

# A su Ausencia

Por BEATRIZ VILLADOMÉZ CAMIJS  
Ilustraciones: Piedad Razo

1 característica número dos, es que soy un personaje ficticio, inventado en este mismo momento. Entre como yo, en la realidad objetiva y comunmente aceptada, no existen. Eso sí, soy libre como lo son muchos en el mundo. Soy un ser independiente. Activo y pienso como todos. Soy un ser más, perdido en la gran masa... Me encanta el mar, se me hace misterioso.

Es difícil definirme. Por momentos soy alguien, estoy seguro. El resto del tiempo me limito a ser algo. Lo acepto serenamente, no me lastima ni me daña. Soy parte de este gran mundo; soy un minúsculo pedazo de vida, un pequeño trozo de pensamiento y por lo tanto, de pregunta. Tengo la inexplicable capacidad de mirar a mi alrededor y conectarme a hechos, situaciones y seres que insidien, sin quererlo, en mi repertorio de dudas y posibles tristezas. Mi característica número uno: no tengo madre, nunca la tuve y, según parece, jamás la tendré. Es decir, que, a diferencia de los seres que me rodean, no soy fruto de un acto elusivo de amor, ni fui acogido durante nueve meses en un vientre sensible, cálido y protegido por el poder de la naturaleza. No hubo mujer quien, cubierta de sudor, respirara profundamente, gemiera con intensidad y sintiera romperse por dentro para dar paso a un pequeño pedazo de carne que se deslizara entre sus muslos. No hubo mujer

que, con dolor y alegría, me sacara a la luz y me situara en la vida. Ahora, más que nunca, siento su ausencia. Abro un libro, encuentro una página y presto atención: "El niño que no vino tiene los labios fuertes, tiene las manos tiernas, el alma como nube, no es nada, es solo niño. Sacó veigas monedas del bolsillo de Dios. Se parece a la madre, su misma risa ancha, su corazón a saltos. Juega con los silencios y con ellos hace otros silencios... y se aburre. El niño que no vino, no viene porque cree que todo el que aquí nace, no se muere después". Pienso. No recuerdo haberme sentido niño, ni haber seguido el ritmo de los latidos de mi madre. No recuerdo haber sentido miedo para acudir a ella, porque, simplemente no la tengo, nunca la tuve y, según parece, jamás la tendré. No tengo nombre... no hubo quien consultara un libro para escogerlo. Carezco de identidad, no heredé la sangre ni el color de la piel, no heredé el impetu. No soy reflejo ni tesoro. No soy consecuencia ni soy causa. Nunca fui motivo, ni seré razón.

No hubo mujer que me amamantara, que me transmitiera su calor y que velara mi sueño. No tuve protección ni tendré amor incondicional. No me abrigaron ni me consolaron un cuento. No me oyeron cuando lloré... no me alimentaron.

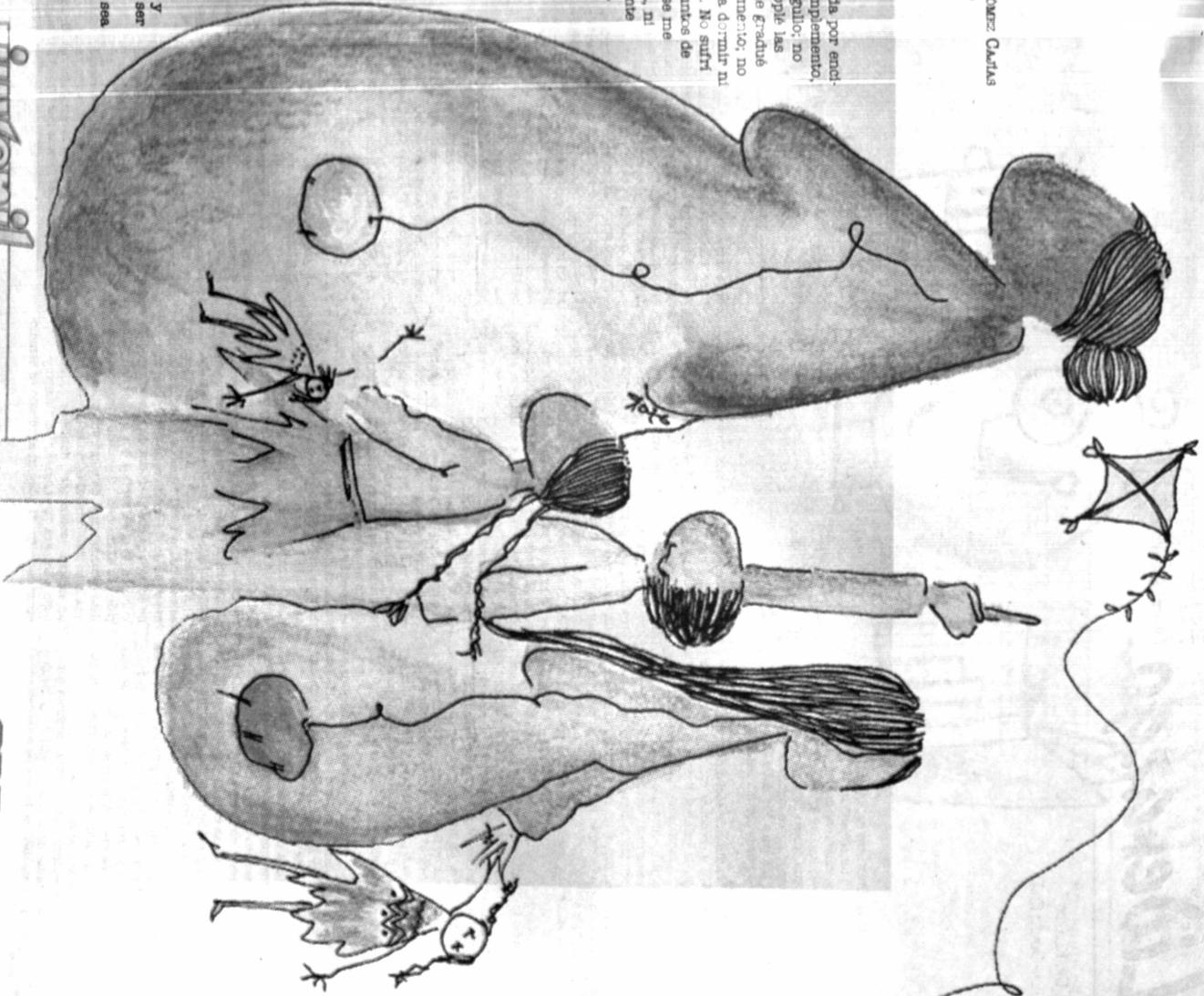
No causé alegría ni causé dolor. No hice que ella, al tenerme llevara al mundo y la humanidad en su propio seno, ni provocó la decisión suya consistente en permitirme tocar piano, si lo deseaba, pero quitarme el cordillo de la mano, si me proponía a matar al conejillo.

No existe ser que ponga mi vida por encima de la suya, porque no soy complementario, menos resultado. Nunca fui el orgullo; no fui causa de emociones cuando soplé las velas de los 18 años, o cuando me gradué como arquitecto. Tampoco fui torturado, no causé angustia cuando no llegué a dormir ni cuando comencé de mala manera. No sufrí ni hice sufrir cuando nuestros puntos de vista chocaron. Cuando a veces, se me hacía insostenible la convivencia, ni cuando parecía contraponerme ante todo aquello con lo que ella había solchado para mí.

No hubo ni habrá quien se rompa la cabeza para idear la mejor manera de orientarme hacia el camino acertado. No existió mujer que seleccionara lo mejor de su repertorio de valores, principios y riquezas para instalarme en algún lugar de mi cabeza y de mi corazón, ni mujer que dejara escapar sus debilidades sin saber que yo podría emborronarlas, para volverlas o dejarlas.

No tengo madre, nunca la tuve y, según parece, jamás la tendré. Quizás sea ese el motivo de mi esencia, de una esencia solitaria e incompleta. Quizás sea esa mi característica número uno: Un ente sin referencia, sin origen, sin calor, sin rostro...

No soy hijo, por eso soy ficticio y no creado. Una sola mujer podría ser mi antecedente y mi cuidador: una mujer igual a las demás, pero que sea ella: una madre.









Tirón de orejas y multas a quienes comieron fallos

# PERDONARIAN A BALDIVIESO

Bolivar perdona otra vez a Julio César Baldivieso. Sin embargo, los dirigentes del club advierten que esta vez no se volverá a repetir.

El mismo Luis Mercado está todavía molesto con la indisciplina. Lo que pasó con Baldivieso en Bolivia pensamos no se repetirá en el trabajo del equipo. La misma decisión se tomará en el caso de Richard Cuelto y Jefferson Gottray.

Los futbolistas fueron marginados del equipo el martes por el director técnico y suspendidos temporalmente. En determinado momento se pensó separarlos del plantel y pero se recomenó esta medida por que el director técnico Jorge Habegger consideraba a los jugadores como "elemento limitante".

Por su lado, Julio César espera colaborar con el club o no al director técnico. Indio que si no se lo toma en cuenta, buscará otros rumbos.

**REUNION**

A las 9 de la mañana de hoy fue citado Baldivieso en la oficina del presidente del club. En ella participará sobre todo el entrenador, quien presentará un informe al jugador explicando en la oportunidad lo que pasó en su caso. Luis Mercado desconoce los resultados de la reunión.

Mañana voy a hablar con el sustituto a la prima. Después de la reunión con Baldivieso, Luis Mercado hablará también con César Cuelto y Jefferson Gottray. En todos los casos, habrá un fuerte llamado de atención y probablemente sanciones económicas.

Después se reelegirán en las prácticas del plantel.

**REUNION**

El dirigente Javier Ortuno conculcó con la política que

## Por cambios en fixture TORNEO LIGUERO TERMINARA EL 97

**Santa Cruz, 22 Presencia por Gonzalo Valenzuela.** Según el presidente del Comité Técnico de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, deberá ser el Consejo Superior el que determine en definitiva si se aceptan las modificaciones al fixture del campeonato. Jaime Zambrana Bordeá, habida cuenta que necesariamente, con estos cambios, la temporada liguera se prolongará hasta enero del año que viene.

Diego Sábata está convencido que con las variantes acordadas se llegará a fin de Viabilidad la gira de la Selección. Los clubes a mediados del futuro, ya que será imposible finalizar el campeonato en la fecha prevista inicialmente, esto es el 22 de diciembre y se prolongará hasta mediados de enero de 1996.

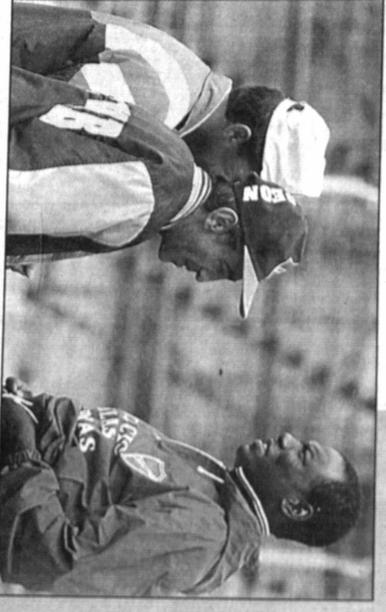
Abundó en detalles indicando que con estas modificaciones será necesario programar partidos hasta seis interclubes, durante el hexagonal y es muy probable que esta situación perjudique el normal trabajo de la Selección, precisamente en el momento que se parará a eliminar a los jugadores que no tienen condiciones para jugar.

Según Sábata, habría que esperar a que los dirigentes no han actualizado el problema que se genera, además, ya que cuando envíe a cada club sus propuestas en el fixture, puse una anotación indicando en que con las mismas la temporada completa en enero y en diciembre, anotación que no fue aceptada por un club, agregó.

Enfatizó que la reunión debería ser convocada a la brevedad posible, a más tardar hasta el sábado, ya que urge definir esta situación.

### Jorge Habegger

## "BOLIVAR NO ES INDISCIPLINADO"



Nº1000 conversa con Orozco y Elias. El arquero volvió al trabajo.

"Bolivar no es un equipo indisciplinado", dijo ayer entusiasmado el entrenador Jorge Habegger.

Aclaró que no se deben hacer posturas. "Yo, en Bolívar puedo haber tomado jugadores que a lo largo de algunas cosas, estos casos son individuales y se tratan como tales. Creo que no es correcto generalizar".

Habegger aclaró que Bolívar como equipo es disciplinado, hace una buena política y trabaja bien, por eso se destaca por un campeonato de alta competencia y en donde el jugador tiene una gran responsabilidad y bajo ese concepto nos estamos manejando".

Sin embargo, sobre el momento de la disciplina que surgió dijo que "son cosas que merecen un análisis particular y eso se está haciendo, y seguramente a la hora de la verdad seremos más serios, pero para recuperar a la gente que actualmente está conduciendo el equipo".

## Acuerdo con cruceños FBF CUBRIRA EL 33% DE PLANILLAS

**Santa Cruz, 22 Presencia por Gonzalo Valenzuela.** En el acuerdo logrado entre la Federación y los clubes cruceños, quedó determinado que el ente matriz del fútbol nacional, para el cargo de la tercera parte de las planillas de jugadores de los jugadores convocados para integrar la Selección Nacional.

Este fue el pedido hecho por Oriente Petrolero y Guabirá, quienes dejaron en claro que paralizarán mucho tiempo la competencia liguera significa un grave problema económico. Y por lo tanto, además de la compensación económica que recibirán todos los clubes, la FBF se comprometió a cancelar parte de los sueldos de cada uno de los futbolistas afectados a la Selección. Se estableció que 14 mil dólares se dará al club que tiene jugadores en la selección.

Dirigentes de Oriente Petrolero y Guabirá, extendieron hoy su molestia por el desigual tratamiento que está dando la Federación a los equipos que tienen jugadores afectados a la Selección, dejando en claro que no aceptarían en el futuro que, mientras los jugadores de estos dos equipos e incluso de otros del departamento de Cochabamba, estén jugando en la Selección desde el pasado lunes, los de Bolívar y The Strongest hayan comenzado a practicar 24 horas más tarde.

### MOLSETTA

En las próximas semanas Habegger prede a jugar en la plaza juvenil que la Liga exige, pues este último año cinco jugadores amarró.

La otra noticia es que Bolívar también en doble horario, separados en el estadio Hernando Siles. Se tomarán test individuales.

# Usted da su amor a mamá, nosotros le damos los regalos con un descuento del 50%

Tejos de 2 piezas antes \$us. 51.- Ahora \$us. 25.50

Sacones de invierno y blazer antes \$us. 110.- Ahora \$us. 55.-

Calzados de dama antes \$us. 40.- Ahora \$us. 20.-

Buzos Hanes antes \$us. 45.- Ahora \$us. 22.50

Cuotas \$us. 1.22 MENSUALES

Cuotas \$us. 2.63 MENSUALES

Cuotas \$us. 0.96 MENSUALES

Cuotas \$us. 1.08 MENSUALES

Exprimidor Oster antes \$us. 42.- Ahora \$us. 21.-

Tostadora Benetton antes \$us. 26.- Ahora \$us. 23.-

Cocina Eléctrica antes \$us. 89.- Ahora \$us. 44.9.-

Aspiradoras HOOVER antes \$us. 172.- Ahora \$us. 86.-

Maquina de Coser antes \$us. 199.- Ahora \$us. 99.50

Cuotas \$us. 1 MENSUALES

Cuotas \$us. 1.10 MENSUALES

Cuotas \$us. 21.50 MENSUALES

Cuotas \$us. 4.15 MENSUALES

Cuotas \$us. 4.75 MENSUALES

Cafetera Royal antes \$us. 45.- Ahora \$us. 22.50

Cuotas \$us. 1 MENSUALES

Cuotas \$us. 1.10 MENSUALES

Cuotas \$us. 2.37 MENSUALES

Vajilla de porcelana antes \$us. 99.- Ahora \$us. 49.50

Sistema Musical SANYO MDS-800 K antes \$us. 440.- Ahora \$us. 220.-

Cuotas \$us. 10.57 MENSUALES

Cuotas \$us. 17.82 MENSUALES

Sierras SANYO D-15 antes \$us. 750.- Ahora \$us. 375.-

TENEMOS MAS DE 10.000 ARTICULOS PARA REGALAR A MAMA Y CON SU TARJETA CREDISMAR HASTA 36 MESES PLAZO

OFERTA VALIDA HASTA EL 15 DE JUNIO

- La Paz: Galería Comercio, C. Curumoni, N° 800, Central Pídeo 316088, Tels. 324049-344892
- Galería Mercado: C. Soledad eq., Mercado N° 1096, Tels. 356241-356332
- Santa Cruz: Arroyales N° 45, Tels. 333503-333505
- Cochabamba: M. del Ejército N° 12, Tels. 33828



# Super Económicos

## Por el día de la Madre!!!

*Palacio de las Formas*

Ropa deportiva **GALA** Batachón en Guay

**Por el día de la madre... ofertas!**

**Reabak ORIGINAL**

Galería Luz Shopping Norte - Telis. 352197 - 320571

**azaleía**

*Exija descuentos por el Día de la Madre*

Calle Vicasio Cardoso No. 450 - Telis. 310386 - 371581  
Frente al Col. Inglés Católico

*Special Jeans*

*Para mamá en su día*

c/Comercio # 1014 Tel: 02-390993 - Suc. Shopping Norte  
c/Pobal loc. 304 - Tel : 02-367837

**Anunciar en:**

**PRESENCIA**

No es sólo publicidad es mercado directo.

Tel./Fax 379622 - 372340 al 44

**I. A.**

*Felicita a todas las madres en su día!*

Av. Antofagasta No. 1017 Calle 1 Villa Dolores Teléfono 813493  
LA PAZ - BOLIVIA

**aprende a conducir en sólo 2 semanas**

**Escuela de Conductores Del Sur**

Nueva dirección:  
Calacoto calle 21 (San Miguel)  
galería Topacio Loc. 4 Tel. 770753

**Casa Claudia**

muebles, decoración y regalos

diseño, forma y estilo a gusto del cliente

comparte precios, le ofrecemos calidad a menor precio

trabajamos en madera maciza y fierro forjado con el mejor acabado

**10% de descuento por el mes de la MADRE**

Representantes exclusivos  
**Muebles Víctor H.**

Muriel  
Cochabamba

**Estrella D'Alba**  
muebles de fierro forjado  
Santa Cruz

**Muebles de calidad**

Calacoto, calle 21 # 8261, galería TOPACIO loc. 1 y 2 Tel/Fax 794865

**Slimbody**

Centro de estética

**CENTRO DE ESTETICA SLIMBODY**

**Le ofrece:**

- Tratamientos naturales para adelgazar
- Electrofísicos
- Masajes

Todo bajo control médico

*Con Slimbody lucirá esbelta y atractiva...*

Av. General Barrios Lanza esp. Calle 9 # 15 (Alhambra) • En Centro Comercial del Sur (Mazzanti) • Tel.: 733034

## Netto volverá en cotejo del miércoles

# LAIM SE ENROLA HOY A THE STRONGEST



El arquero Carlos Laim se convertirá de hoy a practicar en el primer plantel de The Strongest Víctor Barrios con el director técnico Víctor Barrios. Barrios mostró compromiso de traerlo en filas de la escuela asignada.

Fred Asbun, que preside el Comité de Fútbol de la entidad anzoátegui, se encargó de confirmar la incorporación del arquero, señalando que "hemos llegado a culminar las gestiones que fallaban, ya lo habíamos hecho en lo que era la parte económica, restándole únicamente que se conversara con nuestro entrenador".

El gobierno, que señaló que se iba a sentir muy bien en un club grande, indicó que estará libre a partir del 31 de este mes, habida cuenta que su carta de actuación fue fechada para esa fecha por su anterior club, San José.

**NETTO RECUPERADO**

El delantero Saturnino Netto se recuperará el viernes matutino en el plantel frente a Real, habida cuenta de la recuperación de la lesión que sufrió el sábado pasado, cuando sufrió un afecto en su tobillo derecho y fue impidiendo que presente en la última actuación del cuadro asignado.

"Gracias a Dios el trabajo de recuperación está

**RAMALLO EN BUEN CAMINO**

La lesión del goleador asignado William Ramallo, un esquinero en el tobillo derecho, está también superada, aunque el futbolista deberá esperar hasta la próxima semana para volver a las prácticas colectivas.

"En su momento (el pasado 18 de este mes) creí que se trataba otra vez de la rodilla y quedé más aliviado al saber que se trata de un esquinero de tobillo, del que me estoy recuperando y con los tres turnos de fisioterapia por lo que paso creo que el lunes o el martes podrá volver a los entrenamientos", señaló Ramallo.

El equipo se entrenó ayer en un solo turno y hoy hará algo similar.

**AMISTOSO EN TARJJA**

El dirigente Fred Asbun comunicó que mañana viernes el equipo viajará a Tarja, donde jugará ante Municipal, líder del certamen de la Asociación chapaca, cumpliendo un compromiso que asumió el titular Mauricio González, hace un tiempo.

La comitiva viajará presidida por Alfredo Armez y Raúl Saenz.

La nómina de jugadores será definida este jueves (24).

## Liga dijo no a pedido de "santos"

# SAN JOSE-STORMERS EL 29

de esperar lograr el triunfo para reivindicarse de la caída que sufrieron en Santa Cruz ante Oriente.

**SEPARACION**

En las últimas horas circularon versiones sobre la posible separación de jugadores del primer plantel por bajo rendimiento, al respecto los dirigentes indicaron que no se tomó ninguna determinación, sin embargo se efectuarán llamadas de atención por la magra producción del plantel en el último partido de fútbol ligero.

**ENTRENAMIENTOS**

El equipo continuó su trabajo de preparación hoy entró en un turno, con sesión física técnica, para mañana (hoy) se citó a los jugadores en horas matutinas en el estadio Bermúdez.

La plantilla cumple su labor con entrega y responsabilidad, con las previsiones del caso para organizar el cotejo.

En el curso de hoy el cuerpo técnico y los jugadores recibieron

el pago de sus sueldos, correspondientes al pasado mes de abril, por lo que no existen obligaciones económicas pendientes.

**ENTRENAMIENTOS**

El equipo continuó su trabajo de preparación hoy entró en un turno, con sesión física técnica, para mañana (hoy) se citó a los jugadores en horas matutinas en el estadio Bermúdez.

La plantilla cumple su labor con entrega y responsabilidad, con las previsiones del caso para organizar el cotejo.

En el curso de hoy el cuerpo técnico y los jugadores recibieron

el pago de sus sueldos, correspondientes al pasado mes de abril, por lo que no existen obligaciones económicas pendientes.

**Por el Día de la Madre**

**aeroperu**

**PRESENCIA**

Te regalan 2 pasajes ida y vuelta a... **QUITO**

Recorrea y disfruta, más acción en tu día de mayo. 1er Piso O12 (La Paz) y en el sótano en oficina de AEROPERU y/o PRESENCIA

**DATOS PERSONALES**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

C.I.: \_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

CUIDAD: \_\_\_\_\_

**SORTEO 24 DE MAYO**

## CHACO HABILITARA A GUZMAN

Chaco Petrolero inició el trámite de habilitación de Víctor Barrios y así poder contar con el arquero en el partido del miércoles frente a Oriente.

López del comité técnico de la zona de Segiteno indicó que "el jugador se encuentra en las condiciones de manera conjunta a Guzmán, Luis Liendo y al goleador Víctor Barrios, en el caso de los dos últimos surgieron problemas que obligaron a esperar para resolver su situación."

De acuerdo a la convocatoria de los torneos de fútbol de la zona de Segiteno, los jugadores sub-20 y 2 sub-23 nacidos en Bolivia, lo que no ocurre en Lendo que nació en La Serena (Chile); pero que tiene nacionalidad boliviana.

Dirigentes de Chaco Liga para se les aclare la situación.

Al respecto, Diego Santibañez, del Comité de Fútbol de la zona de Segiteno, dijo que "desconoce lo que los dirigentes dicen al respecto; sin embargo, señaló que si el jugador tiene su documento de identidad en el que figura como boliviano, para nosotros es boliviano".

## EMPATÉ EN TORNEO "AMISTAD"

Litoral y Chaco Petrolero empataron ayer 0-0 en el marco del torneo "Amistad" que controla Asociación de Fútbol de La Paz. El encuentro se jugó en el Complejo Litoral de la zona de Segiteno.

El plantel "albiverde" estuvo más cerca de ganar, pero no pudieron transformar en gol las jugadas de riesgo que crearon.

Dirigió el encuentro Francisco Moral, colaborado por César Nustinauz y Víctor Lira.

Los equipos alinearon así:

**LITORAL 0:** Miguel Ángel Garzani; Javier Sirpa (Gilberto Chávez), Jorge Vidal, Ruperto Rumba, Celerino Ortega, Saúl Blanco, Ángel Mostajo, René Yucra, Juan José Jiménez, Edison Valdez (Percy Muñoz) y Juan Pantoja.

**CHACO 0:** Roberto Sicrralías, Augusto Funes (Jorge Bernal), Miguel Ángel Santibañez (Johnny Solís), Juan Carlos Guzmán, Luis Reyes, Marco Antonio Serrano, Nicolás Flores, Gerardo Perret, Marcelo Bary (Million) y Benjamín Espinoza y Benjamín Medina.

El torneo proseguirá hoy con estos encuentros:

Estadio Simón Bolívar, a las 12:00 horas, el plantel "académico" enfrentará al Atlético Alianza; mientras que a las 13:50 en el estadio Municipal de Achutani. The Strongest ante Mariscal Bruni.

